

# Noticia de las dos Vasconias, la Ibérica y la Aquitana.

---

(CONTINUACIÓN)

## CAPITULO XVI

**Apéndice sobre la genealogía real de Navarra, de las enseñas particulares de los reyes, con el catálogo, ya de los Virreyes, que estuvieron en el mando supremo de Navarra, como de los Alféreces. Maestros de Caballería, o Condestables, y Mariscales de aquel reino.**

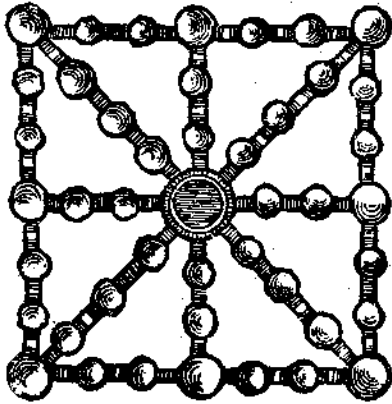
Unos han dicho que el rey García Jiménez tuvo por insignia un broquel rojo, desprovisto de imagen simbólica. Sin embargo place a otros que fué el roble, o la encina, con una cruz, puesta en lo más alto, vista por él en el aire, cuando peleaba con los moros, en el dichoso momento de alcanzar la victoria, y que en el acto aceptó por símbolo militar: que el rey Iñigo, con la obtención del sobrenombre de Arista, que le impuso el pueblo, tejió el fondo del escudo real con aristas, y que después añadió, en la parte derecha del escudo, una cruz de plata, por un milagro semejante a otra cruz, vista en el aire por él, al pelear contra los enemigos del nombre cristiano: y en fin, que Sancho Garcés I, de sobrenombre Abarca (que se le había venido por la clase de calzado, que usaba en las expediciones militares) aludiendo a las aristas. Pero, por cuanto estas cosas penden más del rumor del vulgo, avivado por las adivinaciones de ciertos escritores modernos, que no de la verdad, o de una demostración cierta, se han de tener en poco; si bien, lo que se suele narrar del roble, de la encina, o de algún otro árbol semejante, grabado en las enseñas de los primeros reyes, parece que lo

prueban las monedas antiguas de los reyes de Aragón, en la Relación de la Historia de Aragón, de Jerónimo Blancas, y en la Historia de Huesca, de Francisco de Ainsa; que representan la imagen esculpida de este árbol. Por lo demás, no temo escribir como cierto, que estas enseñas empezaron a ponerse en los diplomas reales muy tarde, y no antes del reinado de Sancho, último de este nombre, en Navarra. Pues los reyes anteriores acostumbraban sellar con la sola figura de la cruz, delineada al pie de las escrituras; mas al principio de las mismas se prefijaba esta cifra, que, compuesta con la señal de la crucis y tres letras griegas, X, P, Σ, (con las que se suele escribir, en resumen, el nombre de Cristo) designaba a Cristo



puesto en la cruz. A veces se añadían a dicha cifra las letras inicial A y la final N, del alfabeto, aplicadas por San Juan, en el Apocalipsis, a Cristo, para significar que él era principio y fin de todas las cosas. Así pues, el último Sancho pintó el primero su símbolo militar en los diplomas, por él escritos, de este modo: águila negra, con alas extendidas y el pico plateado, según observamos en diversos lugares del Cartulario del rey Teobaldo, existente en el Archivo de Pamplona. Sin embargo ha llenado de fama a Navarra la antigua opinión, procedente de nuestros antepasados, que Sancho, algunos años después, con ocasión de la célebre victoria conseguida de los moros, en el lugar, vulgarmente llamado Navas de Tolosa, mudó la figura del símbolo antiguo, sucediendo en su lugar la figura de las cadenas de hierro, que rodeaban el trono del rey moro, el Miramamolín, las cuales Sancho había arrebatado y roto valientemente. Mas para considerarla como incierta, me muevo especialísimamente por dos razones. Primero que la misma figura del símbolo de las enseñas, de que usaron los reyes de Navarra, desde el último Sancho hasta nuestros tiempos, no tiene semejanza alguna con las cadenas; pues si en alguna parte aquellas enseñas aparecen con figura de cadenas, verá fácilmente cualquiera que profundizare muy y diligentemente las causas de este asunto, que esto se hizo desde hace

cerca de cincuenta años, con la sola autoridad o consejo de modernos historiadores. Mas hemos procurado poner aquí la verdadera figura de aquellas enseñas; porque esa misma es; tal como se, contempla, no sólo en los infinitos sellos y monedas de diversos reyes, sino también en las vidrieras de la Iglesia principal de París, con-



sagrada a la Virgen Madre, la que hubo de ser pintada en tiempo de uno de los dos Teobaldos, o de Enrique; lo indican las enseñas de Champaña, añadidas a las de Navarra. Nada se distinguen de esta forma las figuras de las mismas enseñas, que existen en el Colegio de Navarra, de París, y en el cenobio de los cartujos, en el monumento de Pedro Navarro, Conde de Moretón; también las que hay en el castillo de Pau, del principado del Bearn; en la iglesia de Escala Dei de los Premonstratenses, en Bigorra, y en muchos lugares de la Navarra citerior o ulterior, ya esculpidos en las piedras, ya en las paredes, ya pintadas en las vidrieras de las ventanas. Si se discute con autoridades, entre los escritores del tiempo pasado, pugna por aquellas cadenas sólo el Príncipe Carlos de Navarra, el cual sólo doscientos años precede a nuestra edad, en cambio pugnan por la contraria otros muchos más, y más antiguos, que escribieron expresamente acerca de la Heráldica, o sea de las enseñas de los soberanos y de otros nobles. Porque todos estos describen con constante unanimidad el escudo real de los reyes de Navarra, no con cadenas, sino con carbunclo radiado, áureo, dividido con esferillas, añadiendo el centro verde. Dice el Manuscrito antiguo de pergamino, de la Biblioteca del Ilustrísimo Renato de Longol

*Desmaisons*, presidente en la curia suprema de tributos, en París: «*Le Roy de Navarre porte de gueulles a une escarboucle florie d'or et le cœur de synople*». Es decir, el rey de Navarra lleva por armas, en un caballo rojo un carbuncllo, dividido por globillos, de oro, y verde en el interior. Dice el autor de otro libro, escrito (según del mismo se colige), en tiempo de Carlos V, rey de Francia, que encontré en la biblioteca de los hermanos Samartanos, Escévola y Luis, dos lumbreras gemelas de la historia de nuestro país; *Le Roy de Navarre de gueulles a uno escarboucle d'or pometé, fermée et perchée*. Quiere decir: El rey de Navarra lleva campo rojo, y en medio de él un carbuncllo, de oro, cerrado con sello y con líneas rectangulares.

Lo propio se lee en otro libro, de menor antigüedad, de otro Luis Samartano, Presidente de los Prefectos de la Milicia francesa en la Corte, con igual número de palabras, y también, en otro, de Hector de Bretaña, primer armero, o, como se dice, primer rey de armas del rey Cristianísimo, Luis XIII. Algo más completa es, en este punto, la Historia de las Armas de la Nobleza, que nos legaron los hermanos Puteu, Pedro y Santiago, defensores de toda la antigüedad y de las buenas letras, el año 1380, según allí está notado; porque así está escrito en el fol. 170: «*Le Roy de Navarre escartelé, de gueulles á l'escarboucle d'or pometé et party de synople en la moyenne, en guise d'Esmeralde et lieu (lee' l'autre) de france a un baston composé d'argent et de gueules*». Esto es, el escudo del rey de Navarra consta de cuatro partes; una parte roja, adornada de carbuncllo, de oro, dividido en esferillas; partida, verde en medio, asemejando a la esmeralda: La otra parte francesa, con el báculo simbólico, de plata, y goules cayendo oblicuamente. Siguieron a estos escritoras otros del siglo pasado y del nuestro, especialmente Juan Ferón y Jerónimo Barra, y en los últimos tiempos, Juan Santiago Cristecio, varón docto, primer médico del rey Católico de España, Felipe cuarto. Porque, en el libro, que escribió sobre las Armas de los Caballeros de la Faja de oro, en el número 37, describe las armas de Juan de Aragón y Navarra (quien fué miembro de la Orden de los citados Caballeros), de esta manera: «Escudo dividido en cuatro partes, primera y cuarta, cuarteles de Aragón, el cuartel segundo y tercero de escarlata, adornado del carbuncllo lineal cerrado, dividido en esferitas, de oro».

No sé si las siguientes palabras de García de Eugui, en la vida de Sancho, fueron causa de error para el Príncipe Carlos: D. Sancho ganó allí las cadenas y tiendas que son oy en Navarra). Con estas

palabras quiso indicar este autor, no que Sancho tomó las cadenas por insignia militar, sino que las colocó en varios templos de Navarra, colgandolas para excitar el sentimiento de detestación. Además, claro se ve que Carlos se dejó llevar del error; porque opino que Navarra tuvo por armas las Aristas, además de las cadenas, que sin embargo, en ninguna parte aparecen. He aquí sus palabras en el lib. 2, cap. 16: «*El rey de Navarra tomó el dicho cadenado de los gamellos e las tiendas, e conquistó las cadenas por armas y assentolas sobre las Aristas, con un punto en medio de sinople*».

El autor del Compendio de la Crónica de los reyes de Navarra, que escribía durante el reinado del César Carlos V, en Navarra, aseguro que la Esmeralda, que se halla en el centro del escudo de Navarra, provino a Sancho entre los despojos recogidos en la batalla de las Navas de Tolosa. Fueron de la misma opinión Argote de Molina, en el lib. de la Nobleza de Andalucía, y casi todos los demás, excepto Marco Antonio Mureto: porque, refiere él, en el discurso, que el 11 de diciembre de 1560, pronuncio, ante Pío IV, Pontífice Máximo, en favor de Antonio, rey de Navarra, que Sancho añadió a sus armas la esmeralda, en memoria de la muerte, que él dió en la batalla de las Navas de Tolosa al rey moro, llamado Esmeraldo. Al principio se esculpía esta esmeralda en figura globular y redonda: después empezó a variar su forma transformándose, ya en cuadrangular, ya en otra menos usada (como algunas de las que aquí trazamos):



Extinguida la descendencia masculina de los reyes de Navarra en el último de los Sanchos, el derecho de reinar pasó por la línea femenina a los soberanos franceses; primero, a los Condes de Champaña, después, a los reyes de Francia, luego a los Condes de Evreux y finalmente a los Condes de Foix; y como ellos residían casi siempre en Francia y estaban ocupados en grandes negocios, enviáronse a Navarra, Regentes, que, llamándose Senescales, o Gobernadores la administrasen con la autoridad del rey. Me parece que no será inútil, para la luz de la historia, el poner en este Apéndice, su lista, junto con la de los Alféreces, Condestables y Mariscales del reino,

cuyos nombres, en su mayor parte, ahora salen por primera vez de los documentos antiguos:

*Senescales de Navarra.*

Poncio Duymes, año 1237.  
 Sancho Fernández de Monteagudo, 1254.  
 Geofre Beaumont, 1257.  
 Clemente Aulnecio, o Abeneo, 1265.

*Gobernadores.*

Pedro Sánchez de Monteagudo, señor de Cascante, 1273 y 1274.  
 Eustaquio Bel Marches, 1275 y 76 y 77.  
 Reginaldo de Roboreto, 1278 y 79.  
 Clemente Auinecio, 1281 y 85.  
 Guerino de Amplopeteo, 1289.  
 Hugón Constancio, Mariscal de la Champaña, 1292 y 94.  
 Alfonso de Roboreto, o Roureo, del año 1297 al año 1306.  
 Hugón Vissac, 1306.  
 Guillermo Chaudenes, 1370.  
 enguerrano Villeo, años 1312 y 1313.  
 Alfonso Rovureo, año 1316.  
 Poncio de Morentan, Vizconde de Aunes, del año 1317 al año 1321, en que se le llamó a Francia, y rigieron a Navarra sus Lugartenientes Aymario de Archisac, el año 1319, y Jofre de Mortayni, Señor de Castillon, el año 1320.  
 Alfonso Rovureo, años 1322, 23 y 24.  
 Pedro Raimundo Rabastenxio, años 1326 y 27.  
 Enrique de Suliac, años 1329, 1330, 31, 32 y 34.  
 Martín Medrano, Señor de Sartaguda, como Lugarteniente del Gobernador dirigía a Navarra en 1330.  
 Saladino Anglurano, Señor de Chevesne, gobernador de Navarra en los años 1336, 37 y 38.  
 N. Obispo Catalan regía a Navarra con nombre de Virrey en 1338.  
 Reginaldo Poncio, Gobernador el año 1340.  
 Juan Fraxineo con título de Lugarteniente del Gobernador, administrador el mismo año.  
 Juan, Arzobispo de Soisons, Virrey o Lugarteniente del rey el año 1342.

Guillermo Brahes, gobernador en 1244.

Juan Constancio, Señor de Casapiedra, Mariscal de la Champaña, gobernador en 1346.

Guicharto Hyarz, gobernador en 1355, según Garibay, lib 27, cap. XI.

Luis, hermano de Carlos, rey de Navarra, lugarteniente del rey en 1355 y en los siguientes inmediatos.

Gil García Dianicio, en nombre del lugarteniente Luis, Infante, gobernador de Navarra, dirigía aquel reino en 1358.

Pedro Alvio era lugarteniente del mismo Infante, y gobernador el 3 de Julio de 1359.

Fray Montolino de Layán, Prior o Maestre de los caballeros de San Juan de Jerusalén, como lugarteniente del gobernador, mandaba en 1368,

Juana, hija mayor del rey de Francia, reina de Navarra, como lugarteniente del rey, marido, en 1370.

Juan Fraxineo, en 1379, según Garibay, Lib. 27, Cap. 32.

Leonor, reina de Navarra, lugarteniente de su marido el rey, 1403 y 1404.

Carlos, Príncipe de Viana, hijo de Juan de, Aragón y Blanca, reina de Navarra, mientras los dos consortes vivían en Castilla, rigió a Navarra, como lugarteniente, de ellos.

Habiéndose separado en los años 1458 y 59 casi del todo Navarra de Juan de Aragón, en su ausencia, Carlos, Príncipe de Viana, puso al frente de ella, a Juan de Beaumont, Prior de los Caballeros de Jerusalén.

Leonor, hermana de Carlos, Príncipe de Viana, después de la muerte del hermano, gobierna el reino, como lugarteniente del padre.

Magdalena, hija y hermana de los reyes de Francia, madre de Francisco Febo, rey de Navarra, rige, como tutora el año 1479, en agosto y septiembre.

Pedro de Foix, Cardenal, tío de Francisco Febo, rey, fué su lugarteniente en Navarra, en 1480, 81 y 82.

El mismo Pedro de Foix, muerto Francisco Febo, regía a Navarra en 1486, mayo, en nombre de Catalina, hermana de Francisco.

Alán, señor de Labrit, suegro de la reina Catalina, es nombrado por ésta su lugarteniente, 24 de octubre de 1486.

Gabriel de Labrit, Señor de Abeneo, hijo de Alán, rige el reino en los años 1490, 91 y 92, como lugarteniente del padre, primero, y después en nombre de Catalina.

Floristan de Agramont, gobernador en el año 1497.

Catalina, hija de Juan de Labrit y de la reina, Catalina, en nombre de los padres rige a Navarra en 1500.

*Lista de los Alféreces de Navarra.*

Ignacio Lalaneo, Señor de Larrea, año 839.

Fortunio Sánchez, en julio de 1040.

Iñigo Sánchez, en 1072, según Sandoval en la Relación de S. Millán, n. 61. y Garibay, lib. 22, cap. 36.

Fortunio Iñiguez, en 1074, del mismo Sandoval, m. 64.

García Jiménez, en 1105, según Juan Briz Martínez, lib. 5, cap. 29.

Fortunio Sánchez, en 1124.

Fortunio de Almoravid, en 1174.

Juan Pérez de Baztán, en 1192 y 98.

Gonzalo Gómez de Agoncillo, en 1212, según Garibay, lib. 24, cap. 19 y Argote de Molina, lib. 1, cap. 39.

Gonzalo Juániz de Baztán, en 1226, 1268 y 1274.

Fortunio de Almoravid, en 1301 y 1302.

Oger de Mauleón, en 1312 y siguientes, hasta 1318, en que murió.

Martín de Aibar sucedió a Ojer de Mauleón.

Juan Corbarán de Leet, en 1328.

Martín Enríquez, Señor de Lacarra, en 1350 y de aquí a 1378.

Fortunio de Almoravid de Leet, 1379, según Garibay, lib. 27, cap. 32.

Carlos de Beaumont, del año 1387 a 1432, en que murió. A su muerte se suprimió el cargo de Alférez. y en su lugar se creó el de Maestre de Caballería o Condestable.

Luis de Beaumont, por el pacto de unión matrimonial entre él y Juana, hija de Carlos, último rey de este nombre en Navarra, obtuvo el cargo de Condestable, después de la muerte de su padre, Carlos de Beaumont, último Alférez de Navarra. Murió en Madrid, en 1462

Pedro (Pierres) de Peralta es hecho Condestable, durante el reinado de Juan de Aragón en Navarra, desechando a Luis de Beaumont, hijo de Luis, anterior.

Luis de Beaumont 2 recibe el cargo de Condestable por pacto de paz con Francisco Febo, rey de Navarra.

Alfonso de Peralta es hecho Condestable en 1498, después de ser desterrado de Navarra Luis de Beaumont, por las armas de Juan de Labrit y su mujer Catalina.



Luis de Beaumont 3 consigue, en 1512, el cargo de Condestable, después de la conquista de Navarra por Fernando, en la forma que lo disfrutaron sus antepasados.

*Mariscales de Navarra.*

Martín Enríquez de Lacarra, creado el primer Mariscal por el rey Carlos III, desempeñaba en 1390 este cargo.

Geofre, hijo natural del rey Carlos III, Conde de Cortés, es nombrado para este cargo en lugar de Lacarra, por el mismo rey.

Felipe de Navarra, nieto del mismo Carlos, hijo de Leonel, por destierro de Geofre de Navarra, se le constituye en la dignidad de Mariscal: murió en el año 1450.

Pedro, hijo de Felipe, o según algunos, hermano, le sucedió en la dignidad, y fué muerto en Pamplona, el 5 de diciembre de 1378.

Felipe 2, hijo de Pedro, hermano, según opinión de otros, quinto Mariscal de Navarra.

Pedro 2, hijo de Felipe, siendo Mariscal bajo Juan de Labrit y Catalina, hecho prisionero por los capitanes de Fernando de Aragón, murió en la cárcel, en Simancas.

CAPITULO XVII.

**Sucesión de los antiguos Condes de Aragón y Vizcaya.**

Siendo ignorados u olvidados por los antiguos historiadores los Condes de Aragón, salieron, por primera vez, a la luz, por beneficio del autor anónimo de los Anales de Aragón. Porque por su medio adquirimos la noticia de Aznar y de su hijo Galindo. La diligencia de Carlos, Príncipe de Navarra, saco de la sombra del silencio y del olvido, al tercer Conde, Fortunio Jiménez. A los sobredichos añadió Beuter los tres otros, Jimeno Aznárez, Jimeno Garcés y García Aznárez, siguiéndole en esto casi todos los modernos. Pero como no se apoya en documentos idóneos, para que haga fe, temo que no es suficiente fundamento el testimonio aislado de este escritor reciente, para que se les conserve en la posesión del Condado a estos tres varones principales; y no se puede dudar, que aunque fuera

verdad que fueron de veras Condes de Aragón, que, sin embargo, erró Beuter al determinar el orden de su sucesión y sus tiempos. Veremos después lo del tiempo. En cuanto al orden, cualquier condecorador de las antigüedades de España se convencerá fácilmente que el patronímico Aznárez, añadido a Jimeno y García, indica que los dos fueron hijos de Aznar; y sin embargo Beuter los hace a uno, hijo de Galindo, y al otro, de Jimeno. Asimismo el patronímico Jiménez, añadido a Fortunio, arguye que éste fué hijo de Jimeno, y no de García; lo que el mismo autor lo creyó. Pero paso por alto estas cosas, porque desagrada referir cosas inciertas, y pondré aquí solamente la genealogía de los Condes, que son ciertos.

I Sancho, noble vascón.

II (Hijos) 1 Aznar, Conde de la Vasconia citerior, quitó Jaca a los moros, bajo los auspicios del rey de Pamplona, y estableció allí la capital del Condado de Aragón. Murió el año 836.

2. Sancho, Conde, primero, de la Vasconia Citerior, por muerte de su hermano, y después, de toda la Gascuña, vivía en 850.

3. Sancha, mujer de Imon o Emenón, Conde Petragoricense; cuyo hijo fué Arnaldo, Conde de la Gascuña, en el año 864.

III (Hijos de Aznar). 1. Galindo Aznar, Conde de Aragón.

2. Jimeno Aznar.

3. Teuda, mujer de Bernardo, Conde de Ribagorza.

IV a) (Hijos de Galindo). 1. N., mujer de Sancho Garcés, rey de Pamplona.

2. Endregoto Galíndez.

b) (Hijos de Jimeno). Fortunio Jiménez, Conde de Aragón.

V (Hijos de Endregoto). Jimena o Teresa, mujer de García Sánchez, rey de Pamplona.

VI Aznar II, Conde de Aragón.

Garibay, en el lib. 31, cap. 2, pone el principio del linaje de Aznar, primer Conde de Aragón, en Eudón, Duque de la Aquitania, manifestando que en esto sigue la autoridad de ciertos documentos antiguos de Cantabria, por los cuales, dice, se declara, que Andeca, noble varón, nacido del linaje de los Duques de Cantabria, murió en la última mortandad, que Rodrigo, rey de España, padeció de los moros, dejando los hijos, Edón o Eudón, y Valinda. Que *Eudón, habiéndose casado con la hija y heredera del duque de la Aquitania (calla el nombre de los dos), se hizo dueño de aquel principado, y*

tuvo hijos, además de Hunaldo, a Uvifario y Aznar, padre de otro Edón, Señor de Vizcaya, y de otro Aznar, primer Conde de Aragón, y una hija también, llamada Menina o Momerana, colocada en matrimonio con Fruela, rey de Asturias.

Estas afirmaciones son, a mi ver, no tanto noticias antiguas consignadas por escrito, como recientemente suscitadas y ordenadas por algún eruditillo, sacándolas, parte de historiadores vulgares, y parte de su propia invención, dando crédito a sus propias conjeturas. Mas, como quiera que sea, como Garibay no ha publicado aquellos documentos, ni indicado su autor, ni la época en que fueron escritos, y además ha querido, contra su costumbre, que se nos ocultara el lugar, en que las encontró ¿quién será tan crédulo, que, en cosa tan abstrusa y obscura, quiera depender del crédito de aquellos documentos? Añado, que lo que allí se refiere de la estirpe de Eudón es contrario a lo que escribieron los escritores contemporáneos de Eudón, o los que eran próximos a su tiempo. Porque, habiendo ellos hablado detenidamente de sus hijos, de ninguna manera le adjudican Aznar y Menina o Momerana, sino distintos a los del autor de aquel documento cántabro, citado por Garibay, a saber, los desconocidos, *Hattón*, que en la guerra del año 736 fué apresado por Carlos Martel y encarcelado y libertado, y por fin cegado por su hermano *Humaldo*, según se halla en la Crónica antigua del monasterio de S. Nazario, publicado por Frehez, y en el fragmento del martirio de los santos Bertario y Ataleno, editado recientemente por Andrés Duchesne. *Remistagno*, ahorcado de orden de Carlo Magno, el año 769, según dice Fredegardo y la hija, *Lampagia*, de la que se lee, que se caso con Aimón, rey de Zaragoza, en la Historia de los Obispos Antisidoronenses, cuyos fragmentos insertó Duchesne, en el tomo I de los historiadores antiguos de Francia. Y finalmente el autor de los santos Bertario y Ataleno, y Odón, Obispo de Viena, cuentan que *Unifario*, no fué hijo, sino nieto de Eudón, e hijo de Hunoaldo. Los dos escritores españoles, Isidoro Pacense y Rodrigo de Toledo, al tratar del asedio de Tolosa por Zama, caudillo sarraceno, y de su libertad, por la muerte de Zama, por el valor de Eudón, alaban solamente a Eudón, caudillo de los galos, o francos. Pero si éste, por su nación y por su origen, hubiera sido español, hubiera sido natural que no lo hubieran llamado sus compatriotas en aquel pasage. Sin embargo, la calidad del nombre indica que era franco, o galo; porque en Francia es frecuente el nombre de Eudón, y en España enteramente desusado.

Ahora bien, que son falsas las cosas que cuenta Garibay, por medio de los documentos citados por él, acerca de Aznar, primer Conde de Aragón y de su hermano, Eudón, Señor de Vizcaya, se deduce del hecho, de que su época dista del tiempo de Eudón, al menos cien años. Porque los predichos documentos los hacen coetáneos de García Iñiguez, rey de Pamplona, del cual dijimos antes que comenzó a reinar después del año 858. Y que Aznar vivió, no en España, desterrado del patrio suelo, sino en la misma Galia, en servicio y amistad de Ludovico Pío, lo demuestran claramente las cosas que del mismo se refieren; de que en el año 824, fué enviado a Pamplona con un ejército por Ludovico, como lo narran los autores de la vida de Ludovico. Siendo esto así, duro es haber de decir, cuántos y cuán graves varones, movidos por la autoridad de Garibay, han abrazado, por verdad, aquella fábula sobre Andeca, Aznar, su hijo, y Hedón y Aznar II, nietos de Eudón. Pero nosotros, impulsados por el patronímico Sánchez, o Sanchónez, que se da a Sancho, hermano de Aznar, tanto en la epístola de S. Eulogio a Wile-sindo, Obispo de Pamplona, como por el autor de la antigua crónica manuscrita de S. Arnulfo Metense, cuya copia ví en Andrés Duchesne, hicimos a Sancho padre de Aznar.

Que Sancho fué hermano de Aznar, y que Aznar murió en el año 836, lo atestiguan el mismo autor y los Anales de Bertini con estas palabras: «Aznar, Conde de la Vasconia citerior, que algunos años antes se había apartado de Pipino, murió de horrible muerte, y su hermano Sancho Sánchez ocupó la misma región; se opuso Pipino». Que Galindo, hijo de Aznar, se posesionó del Condado de Aragón en los reinados de García Jiménez y García Iñiguez, es decir, del año 856 al año 867, y Fortunio Jimenónez, bajo el reinado del mismo García Iñiguez, y finalmente Aznar II, bajo el reinado de Fortún García., consta de varios diplomas de aquellos reyes, mencionados por Briz Martínez, en lib. 1, de la Historia Pinatense, cap. 20, 26, 30 y 42; con cuya autoridad natural era que hubieron cambiado su parecer los que opinaron que el Condado de Aragón fué dote de Urraca, mujer de García Iñiguez, rey de Pamplona, y que por aquel matrimonio se juntaron en uno los dos principados. El único argumento, con el cual Blancas se empeñó en defender este error, está sacado del hecho, de que el rey García Iñiguez, en un diploma, publicado por aquel, hecha mención de sus sucesores, los designa con el nombre de soberanos, reyes y Condes, como si con la voz *Conde* hubiera intentado llamarse a sí mismo Conde de Aragón.

Arguye esto que Blancas atendió poco al antiguo modo de escribir de los escribanos, que acostumbraron, no rara vez, terminar los diplomas reales con semejante clase de frases. Pondré aquí dos o tres ejemplos. Muchos encontrarán los que quieren leer antiguos documentos con agrado. Garibay, en el lib. 22, cap. 19, presentó las escrituras del rey García el Trémulo, que ofrecen la fórmula de donación de San Millán a los monjes, en el río Alanzón, en la era 1035. Al final de ellas, debajo del nombre del rey, se hallan puestas estas palabras: «*Si quis vero Regum vel Canitum ant Principum, vel quilibet ex nostro genere, seu quaelibet surrogata persona, in aliquo donationem nostram dirumpere tentaverit*». (Si alguno de los reyes, o condes, o príncipes, o cualquier otro de nuestro linaje, u otra persona cualquiera intentare derogar en algo nuestra donación.) En las escrituras, publicadas por Sandoval en el Catál. de los Obisp. de Pamplona, en el fol. 33, por las que el rey Sancho el Mayor dona a los monjes de Leire el monasterio de San Sebastián, en Guipúzcoa, se dice: *Si quis tamen ex successoribus nostris, quod fieri nemine credimus, Episcopus, Rex, comes, Vicecomes, Princeps vel alia, &*. El rey Fernando primero de Castilla, en el diploma en favor del monasterio de Arlanza, dado en la era 1110, que se lee, en Antonio de Yepes, en el Apéndice, tom. I, n. 31: «*De modo ergo si (quod absit) aliquis horno de quavis progenie, Rex ant Comes, vel aliqua potestas, vel aliqua persona hominum voluerit disfacere hoc nostrum testamentum, &*. Alfonso, hijo de Fernando, en otro diploma de la era 1126, en que se declaran los términos de las diócesis de Osma y Auca, según García Loaisa, en las notas a los Concilios antiguos de España: «*Si quis Archiepiscopus, Episcopus, Rex, Comes, Princeps, ant aliqua potestas, seu quaelibet Ecclesiastica secularisve persona, definitionis hujus paginam pertinaci audacia violare vel in aliquo infirmare tentaverit, &*.

Por lo demás, que Teuda de Aragón, casada con Bernardo, Conde de Ribagorza, a la que tuvo Zurita por hila de Galindo, la pusiera yo en la familia de Aznar, lo hizo la razón de los tiempos, que no consiente que se la pueda atribuir a otro Conde de Aragón que a Aznar. Sospecho que Urraca, mujer de García Iñiguez, rey de Pamplona, de la que Beuter contó, que era del linaje de los Condes de Aragón, fué hija de Sancho, Conde de la Gascuña, hermano de Aznar, y que de aquí se introdujo el nombre de Sancho en la familia de los reyes de Pamplona, y finalmente advertí en otra parte, que Toda, mujer de Sancho Garcés I, rey de Pamplona, tuvo por padre

a Aznar II, como noté en otra parte., que se deduce del patronímico de Aznárez, que se ve añadido en las antiguas escrituras.

*Señores de Vizcaya.*

Dudoso es el origen de los Señores de Vizcaya e incierta su sucesión hasta la época de Sancho el Mayor, rey de Pamplona. Pues suenan a fábula y no están confirmadas por ningún testimonio de algún escritor antiguo las cosas, que refieren del matrimonio del padre de Lope, de sobrenombre *Zuria*, con la hermana del rey de Escocia, y de la derrota del ejército de Ordoño, hijo de Alfonso III, rey de Asturias, inferida por los vizcaínos, con gran mortandad, junto a Paduria, en Vizcaya, de donde vino a aquel lugar el nombre de Arrigorriaga (que en latín significa lugar cruento). De las otras cosas, que suelen contarse de los Condes de Vizcaya, posteriores a *Zuria* y anteriores a *Iñigo López* (que tocó el reinado de Sancho el Mayor), dan fe, en parte, los autores de la historia general, que se atribuye al rey Alfonso X, en parte, Lope García de Salazar, Pedro, Conde de Portugal y H. Aponte, si bien, por lo demás, no están entre sí bastante conformes. Pues de ellos unos dan a *Zuria* (voz que en vascuence significa blanco) el nombre de Lope, otros, de Fortunio. Y a su hijo unos le denominan Manso López, otros Nunio, otros Fortunio. Añaden que sucedió a éste, su hijo *Iñigo López*, de sobrenombre *Ezquerria*, es decir, Zurdo, pero que fué hijo de Lope, y no de Manso, ni de Nunio, o de Fortunio, lo demuestra su nombre patronímico. Hacen heredero de *Iñigo* a su hijo Lope, con patronímico de Díaz u Ortiz, sin' que le convenga, ni el uno, ni el otro (pues fué verdaderamente hijo de *Iñigo*). A éste a su vez la adjudican dos hijos, uno de legítimo matrimonio del padre, llamado Sancho, el otro hijo natural, llamado *Iñigo*, de sobrenombre también *Ezquerria*, al cual se cree, como cierto, que le dieron los vizcaínos el Señorío, desechando los hijos de su hermano Sancho, *Iñigo* y *García*, por su tierna y débil edad, y en cambio dieron a los hijos de Sancho, a *Iñigo*, el valle de Llodio y a *García*, la comarca de Orozco. Ni se ha de omitir que son falsas las tres noticias dadas por los mismos autores sobre el enlace de *Zuria* con *Dalda Sánchez* de Estunegui, hija del Señor de Durango, y de la unión y fusión de las dos jurisdicciones, de Vizcaya y Durango, por aquel matrimonio, como se entiende, de que es cosa averiguada que la región de Durango estuvo separada del Señorío de Vizcaya y sujeta a Con-

des propios, desde largo espacio de tiempo atrás. Porque se conservan escrituras antiguas, según testimonio de Garibay, en el lib. 22, cap. 30, en las cuales se hace constar, que el 1.º de febrero de la era 1091, es decir, el año 1051 de Cristo, Munio Sánchez, Conde de Durango, y su mujer, Leguncia, hicieron donativos laudables al cenobio de S. Agustín de Echávarri (situado a una legua del pueblo de Durango). Por lo demás, no faltan quienes afirmen, que Vizcaya tuvo Señores mucho tiempo antes de Zuria, aduciendo aún nombres de algunos, tales, como el de Andeca, Adario, o Hedón, o Eudón, Zenón y Bello, los cuales, como no están confirmados por ninguna escritura, o argumento, he mirado como deber, no incluirlos en nuestra genealogía. Por lo tanto, dejando lo dudoso, pasaré a lo cierto, y comenzaré la genealogía de los Señores de Vizcaya por Lope, padre de Iñigo, que floreció en el reinado de Sancho el Mayor.

I Lope Iñigo floreció hacia 1000.

II (Hijos de Iñigo):

1. Iñigo López. Su mujer, Toda.
2. García.
3. Galindo.
4. Mencia.

III (Hijos de Iñigo López):

1. Lope Iñiguez: mujer, Tidon, hija de Diego Alvarez.
2. Sancho, muerto antes que el padre.
3. García.
4. Galindo.

IV (Hijos de Lope Iñiguez):

1. Diego López de Haro: mujer, Amelia, o Almencina, hija de N., Señor del pueblo de S. Juan, al pie del Pirineo, en la Vasconia.
2. Sancho López.
3. Toda.
4. Sancha.
5. Teresa.

V (Hijos de Diego López):

1. Lope Díaz: mujer, Mencia, hija del Conde de Arias.
2. Sancho Díaz.

VI (Hijos de Lope Díaz):

1. Diego López: mujer, Toda, hija de Pedro Ruiz de Azagra,

2. Gonzálo López.

3. Urraca López, mujer de Fernando, rey de León.

VII (Hijos de Lope Díaz):

1. Diego López: mujer, Urraca, hija del rey de León, Alfonso, y de Inés de Mendoza, Señora nobilísima.

2. Pedro Díaz.

3. Urraca Díaz, mujer, primero del Conde Alvaro de Lara, después de Rodrigo Díaz, hijo de Diego Jiménez, Señor de los Carneros.

4. María, mujer de Gonzalo de Lara.

VII (Hijos de Lope Díaz):

1. Diego López. Mujer, Constancia, hermana de Castón, Vizconde de Bearne.

2. Sancho, cabeza de la estirpe de los Ayalas.

3. Alfonso, del que proceden los Señores de Cameros.

4. Lope el Chico, principio de los magnates de los Campos.

5. Mencia, mujer de Sancho Capelo, rey de Portugal.

6. De la concubina Toda de Santa Agueda de Salcedo, procreó a Diego López de Salcedo.

VIII (Hijos de Diego López):

1. Lope Díaz. Mujer, Juana, hija del Infante Alfonso, Señor de Molina, de Teresa de Lara.

2. Diego López, Señor de Vizcaya, después de la muerte de su hermano Diego.

3. Urraca Díaz, mujer de Fernando Rodríguez de Castro.

4. Teresa, mujer de Juan Núñez, Señor de Lara.

IX (Hijos de Lope Díaz):

1. Diego López, falleció sin hijos.

2. María Díaz, mujer del Infante Juan, hermano de Sancho 4, rey de Castilla.

En diversos diplomas del monasterio de San Millán, de los años 996, 1008, 1015 y 1020, citados por Sandoval, en la relación de los sucesos de aquel monasterio, § 41, 43 y 44, por Garibay, en el lib. 12, cap. 18, se nombra Lope, entre los próceres de García el Trémulo y Sancho el Mayor, reyes, con el patronímico de Iñiguez. En uno sólo de ellos lleva el título de Prefecto de Caballería Real, y en dos, el de copero de la mesa real. Dejó los hijos, Iñigo López, García López, Galindo López y la hija Menia López, cuyos nombres sacamos



de las escrituras firmadas, en el año 1076, por su hijo, Iñigo, las cuales las presenta Sandoval en la misma relación, § 66.

El mismo Sandoval comienza de la era 1054, que se refiere a 1016 del año de Cristo, la memoria de Iñigo López, en la genealogía de los Señores de Haro, conforme a las escrituras, según dice, del monasterio de Oña, concedidas por Sancho, Conde de Casrilla. Cuenta el mismo que en otras escrituras de aquel cenobio, de la era 1055 y 1058, que corresponden a los años de Cristo 1017 y 1020, se le da a Iñigo el nombre de Conde de Alava. Existen sin embargo otras escrituras del mismo cenobio, publicadas por Antonio de Yépes, en el apéndice del tom. 5 de la Crónica Benedictina, en las cuales se le da a Iñigo, el título de Conde de Vizcaya. De Toda, su esposa, tuvo los hijos Lope Iñiguez, Sancho Iñiguez (que murió viviendo sus padres), García Iñiguez y Galindo Iñiguez, como nos enteramos del antiguo documento de S. Millán, citado en Sandoval, en la relación arriba mencionada, en el § 60. Consta por varios documentos de aquel monasterio, que Iñigo murió en el año 1076.

Lope Iñiguez II, procreó de su mujer Tidón, hija de Diego Alvar de Auca y Señor de Pedrosa (del cual vino a la familia de los Señores de Vizcaya el nombre de Diego), los hijos Diego López y Sancho López, y las hijas, Toda, Sancha y Teresa, según atestiguan otras escrituras, copiadas por Sandoval en los §§ 73 y 76 de la relación de las cosas del monasterio de S. Millán. Se prueba por otros datos del mismo monasterio, que la de Lope se prolongó hasta el año 1093. Que además del Señorío de Vizcaya, que había recibido del padre, en herencia, administró también los gobiernos de Alava y Guipúzcoa, he conocido de las palabras suyas, copiadas por Sandoval en el § 71 de la Relación de las cosas de S. Millán: «Yo, Señor Lope Iñiguez, hijo del Conde Iñigo López, dominando en Vizcaya y Guipúzcoa y Alava: confirman mis hermanos García Iñiguez y Galindo Iñiguez. Por otros documentos, citados por este autor, en la vida de Alfonso VI, fol. 67, se lee lo propio respecto de Guipúzcoa.

Diego López, hijo y heredero de Lope Díaz, mereció el Señorío de Nájera y Grañón, bajo Alfonso de Aragón y su mujer Urraca, reina de Castilla, e introdujo igualmente el sobrenombre de Haro, principal en esta familia, como lo demuestra Sandoval en la genealogía de Haro. Se halla su memoria en los antiguos documentos del año 1110 al año 1114, y Lope García de Salazar y casi todos los demás. que escribieron de las cosas de Vizcaya, refieren que estuvo

casado con la hija del Señor del pueblo de S. Juan, del bajo Pirineo, en la Vasconia. Sólo el doctor Salazar de Mendoza publicó en el lib. del origen de las dignidades de Castilla, el nombre de la doncella, diciendo que se llamo Emilia o Almencina, que en el matrimonio tuvo los hijos, Lope Díaz y Sancho Díaz. Que además Diego tuvo un tercer hijo, de nombre Gil o Gillio Díaz, me parece que se colige de un documento del cenobio de S. Millán, en Sandoval, § 81, de la era 1175; pues en él, hecha mención del hijo del Conde Lope Díaz, luego se añade el nombre de Gilio, hermano del Conde Lope Díaz.

Los nombres de Lope Díaz y de su hermano, Sancho Díaz, se hallan expresados en la carta de cierta donación, hecha por el rey Alfonso de Castilla, hijo de Urraca, a los monjes de S. Millán, el año 1134, según testimonio de Sandoval § 81. Sancho Díaz estaba en el año 1165, en el castillo de Tobia y tenía su jurisdicción. Lope floreció largo tiempo entre los más nobles próceres de Castilla, habiendo también desempeñado brillantemente el mando de los Señorios de Nájera y de Castilla la Vieja. De su mujer Mencia, hija del Conde de Arias, engendro a Diego López y Gonzalo López, y a la hija Urraca López, ennoblecida con el matrimonio de Fernando II rey de León (que según Lucas de Tuy procreó en aquel matrimonio a Sancho y García), y otra hija, que se casó con Munio, Señor de Hinojosa, de que nació Martin Muñoz, que, bajo el mando de su tío el Conde Díaz, en la batalla contra sarracenos, que se libró en el Muradal y Navas de Tolosa, mereció mucho, según testimonio de Rodrigo de Toledo, en el lib. 8, cap. 7. Si creemos a Garibay, que lo trae en el lib. 24, cap. 14, Lope tuvo todavía otros hijos, Lope Díaz, Obispo de Segovia y Martín López. García de Euguí, en la Crónica todavía inédita, le concede aún otra hija, llamada Gaufreda, mujer, según cree, de García Ramírez, rey de los navarros: ella, empero, la mayoría duda. Pedro, Conde de Portugal, escribe que Lope tuvo por mujer a Aldonza, hija de Rodrigo Fernández de Castro, madre, dice, de Diego López y de Urraca López. Murió Lope el 6 de mayo del año 1166.

Diego López, además de las codiciadas dignidades paternas obtuvo el cargo de Alférez de Castilla, que desde entonces se conservó en sus sucesores, casi sin alguna interrupción. En la memorable batalla, que en el año 1212 se tuvo en las Navas de Tolosa, se distinguió entre los demás capitanes, por la cooperación valerosa, que prestó por la salvación de España y por la empresa cristiana,

y tres años después, que allí se peleó, acabó su vida. De su unión con Toda, hija de Pedro Rodríguez de Azagra, le nacieron Lope Díaz, Pedro Díaz, Urraca (que se casó segunda vez con Rodrigo Díaz, hijo de Jimeno, Señor de los Cameros, después de la muerte de su primer marido Alvaro de Lara), y María, mujer de Gonzalo de Lara. Prefieren otros dar a Diego por mujer María, hija del Conde Manrique o Amalarique, de Lara, famosa por la fama de impudicia, como lo notaron Pedro, Conde de Portugal. en las genealogías españolas, Fernando Pérez de Guzmán, en el Valerio Escolástico, y Ambrosio Morales, en el lib. 17, cap. 16 de la Historia de España.

Lope Díaz, Señor de Vizcaya, Alférez de Castilla, se casó (si damos crédito a Lope García de Salazar), con Guillermina, hermana de Fernando III, rey de León, y recibió en dote a Orduña y Valmaseda. Es preferible, empero, seguir a Lucas de Tuy, que escribió, que Lope tuvo en matrimonio a Urraca, hija de Alfonso, rey de León y de la nobilísima mujer Inés (de la cual algunos escriben que fué de la estirpe de Mendoza). De este consorcio procedieron las esclarecidísimas familias en toda España, de los Ayalas, de los Cameros y de los Marqueses de los Campos de Carpio. Porque los Ayalas tienen por fundador de su linaje a Sancho, los Señores de Cameros a Alfonso, y en fin, los próceres de los Campos a Lope el Chicho, hijos de Lope. Del trato ilícito de Lope con la noble Señora Toda de Santa Agueda de Salcedo, nació Diego López de Salcedo. De su mujer tuvo además a la hija Mencia, que se unió en matrimonio con Sancho II, rey de Portugal, de sobrenombre *Capello*. Sandoval añade aún dos hijas, siguiendo a Rades de Andrada, Berengala López y Urraca Díaz. Empero escribe Juan Núñez de Villasón, en la Crónica del rey Alfonso XI, cap. 75, que no fué ésta hija de López, sino nieta, e hija de Diego. Lope estuvo en la toma de Baeza. Pedro, Conde de Portug. nota que murió el año 1236, día 15 de Noviembre.

Diego López, el mayor de los hijos del Conde Lope Díaz, probó su fidelidad y su ingenio militar a Fernando III, rey de León y Castilla, en el asedio de la ciudad de Sevilla; pero, muerto éste, se apartó totalmente del rey Alfonso X, su hijo y sucesor, y desterrándose, no mucho después, murió, el año 1254, el 2 de noviembre, en los baños Bañarienses. Los hijos que tuvo de su mujer Constanza, hermana del Vizconde de Bearne, fueron Lope Díaz, Diego López, Urraca Díaz, casada con Fernando Rodríguez de Castro, y Teresa, mujer de Juan Núñez, Señor de Lara.

Lope Díaz, Señor de Vizcaya, después de la muerte de su padre Diego López, ayudó mucho a Sancho IV, hijo del rey Alfonso, que luchaba por quitar el cetro de Castilla de las manos del padre, en vida, y de la esperanza de los hijos de su hermano mayor Fernando, antes muerto, y al fin le puso en posesión de su ambición. Mas, después Sancho, odiándole por secreta sospecha, hizole matar en Alfaro, y a su yerno, el Infante Juan, su propio hermano lo encarceló, y mató de su propia mano, al consobrino, Diego López, Señor de los Campos. Se hicieron estas cosas en la era 1325, año de la salud de Cristo, 1285, según dejó escrito Gaufredo, Arcediano de Toledo que continuó la historia de Rodrigo, Obispo de la misma ciudad, en el cap. 221. Lope procreó de su mujer Juana, hija del Infante Alfonso, Señor de Molina, a Diego López, y María, que pasó al lecho del hijo de Alfonso X, el Infante de Castilla, Juan, en el año 1285.

Diego López, hijo de Lope Díaz, hondamente conmovido con la muerte violenta de su padre, negó todo homenaje al rey Sancho, y se refugió en Aragón con su madre, Juana, su hermana, Maria, y el tío, Diego López; y el rey sometió luego a su derecho y mando el Señorío de Vizcaya y los demás dominios pertenecientes a Diego.

Diego López, después de la muerte de Diego López, hijo del hermano, sin prole, en Aragón en el año 1309, habiéndose reconciliado con el rey, recibió de él el Señorío de Vizcaya, para poseerlo con óptimo derecho (excluyéndose de allí a María, hermana del difunto Díaz, y legítima heredera), y con este titulo, se condujo como Señor de Vizcaya, durante su vida. Su mujer fué Violanda, hermana del rey Sancho, a la que tomó en la era 1319, procurándolo el mismo Sancho, según atestigua Gaufredo, en el cap. 220 del suplemento de la historia de Rodrigo de Toledo, todavía no impreso. Le nacieron a Diego de este matrimonio los hijos, Lope y Fernando, llamado por algunos Felipe, que fué padre de Diego y Pedro de Haro.

Muerto Diego, el Señorío de Vizcaya volvió a María, hija de su mismo hermano y mujer del Infante, Juan, de Castilla, Señorío, que ella transmitió después a su hijo único, Juan el Tuerto. Este, de su mujer, procreo a María, que después de la muerte de los padres, se casó con Juan Muñoz, Señor de Lara. La siguiente tabla declarará el linaje y la progenie de los dos.

I Juan Muñoz, Señor de Lara, Mujer, Teresa, hija de Diego López III, Señor de Vizcaya y de Constanza de Bearne.

## II (Hijos).

1. Juan Muñoz. Mujer, Isabel, hija de Blanca de Molina, no tuvo hijos.

2. Juana, casada con Fernando de la Cerda, hijo de Fernando de la Cerda, nieto de Alfonso X, rey de Castilla.

## III (Hijos de Juana):

1. Margarita, que entró monja.

2. Blanca, mujer de Juan Manuel, que tuvieron a Juana de Manuel, mujer que fué del rey Enrique II de Castilla.

3. Juan, que tomó del patronímico del abuelo materno el nombre de Núñez o Muñoz. Mujer, María de Haro, Señora de Vizcaya.

4. María, primero, mujer de Carlos de Ebreux, Conde Estampiese, y después de la muerte de éste, casada con Carlos de Valois, Conde de Alenzón, de ambos maridos dejó hijos.

## IV (Hijos de Juana de Manuel):

1. Nuño, murió en edad tierna.

2. Juana, Señora de Vizcaya, mujer de Tello, hermano natural de Enrique II, rey de Castilla, no tuvo hijos.

3. Isabel, mujer de Juan, Infante de Aragón.

V (Hijos de Isabel): Florencia, Señora de Vizcaya, casada con Pedro de Bearne.

V (Sin hijos): 1. Pedro. 2. Adriana.

Juan, Infante de Castilla, Señor de Vizcaya, haciendo guerra a los moros del reino de Granada, muere hacia el año 1320. Su mujer, María de Haro, por amor a la piedad, entró en el monasterio del Peral, después de la muerte del marido, y muchos años guardó allí la viudez.

Juan, Señor de Vizcaya, hijo único del Infante de Castilla, Juan, y de María de Haro, como se hubiese concitado contra sí el odio del rey Alfonso XI con frecuentes rebeliones y con una contumacia mayor de lo que conviene a un súbdito, el año 1324, fué llamado a Toro (donde residía entonces el rey), por este mismo, proponiéndole el matrimonio de la hermana, a manera de cebo, y fué decapitado en el acto. El rey se apoderó, con armas, del Señorío de Vizcaya y de las demás plazas y pueblos, que Juan había poseído con derecho de patrimonio, y se los aplicó al fisco. Mas, algunos años más tarde, Vizcaya fué devuelta a Juan Muñoz de Lara, marido de María hija de Juan, el muerto.

Juan Muñoz o Núñez, Señor de Lara, hijo de Fernando de la Cerda y de Juana Núñez, Señora de Lara, en el año 1329 se casó con María, hija única de Juan, Señor de Vizcaya, en Bayona, en la Vasconia Aquitana (a donde había sido llevada ella, después de la muerte de su padre Juan), y de aquí se llamó, en nombre de su mujer, Señor de Vizcaya. Como sus mayores, tuvo el cargo de Alférez en Castilla. Murió de enfermedad, el año 1350, dejando de María, las hijas, Nuño o Munio, de dos años, Juana, que se casó con Tello, hermano de Pedro, rey de Castilla, nacido de ilegítimo matrimonio, e Isabel, a la que el rey dió para mujer a Juan, Infante de Aragón, pariente suyo, de donde nació Florencia.

Juana, hermana mayor, sucedió a Nuño en los primeros pasos casi de su vida; mas, como, algunos años después, Tello, marido de Juana, se afiliara en el partido de su hermano Enrique, Conde de Trastamara, contra el rey Pedro, plugo al rey, después de despojar a Tello, llamar al cuidado del Señorío de Vizcaya a Isabel, otra hermana de Nuño, y a su marido el Infante Juan; pero que esto se hizo fraudulentamente lo declaro en breve la muerte del Infante, que siguió, y el encarcelamiento de Isabel, por obra del rey. Su hija Florencia, tras la muerte del padre, se dió a la fuga, y trasponiendo el Pirineo, se abandonó en las manos de Gastón Febo, Señor de Bearne, el cual, habiéndola recibido muy humanamente, y teniéndola delicadamente, se unió luego con estrechísimo lazo de afinidad con él, casándola con Pedro, su hermano natural, y como mediante esto, poco después, recobrase la posesión de Vizcaya, hizo, al marido, compañero de la potestad, y de él tuvo dos hijos, Pedro y Adriana. Frosartes, en el tom. 3, cap. 8 de la historia de aquel siglo, habla mucho de estas cosas.

Muertos Florencia y sus hijos, el rey Enrique, pretextando los derechos de su mujer Juana, hija de Blanca de Lara, que procedía del linaje de los Señores de Vizcaya, invadió a aquella región, y mandó que en lo sucesivo estuviera unida al reino de Castilla.

*(Continuará)*

# **Noticia de las dos Vasconias, la Ibérica y la Aquitana.**

(CONTINUACIÓN)

---

## **LIBRO TERCERO**

### **EN EL QUE SE TRATA ESPECIALMENTE DE LOS VASCOS AQUITANOS**

#### **CAPITULO I**

**En qué tiempo los Vascos emigraron de España a la Aquitania, de las muchísimas incursiones hechas por ellos a la región de la Aquitania y de sus diversas luchas con los francos.**

Dije en el primer libro de esta obra que los Vascos habitaron en el lado citerior del Pirineo, en España, en tiempo antiguo, y de esto no existe entre los doctos controversia alguna. Mas en cuanto al tiempo, en que emigraron de aquí a la Aquitania, la cuestión tiene explicación difícil. José Escalígero en el lib. I Auson. lecti. cap. 6, dice que los cántabros y vascos, que antes vivían en España, al otro lado del Pirineo, derrotados por Mesala, atravesaron el Pirineo, y se establecieron donde ahora están los tarbelos (1). Mas erró en su conjetura este sumo varón como se deduce del hecho, de que Estrabón, Ptolomeo y Plinio, posteriores a Mesala, en cuanto el tiempo, colocan las dos naciones de Vascos y Cántabros, en España, no en la Aquitania; y además no se conserva autor alguno que re-

---

(1) Pueblos de la Gascuña.

fiera alguna guerra hecha por Mesala contra aquél pueblo. Sé que Tibulo, en la elegía 8, lib. I, celebró los triunfos obtenidos por Mesala sobre los Aquitanos vencidos. Mas quienquiera que leyere aquella elegía confesará que allí no se halla palabra sobre los Vascos y Cántabros. No está mejor fundada la opinión de los que cuentan, que habiendo Pompeyo vencido en la guerra a los Vascos en España, temeroso de nuevas rebeliones de aquel pueblo inquieto e indómito, los forzó a cambiar de tierra y a establecerse en aquella parte de la Aquitania, en que ahora habitan los Convenos, y de aquí se le dió a la ciudad el nombre de Convénica. Pues también esta sentencia se destruye con igual facilidad que la primera, por cuanto no se apoya en ningún testimonio de algún escritor anterior a Isidoro de Sevilla, y asimismo le son contrarios los antiguos geógrafos los cuales ponen igualmente en la Iberia a los Vascos, después de la época de Pompeyo, y no señalan pueblo alguno de este nombre en la Aquitania.

Mas S. Jerónimo, en el libro contra Vigilante, cap. 2, nos enseñó que los Convenos, pueblo de la Aquitania, traen su origen, no de los Vascos, como creyó Isidoro, sino de los Victorinos, Arrebacos y Celtíberos de la España citerior, conforme dice en aquel capítulo de aquel heresiarca, así: «Cierto, está en consonancia con su linaje, como hijo que es de semilla de ladrones y convenos, a quienes Cneo Pompeyo, domada la España, apresurándose al triunfo, despojó de los montes del Pirineo, y los reunió en una sola población, y de aquí recibió también el pueblo el nombre de Convenos. Hasta ahora latrocina contra la Iglesia de Dios, y descendiendo de los Victorinos, Arrebacos y Celtíberos, hace incursiones en las Iglesias de las Galias, y lleva, no el estandarte de Cristo, sino la enseña del diablo». En verdad que los Vascos permanecieron en su propio territorio hasta los tiempos del emperador Graciano, y que aquella parte de la Aquitania, ocupada más tarde por ellos, estuvo habitada por los mismos tarbelos, antiguos moradores de aquella reglón, se puede colegir del poeta Ausonio, que vivió en la época del imperio de Graciano; porque, escribiendo él en la carta 23, a Paulino, residente, según pensaba, en la ciudad de Calahorra, junta luego al bosque pirenaico, por el lado de la Galia, la región de los Tarbelos, con estos versos.

Et quando iste meas impellet nuntius aures,  
Ecce tuus Paulinus adest, jam ninguida linquit  
Oppida Hiberorum, Tarbellica jam tenet arua,  
Ebromagi jam tecta subit.



El mismo en la carta 25, escrita al mismo Paulino, dice que los Vascos se establecieron en otra región muy distinta de la de los Aquitanos, por la situación y costumbres, es decir, en la Iberia, con estos versos.

Vertisti, Pauline? tuos dulcissime mores  
 Vasconis hoc saltus et ninguida Pyrenæi  
 Hospitia et nostri facit hoc oblivio cœli  
 Imprecer ex merito, quid non tibi hiberica tellus?

Pero los versos siguientes del mismo Paulino, que contesta a Ausonio, manifiestan más claramente, que dicho pueblo habitaba por este tiempo en la Iberia.

Quid tu mihi vastos  
 Vasconiæ saltus et ninguida Pyrenæi  
 Objicis hospitia? in primo quasi limine rixus  
 Hispanæ regionis agam?

Después de la muerte de Graciano, decaído y tendiendo al fin el dominio de Roma en la Galia y España, y particularmente devastada la región pirenaica por los Alanos, Vándalos, Suevos y otras bárbaras naciones, que dos años antes de la toma de Roma, movidos por Estilicón, atravesando el Rhin, habían invadido la Galia, y llegado hasta el Pirineo; y detenidos algún tiempo por este obstáculo, se habían derramado por las vecinas comarcas, como Orosio atestigua, no fué difícil a los Vascos, pueblo belicoso y deseoso de dilatar sus fronteras, el enseñorearse de aquel país montañoso, que está al pie del Pirineo por el lado de la Galia. Cuánto adelantaron en aquel ímpetu, difícilmente nadie podrá determinar. ¿Qué de cierto se pudiera decir o aducir en cosa tan obscura y casi borrada por la grande antigüedad? Sin embargo, lícito es conjeturar que fueron ganancia y aumento de los Vascos, además de lo que los actuales Vascos habitan, también las montañas del principado de Bearn y el condado de Bigorra. Prueba de ello son las frecuentes ruinas de fortalezas antiguas, que aparecen en toda aquella región, en sus montes más altos, frente por frente, visibles y dispuestas en tal orden, que, mediante señales de fuego, hechas de lejos, se podía saber en un momento de tiempo, lo que pudieran estar preparando los enemigos. También invadieron el territorio llano, junto con las poblaciones fortificadas, de las que las principales estaban en aquel tiempo en aquella proximidad de los montes. Empero, según se deduce fácil-

mente de varios pasajes de Gregorio de Tours, permanecieron en poder de los reyes de Francia, Laburde (ahora Bayona), Bearn, del que procedió el nombre del Principado de Bearn, y Bigorra y Convenes (ahora San Bertrando). De aquí que no pudiendo mantenerse con los escasos medios de una región áspera y estéril aquella nación tan numerosa y valerosa, veíase forzada a hacer frecuentes excursiones por la comarca de Novempopulania, sometida al dominio de los francos. Lo asegura Venancio Fortunato, en el lib. 10, cap. 22, donde, perdida la dignidad del Condado de Burdeos por Galactorio, agrega esta causa:

Cantaber ut timeat, Vasco vagus arma timescat  
Atque Pyrenæ deserat Alpís opem.

Lo mismo confirma Gregorio de Tours, en el lib. 9, cap. 7. así: «Pero los Vascos, irrumpiendo de los montes, descienden a los llanos, devastan viñas y campos, entregan las casas al incendio, y llevan algunos cautivos junto con animales, y contra ellos a menudo salió al campo el jefe Astrovaldo, pero ejecutó poca venganza en los mismos.»

Según testimonio del mismo Gregorio, en el lib. 6, cap. 12, y Fredegario en el Compendio de la historia de los francos, cap. 87, hacia el año 581 de Cristo, el jefe Bladastes, había principiado la guerra contra los Vascos, antes que Astrovaldo, bajo los auspicios del rey Arilperico; pero sin haber hecho en ella cosa alguna memorable, él mismo había perdido la vida y la mayor parte de su ejército. El suceso probó al fin que aquel pueblo fuerte y magnánimo no se podía vencer mas que por las armas Reales, En consecuencia, cerca del año 607, fué atacado en guerra por los reyes Teodorico y Teodoberto, quienes habiendo vencido a Clotario, eran dueños de la mayor parte de la Galia, y mucho más. de la Aquitania, e impotente para resistir a tan grande poder y majestad, vese obligado a soportar su dominio, a pagar tributos y a aceptar al jefe, llamado Genial, según narra el mismo Fredegario, en el cap. 21, de la Crónica, escrita por mandato del Conde Childebrando, tío del rey Pipino. Empero los Vascos no se mantuvieron fieles largo tiempo, sino que hacia el año 627, se apartaron del rey Clotario, por consejo de Senoco, Obispo Elusano, y de Paladio, padre del mismo, como puede colegirse del mismo Fredegario, del cap. 54 de su Crónica. Mas el año 632 fueron vencidos otra vez y reducidos al orden por Chariberto, hermano de Dagoberto, rey de Aquitania. Pero, muerto poco después Chariberto, como,

rehusando obedecer a Dagoberto, infestaran la región vecina con incesantes robos y rapiñas, Dagoberto, después de reunir un copiosísimo ejército de Borgoñeses, y de proveerlo de tribunos y caballeros escogidísimos, puso a su frente a Cadonio, Capitán valerosísimo y ejercitadísimo en la guerra, el cual emprendió contra los Vascos durísima guerra, y tras de arrasarlo sus campos e incendiar sus casas, los invitó al combate, que, si bien al principio recibieron ellos animosamente, luego, viendo que eran inferiores en número, y que iban a ser vencidos, por fuerza se retiraron de la pelea, y se ampararon al abrigo de fortísimas defensas de las rocas, y desde allí por el deseo de paz, ofrecieron a Dagoberto fidelidad y sumisión. No fué sin embargo incruenta esta victoria; ya que, Arimberto, uno de los jefes de Dagoberto, murió derrotado, con no pequeña parte de su tropa, por los Vascos, en el valle de Subola (hoy es Soule).

Creo que de estas frecuentes incursiones e incesantes pillajes de los, Vascos contra los amigos del nombre francés, tomaron los franceses ocasión para infamarlos con el calificativo de ladrones; mas si logro demostrar que ellos obraban así, más porque era su antigua costumbre aprendida de españoles y germanos, y de las dos nobilísimas naciones no por la perversidad de su condición, o por su innata propensión a los vicios, fácilmente, sino me equivoco, le lavaré de esta mancha, inferida en lo antiguo a aquel pueblo por gente enemiga suya. Ahora bien, que estas devastaciones y pillajes militares, ejecutados particularmente por los más jóvenes fuera de las fronteras de la patria, eran entre los españoles y germanos cosa de costumbre ordinaria, y se tomaban más bien a gloria que no a delito, lo enseñan Diodoro Sículo, César y Tácito. Diodoro, en el lib. 4 de la biblioteca, según versión de Lorenzo Rodomano: «Existe, dice, entre los iberos, y muy en particular lusitanos, una costumbre especial:

Los que en la florida edad se encuentran apurados por la indigencia de las cosas necesarias, y por otra parte están dotados de robustez corporal y valor, se juntan armados en las espesuras de los montes, y formados en poderosos escuadrones, invadiendo y robando la Iberia arrebatan los bienes, y lo hacen con grande y constante desprecio de peligros: pues, como llevan armas ligeras y son de ágil cuerpo y veloces, no se les puede vencer fácilmente. La inaccesibilidad y fragosidad de los lugares lo tienen por su patria.

En el li. 6, cap. 23 de Bello Gallico dice César de los germanos: «No envuelven infamia alguna los latrocinios hechos en lugares, que están fuera de los términos de cualquiera ciudad, y dicen que se

hacen por ejercitar a la juventud y disminuir la holgazanería, y apenas alguno de los principales declara en la reunión que hará de jefe, e invita a que digan los que quieran seguirle, se levantan los que aceptan la causa y el hombre, y prometen su apoyo y son alabados por la multitud. Los que no le siguen son tenidas por desertores y traidores y en todo se les quita la confianza en lo sucesivo.» Tácito en el libro de *Moribus Germanorum* dice: «Se obtiene la materia de munificencia por las guerras y los robos; no se persuadirá tan fácilmente a arar la tierra o a esperar el año, como a provocar los enemigos y merecer heridas; porque se considera propio de la pereza, y aun de inercia el conseguir con sudor lo que se puede obtener con la sangre.»

## CAPITULO II

### **De la región de la Novempopulania, ocupada por los Vascos, y del tiempo de esta ocupación.**

Ningún antiguo escritor ha dejado a la posteridad cómo se portaron los Vascos después de la muerte de Dagoberto, con los reyes posteriores de los francos, hasta Pipino, fuera de asegurar que en manera alguna permanecieron en su fidelidad, como lo notó Fredegario, en el cap. 78 de la Crónica. Hay más, se prueba que volvieron al antiguo hábito de robar y de invadir las fronteras ajenas aún con mayor conato que antes, por el hecho, de que, reinando Pipino, los vascos poseyeron tranquila y pacíficamente, como territorios propios, toda la Novempopulania y cuanta tierra se extiende desde los montes Pirineos hasta el río Garona, según se infiere de Fredegario y otros escritores de aquel siglo. Que de aquí también provino a aquella comarca el nombre de Gascuña, mudando la letra V en G (como ocurre a la mayor parte de otros nombres), se concede por los escritores indígenas, José Escalígero, en la *Notitia Galliae*, Belleforetto, en el lib. 3, cap. 43, descripti. de las cuatro partes del orbe, y Escipión de Duplex, historiador Real, en la Relación de los sucesos de Francia, lib. 4, cap. 16 y en los Anales, en la vida de Clotario, 4. Sintió también lo mismo el eximio ornamento de la escuela de Burdeos, Elías Veneto Santón, cuyas palabras, en la carta 25 de Ausonio, núm. 493, no desagradará que se transcriban aquí:

«El nombre de Vascos fué conservado en el Pirineo, cerca de Ba-

yona, ciudad de los Tarbelos, por que los que llamamos Vascos, son distintos de los franceses y españoles en lengua y costumbres. Por lo demás, aquellas que los antiguos escritores, Estrabón, Plinio, Plo-torneo llamaron *vascones*, tuvieron más dilatados límites en el mismo Pirineo, que los que actualmente se denominan guipuzcoanos y navarros, de modo que se ve que en lo pasado *Vascones* era idéntico que *Gascones*, como son lo mismo Guillermo y Uvilielmo, entre nosotros, Galerio y Valerio, Gardón y Vardón. Pero a los que se les llama Gascones en la Aquitania, se les llama así de los Vascos pirenaicos, quienes dejando, en época pasada, sus bosques, se establecieron hacia el año 590 del nacimiento de Cristo, según deduzco del libro nono de la historia de Francia de Gregorio Turonense, en la mitad de la Aquitania, que de ellos tomó el nombre de Gascuña.» Existen diversas conjeturas entre los doctos acerca del tiempo, en que los Vascos se posesionaron por primera vez de la Novempopulania. El mismo Escalígero, en la *Notitia Galliae*, dice que este pueblo, vencido primero por Pipino, luego por Ludovico y transportado a la llanura de la Novempopulania, dió nombre a aquel país ¿pero con qué autoridad confirma esto el docto varón? Fredegario y otros antiguos escritores atestiguan que los Vascos, que peleaban bajo las banderas de Vaifario, Señor de la Aquitania, fueron vencidos y recibidos como súbditos, por Pipino. Sin embargo nadie ha dicho hasta ahora que Pipino concediera a estos vasallos aquella región, para que la habitaran, que bien hubiera podido ser premio sumo, aun para triunfadores, o para beneméritos servidores del rey.

He aquí las palabras de Fredegario, al año 767: «El predicho rey Pipino llega hasta el Garona, donde los Vascos, que moran al otro lado del Garona, vienen a su presencia y prestan juramento con prendas de seguridad al mencionado rey, para mantenerse en todo tiempo fieles en el partido del rey y de sus hijos, Carlos y Carlomán. Otros muchísimos de la parte de Vaifario, viniendo a él, se sometieron a su autoridad. Y el rey Pipino los recibió benignamente bajo su dominio.» Mas con estas palabras «Vascos que moran al otro lado del Garona» parece que Fredegario insinúa que ya entonces habitaba este pueblo en la Novempopulania, que está limitada por el río Garona; lo cual se prueba perfectamente por el testimonio del antiguo autor de la vida de Ludovico Pio, el cual, al referir los hechos de Carlo Magno, y mencionar el Garona, declara «que este río fué confín de los Aquitanos y Vascos». El antiguo pergamino de la Iglesia catedral de Auch, escrito hacia el año 1.100, por su sacerdote, cuenta

que los Vascos, en los días del rey Clodoveo primero, dejando las montañas, invadieron la Aquitania, y después de matar a los Condes y Vizcondes, que Clodoveo había puesto en aquella región, pusieron a otros en su lugar. Mas Elías Vineto opina, en el pasaje antes citado, que esto ocurrió en el año 590 de Cristo; pero en la designación del tiempo, no es verdadero el testimonio de aquel sacerdote, ni cierta la conjetura de Vineto; porque consta de varios pasajes de escritores antiguos, que los Vascos poseían todavía poco después, es decir, durante el reinado de Dagoberto, la región pirenaica, y que aún no habían emigrado a las llanuras. De ellos aduciré aquí dos o tres más principales. Uno sacado de la Crónica de Fredegario, otro del autor de la vida de S. Amando, contemporáneo, el tercero, de Isidoro de Sevilla.

Dice Fredegario en el cap. 78: «Como el año 14 del reinado de Dagoberto los Vascos se rebelaron fuertemente y cometieron muchos latrocinios en el reino de Francia, que había poseído Chariberto, ordenó Dagoberto levantar un ejército en todo el reino de Borgoña, y puso a su cabeza al jefe del ejército, llamado Chandoino, refrendario &.» Y poco más adelante: «Habiendo ido con el ejército a la Vasconia, como se llenara con el ejército de la Borgoña todo el país de la Vasconia, saliendo los Vascos de las fragosidades del interior de los montes, preséntanse veloces en el combate. Cuando habían iniciado la lucha, conforme a su costumbre, viendo que iban a ser vencidos, si se metían a los desfiladeros de los valles, se escondieron, refugíandose en los lugares muy asegurados por las rocas del mismo monte. Persiguiéndoles el ejército por detrás con sus jefes, vencidos los Vascos con grandísimo número de prisioneros, y también muertos muchísimos de ellos, incendian todas sus casas y les despojan de su dinero y bienes. Al fin los Vascos, aplastados y completamente derrotados, pidiendo paz y perdón a los predichos jefes, prometen que se presentarán ante la gloria del rey Dagoberto, y sometidos a su dominio, ejecutarán todas sus órdenes. Estas tropas volvieron felizmente, sin daño, a su país. Pero Arimberto, jefe principalísimo, fué descuidadamente matado con los ancianos y los nobles del ejército, por los Vascos, en el valle Subola». El valle de Subola, que en este lugar menciona Fredegario, y en que se verificó en parte este combate de los Vascos, es el que se llama ahora más brevemente Soule, situado a la raíz del monte Pirineo, en la comarca de la Vasconia; porque los señores de aquel lugar se llaman vizcondes de Subola en el antiguo cartulario del cenobio de Selvalata, del principado del Bearn.

El autor de la vida de San Amando: «No mucho después, como fuera rogado por los hermanos, que había dejado por diversos lugares, a causa del cuidado de las almas, para que los visitara personalmente y los alimentara con el sustento de la divina palabra, al fin, oyendo su ruego, vino a ellos, y de ellos se enteró acerca de un pueblo llamado por la antigüedad Vacceya, que vulgarmente se llama ahora Vuasconia, engañado de tan extremado error, que estaba entregado a augurios o a toda falsedad, que adora hasta ídolos por Dios; pueblo, que estaba disperso hacia los bosques pirenaicos, por lugares ásperos e inaccesibles, y favorecido por la agilidad en pelear, invadía fuertemente las fronteras de los francos. Mas el varón de Dios, Amando, compadecido de sus errores, comenzó a trabajar activamente para sacarlos del servicio del diablo». Isidoro de Sevilla, casi coetáneo de Dagoberto, dice en el lib. 9 de las Etimologías: «Estos (los vácceos, que confunde con los vascos) moran en la amplísima soledad del alto monte Pirineo, y son los mismos vascos como se ve mudando la letra *C* en *S* de *Vaccones*».

Hay también quienes precisamente, dicen guiados sin otro argumento que el documento antiguo de Cantabria, citado por Garibay, de que el linaje de Eudón procede de los Cántabros, cuya falsedad demostramos en el libro anterior, que los Vascos fueron traídos por Eudón, duque de Aquitania, y establecidos en la región, en que ahora está la Gascuña. Finalmente, el autor de la vida del bienaventurado Julián, Obispo de Bearne, parece que pone este suceso de los Vascos en la época de la casa de Ebroíno Mayor; en aquel tiempo, dice, los Vascos y otros pueblos vecinos eligieron un soberano, llamado Lope, muy perjudicial para el reino de Francia. Quizás sea este caudillo Lope, quien prestó ayuda a Paulo, contra el rey godo Vamba, hacia el año 670, según lo consignó San Julián, Arzobispo de Toledo, en la historia de Vamba. Tampoco faltan quienes aseguren que éste, u otro Lope, fué padre de Eudón, en tanto que deciden otros que Eudón no fué hijo de Lope, sino de Bertrán, Duque de Aquitania; todas las cuales cosas he resuelto rechazarlas, como inciertas y sin ningún fundamento. Porque pienso que solo esto puede tenerse por seguro, que en los tiempos de los últimos reyes de la estirpe primera, al decaer aquella belicosa índole de Clodoveo, y hallándose el gobierno del reino en manos de los primeros próceres del palacio, y entregados los reyes a la desidia y a la lujuria, y estragado además el interior de Francia con guerras intestinas, por la discordia de los que, titulándose príncipes del palacio, ambicionaban

el puesto más alto del reino; en tal coyuntura, el exceso de la población de los Vascos, aprovechándose de la oportunidad, se derramo por la rica comarca de la Novempopulania, y en ella se estableció, siendo impotentes los Prefectos del rey, que regían la Provincia, para resistir y alejar de aquella región a tan poderosa nación, o acaso tolerando el hecho, porque ellos mismos aspiraban a retener para sí perpétuamente sus prefecturas en tal perturbación de los sucesos de Francia. De ello no es pequeño argumento que Eudón y sus sucesores, Hunaldo y Vaifarío, Duques de Aquitania, en tantas gravísimas guerras, como sostuvieron con Carlos Martel, Pipino y Carlo Magno, no se sirvieran de otros soldados que, de los Vascos, y confiaran a los jefes de este pueblo las principales ciudades y plazas de su mando, para que las defendieran y conquistaran, según consta del Apéndice de Fregedario y de los Anales primitivos de Francia, editados por P. Piteo, Marcuardo Freher y Andrés Duchesne. Pero creo que ninguno versado en la lectura de los antiguos historiadores podrá dudar que los antepasados de los Vascos continuaron en la región del Pirineo, y que los pueblos llamados hoy Vascos son descendientes suyos.

### CAPITULO III.

#### **De los nombres de Vascones, Vacceos, Vásculos y Vasclos, usados por varios autores, para designar a los Vascos.**

Que entre los nombres Vascón y Vasco no existe otra diferencia que el modo de declinar (en latín) lo dije en el libro anterior, y esto se prueba por el hecho, de que los pueblos, que habitan el bajo Pirineo, que son hoy llamados Vascos, lo mismo por los españoles que por los franceses, en el pasado eran denominados Vascones. El antiguo autor de la vida de Ludovico Pío, en dos puntos, principalmente nombra a aquellos pueblos, y relata las guerras hechas por Ludovico contra ellos. En cada uno de ellos no les llama más que con nombre de Vascones. El primer lugar pertenece al año 809, y con estas palabras lo da aquel autor: «Pero, sobreviniendo el verano, habiendo llamado al pueblo a asamblea general, (habla de Ludovico Pío) les refirió el rumor que le habían comunicado, que una parte de los Vascones, que antes se le había sometido, ahora, intentando la defección, se rebelaba, y que la utilidad pública pedía que se acudiera



a reprimir su obstinación. Todos siguen con aplauso esta voluntad del rey, y reconocen, que tales cosas no se han de despreciar, sino más bien cortarlas severísimamente. Por eso, levantado y dispuesto el ejército, como era menester, vino a la villa de Dax, y mandó que vinieran a él las que eran acusados de infidelidad, pero rehusando ellos venir, se acercó a sus proximidades y consintió que todo lo suyo fuera devastado militarmente. Por último, consumido todo lo que parecía pertenecerseles, vinieron ellos, suplicando, y al fin merecieron el perdón, como gran beneficio, después de perder todo». Por cuanto este autor expresa que Ludovico llegó hasta Dax (así se entiende Aguas Tabellicas, o Augustas, que ahora se dice Acqs, (Dax,) no hasta los enemigos, natural es que aquí entendamos por Vascones a los Vascos, y no los gascones, pues nadie ignora que Aguas Tabellicas (Dax) está en el confín de la Gascuña, hacia el Pirineo. Después de esta ciudad se presenta luego la Vasconia o la región de los Vascos. El pasaje segundo contiene la narración de la guerra hecha el año 816 por Ludovico contra los mismos Vascos o Vascones pirenaicos, de esta manera: «Mas, también los vascos de esta parte, que moran en lugares próximos al Pirineo, se apartaron totalmente de nosotros, según su innata costumbre de cambiar. La causa de la rebelión fué que el emperador removió de su mando a Siguvino, su Señor, en castigo de sus pravas costumbres, por las cuales era casi insoportable; sin embargo de tal modo fueron domados en dos expediciones que se dolieron pronto de su intento, y con gran voluntad pedían que se les admitiera como rendidos».

Asimismo veo en el autor de la vida de S. Amando, igualmente que en Isidoro de Sevilla, en los pasajes citados, en el anterior capítulo, que fueron denominados *Vacceos*, (voz, que parece corrupción del nombre *Vascei* o *Vasci*), todos los Vascos, tanto los conocidos por el nombre de gascones, como los conocidos por el de vascos. Igualmente Isidoro Pascense, escritor antiguo, al tratar del paso del rey moro Abderramán de España a la Galia, usa el nombre de *Vacceos*, por Vascos. «Entonces, Abderramán, dice, contemplando la tierra repleta por la multitud de su ejército, atravesando los montes de los *Vacceos*, (así se lee con dos c en el Ms. del colegio de Navarra), andando por lugares estrechos y llanos, penetra en el interior de las tierras de Francia. etc.» Mas Fredegario, en el Apéndice de su Crónica, valiósse de esa voz *Vacceos*, para designar los gascones, el año 766.

«Mientras esto se hacía, dice, *Vraifario*, con gran ejército y muchos

vascos, que viven al otro lado del Garona, llamados Vaceos antiguamente, (se lee mal en algunas ediciones *Vacoi*, en otras *Vaceti*) viene contra el predicho rey etc.» He observado en uno que otro pasaje del cartulario del monasterio de S. Juan Sordunense, situado en la frontera de la Gascuña y la Vasconia, que se tomó el nombre de Vaceos por solos los Vascos, en siglos posteriores, y cerca de quinientos años antes. También en época ulterior se les llamó a los Vascos, con voz diminutiva, *Vasculos*, o abreviada *Vasclos* o *Bas-clos*, la cual voz, creo que tuvo origen en el siglo XII por vez primera, y no he hallado autores más antiguos, que usaran de ella hasta los Padres del Concilio Lateranense, celebrado el año 1179, a no ser que alguno cuente en el número de los antiguos al Pseudo Turpín, que escribió una historia llena de prodigios, mejor dicho, fábula, sobre los hechos de Carlo. Magno. Papirio Masson la recomienda por su antigüedad, no sé con qué razón, (aunque califica al autor de indoc-to y mentiroso): Mas decide que parece que fué escrito, no mucho después del gobierno de Carlos el Calvo, por algún hombre ocioso, para entretener la juventud. Sin embargo, el prefacio, que precede a aquella obra histórica, escrito por Gaufredo, Prior Vosiense, antes del año 1200, en el ejemplar manuscrito, cuya copia sacó Juan de Cardes, Canónigo Lemovicense, me convence completamente, que esa obra, recientemente compuesta en la época de Gaufredo, es abort-o de algún español, que vivía en el mismo siglo XII.

Porque Gaufredo habla así de él, como de cosa hasta entonces para él desconocida: «Gaufredo, Prior Vosiense, al sagrado Cabildo de Marcial y a todo el clero Lemovicense, que gocen de dicha sempiterna. Poco ha recibí con agradecimiento los señaladísimos triunfos del invicto rey Carlos y las hazañas memorables del muy excelso Conde Roldán, realizados en España y enviados a nosotros de la Esperia, y lo hice escribir, corrigiendo con gran estudio; tanto mas que, hasta estaban ocultos para nosotros, fuera de lo que los jugla-res cantaban en los cantares. Mas como la misma escritura, por defecto de los escribanos, estaba desfigurada y casi borrada, no sin gran trabajo lo arreglé y corregí, quitando lo supérfluo y también añadiendo lo que era necesario, para que no piense nadie que yo reprendo a Turpin, de ínclita alabanza, que confiesa que él escribió las cosas abajo escritas. Yo deseo que se me perdone por el juez indulgente por los ruegos de tan grande Pontífice».

Finalmente nada hay de particular en el doble modo de declinar de la palabra *Vasco*, por la segunda y tercera declinación, puesto

que esto se observa en la mayoría de las otras voces vascas; pues como *Vasco* y *Vascón*, leemos indistintamente declinados en los antiguos documentos, *Eneco* y *Enecón*, Galindo y Galindón, Sancho y Sanción, García y Garción, o también Garcian, Fortunio y Fortunión, Schimeno o Schimenón.

De la misma manera en los antiguos escritores de los Anales Franceses, editados por Pitheo, Freher y Duchesne, el acusativo del nombre Lope se pronuncia por *Lupum* o *Luponem*, por las dos declinaciones. Asimismo Plinio, en el lib. 3, cap. 3, y Paulino, en la carta a Ausonio, llamaron *Bigerros* o *Begerros* a estos pueblos de la Aquitania, que para César son *Bigerriones*; y en la España Tarraconesa, un mismo pueblo tiene, en Plinio, el nombre de *origevorum* y en Mela de *Origevionum*; y aún se hallará la misma voz *Vasconum*, declinada de otro modo, tanto en Fredegario, en la Crónica de los reyes de Francia y en su Apéndice, como en Nitardo, lib. 3, sobre las discordias de los hijos de Ludovico Pío, cuando forman en el genitivo plural la voz *Vasconorum*.

Por le demas la recta razón de la analogía exigía, que el nombre español, *Vasco*, se pusiera por los latinistas mejor en los nombres de la segunda declinación que no de la tercera; ya que vemos que se sigue esa regla en otros semejantes, en que el nominativo que termina en O en los antiguos españoles y vascos, se pronuncia por *us* en latín; y por eso del *Gurdo* de ellos, dedujeron los latinos *Gurdus*. Viceversa en los nombres latinos usados por los vascos, la sílaba *us* final del nominativo se transformó siempre en o. De aquí que las palabras de los latinos, *Christus*, *Petrus*, *pinus*, *fagus*, *ficus*, *lacus* (tomado por el lagar), *largus*, *lascus* y *flacus*, se dicen por las vascos (1), *Cristo*, *Pedro*, *pino*, *bago*, *baco*, *largo*, *lacho* y *flaco*.

Muchas cosas semejantes pueden notarse en la lengua actual española. Además, si la voz extraña *Vasco*, había de declinarse por la tercera declinación de los latinos, era necesario que en la penúltima la vocal o del genitivo se prolongase, conforme a la antigua regla de etimología, dada por Prisciano, en el lib. 6., (como ocurre en las voces *Ciceronis*, *Cauponis*, *Ruscinonis*, *Castulionis*) la cual, que fué quitada sin embargo en este nombre por los latinos, lo persuade de la autoridad de los antiguos poetas, Juvenal, Ausonio, Paulino y otros.

---

(1) Sin duda quiere decir españoles; por que los vascos no usan así esas voces.

Como en la declinación también en la ortografía la voz *Vasco* tuvo variaciones; porque aunque ordinariamente en los autores antiguos empieza por *V* simple, y más raramente por doble, empero algunos lo comienzan por *B*. El antiguo poeta, en Máximo Victorino, en el lib. sobre razón de las medidas, llama *Basconas Armipotentes*. El Abad Guiberto, en la Historia Jerosolimitana, fol. 536, de la edición de Santiago Bongars. «Gastón, ilustre y riquísimo varón, no recuerdo exactamente si fué de la *Gasconia* o *Basconia*; pero retuve con certeza que era de una de las dos partes». Igual diversidad se halla en la mayor parte de los autores, que escribieron desde ha quinientos años en cuanto a la primera letra. Porque cuando ellos hablan de los Vascos los denominan alguna vez *Vasculos*, otras *Basculos* y contrayendo *Baclos*. También actualmente el nombre de este pueblo expresan los franceses por *B* y los españoles por *V*; pues aquéllos los llaman *Bascos* y éstos *Vascos*. Pero basta lo dicho hasta aquí de la denominación de *Vascones* y *Vascos*; ahora se ha de hablar algo del lugar y del estado antiguo de la Vasconia Aquitana, aunque poco; por cuanto existe más materia de lo que puede exponerse en un solo libro; y por eso reclama historia propia. En consecuencia, en esta parte seré más breve de lo que he sido, tanto en la descripción de la región, como en la explicación de las genealogías; quizás se hablará largamente en otra parte.

#### CAPITULO IV.

##### **Del lugar de la Vasconia o de la región de los Vascos y de las costumbres de este pueblo y de los antiguos soberanos, duques, y condes de la Vasconia citerior.**

La Vasconia aquitana abraza dos pueblos, los *gascones* y los *vascos*. Podemos llamar Vasconia a la región de los vascos, aunque mucho ha está anexionada a la Gascuña; mas porque en lo pasado se distinguía de ella, y aún ahora difieren sus habitantes de los gascones y demás aquitanos en las costumbres, lengua y modo de vivir, no desagradará que primero se diga algo de ella. Está situada en aquel extremo y como en el ángulo de Francia, por el cual lado toca a España, hacia el occidente y septentrión, por el ocaso la cierra el Océano, al Mediodía el río Bidasoa y el monte Pirineo, por el Oriente,

el Principado de Bearn, y tiene al Norte, en parte al mismo Principado y en parte los límites del Señorío de Agramont, el río Dour y la llanura circunvecina de Bayona. Su longitud es de cerca de cincuenta mil pasos, de veinticuatro mil la latitud. Se divide en tres partidos, el primero de los cuales es Labourd, el segundo, Navarra Baja, y el tercero, Soule. Labourd y Soule están bajo la autoridad del Prefecto Real de toda la Aquitania: mas la Baja Navarra por el virrey del Bearn: aquellos das obedecen al senado de Burdeos, ésta al parlamento de Pau.

Parece que la comarca de Labourd recibió el nombre del pueblo de *Lapurdo*, (hoy Bayona) a cuyos Vizcondes estuvo sometida antiguamente; ahora obedece a los Prefectos Reales del mismo. Labourd (Lapurdi) es palabra vasca o vizcaína, y acaso se impuso a aquel pueblo, porque sus moradores dábanse antiguamente a la piratería, según atestigua el autor de la vida de S. León, Obispo de Labourd. Esta comarca no tiene ciudades o pueblos fortificados, sino que está distribuida en treinta y dos lugares, el mayor y el más rico de los cuales es el que por los antiguas se llama *Luizio*, por los naturales en su lengua *Loizune*, y vulgarmente *S. Juan de Luz*. La palabra *Luizio* o *Loitzunia* en aquella lengua, denota lugar cenagoso; y se ajusta a este lugar el sentido de su nombre; pues abunda en cieno, que arrastra allí la marea del mar, que recorre diariamente la madre del pequeño río, que desciende a este pueblo. Casi todos se dedican a la navegación, en que son peritísimos, y haciendo viajes anuales a aquella parte de la América del Norte, llamada por los nuestros Terranova, traen de allí gran cantidad de aquellos peces, que ellos llaman *Bacalao* y los franceses *Morua*, y sacan con su venta mucho dinero. El juez en las disputas forenses suele atender a otro pueblo llamado Ustaritz, de la región de Labourd.

La Baja Navarra se compone de muchas aldeas y comarcas; porque se comprenden debajo de ella los Vizcondados de Bigorra y de Arberoa; los distritos. de Cisa con los indígenas de Garaz, Amiens y Ostabares; y los señoríos de Agramont y de Lux. Las poblaciones principales suyas son, San Juan de Pie de Puerto, San Pelayo de Garruz, y Bautista Clarencia, fundada por orden y autoridad de Luis Hutín, rey de Navarra. Mas el nombre de Navarra recibió de los reyes navarros, bajo cuya jurisdicción y mando estuvo largo tiempo.

El nombre de Soule (Sola) es contracción de la voz antigua *Su-bola*, que en la lengua vasca significa región silvestre. Su única po-

blación es Mauleón, fortificada por una antigua fortaleza, construída en lugar alto y abrupto. Está bañada por el río Sasón, fecundísima en truchas de gusto exquisito. También de aquí y de la Baja Navarra se llevan por toda Francia los más exquisitos perniles de cerdo.

Designaron a la Vasconia con el nombre de *Vasconia citerior*, el antigua autor de la vida de Ludovico Pía, en el año 816, y el escritor de la Crónica de S. Arnulfo Metense, en el año 836; pera es verosímil que sus límites fueron más dilatados que las de la actual Vasconia, y que comprendía también la comarca del Baztán, que ahora pertenece a la Navarra ibérica, y aquella parte de Guipúzcoa, que se extiende de San Sebastián a Labourd. Porque puedo probar con muchísimos antiguos documentos que aquella región fué administrada antiguamente por Vizcondes; de donde se colige que algún Conde ejerció allí el derecho de suprema mando. Mas ¿por cuál si no es por el Conde de la Vasconia o Gascuña? Además consta igualmente de muchísimas escrituras, que tanto en aquella misma comarca como en la región dicha de Guipúzcoa, que poco ha señalamos, se escribieron cuatrocientos años antes, las fórmulas forenses y las escrituras públicas, no en lengua española, sino en la gascona. Además, no pocas veces, en la demarcación de los términos de las provincias, a menudo lo sagrado conviene con lo profano, y la división eclesiástica de las diócesis imita la mayor parte de las veces la división de las regiones. Como la diócesis del Obispo de Labourd abrazaba aquella comarca de Navarra y Guipúzcoa, de que tratamos ahora, no falta motivo para decir que también el territorio del Señorío de Labourd estaba circunscrito por los mismos límites. Agréguese que S. Eulogio, en la carta a Wilesindo, Obispo de Pamplona, aseguró que el río Arga (que baña a Pamplona) nace a raíz de los montes Pirineos, en los Puertos de Francia (entiende las profundidades de los montes, a los que llaman los naturales Puertos). La que favorece admirablemente a nuestra conjetura; porque es casa averiguada para los que han recorrido aquella región, que los manantiales de este ría nacen en aquellos montes, que par el lado de España, se hallan en la proximidad de la comarca del Baztán. Ultimamente considero digna de advertir el caso de Arsio, Obispo de Labourd, que cuando se cuidó de escribir, hacia el año de Cristo 980, la historia de la diócesis de Labourd, en pública documento, al fin de aquel documento publicó el nombre de W. Sancho, Conde de Gascuña, como Soberano que dominaba sobre aquella provincia, sin hacer mención alguna del rey de Pamplona o de otro de España; la que ciertamente no se hu-

biera omitido, si en esta época, lo mismo que ahora, la parte principalísima de aquella diócesis hubiera estado dentro de las fronteras de España. Aquel documento, que ayuda no poco para conocer la antigüedad de aquella región, se encuentra copiada de este modo, en el Cartulario de la Iglesia de Bayona:

«En el nombre de nuestro Señor Jesucristo, Amén. Yo, Arsio, indigno y humilde Obispo de Labourd, quiero poner en conocimiento de los sucesores y venideros los lugares, que dependen de nuestro obispado de Santa María de Labourd. Por esto aquí los escribimos con autoridad exacta y canónica, para que quizás (lo que no suceda) los Obispos, nuestros sucesores, o los Arcedianos, no se hallen en la duda, cuáles están bajo nuestra jurisdicción, o que la misma Iglesia Laburdense canónicamente adquirió con el auxilio y consejo público de los fieles en los tiempos antiguos. Pues no parece digno que exista algún fraude en la Santa Iglesia Católica Apostólica, sino la verdad que se exige siempre por el Autor del mundo, y, porque no podemos testificar después de la muerte, dejamos escrito con auténtica autoridad y copia en pergaminos fidelísimos, para que, posponiendo toda inquietud los Prelados de la Iglesia Laburdense, posean en paz lo que encontraren testificado o sancionado con nuestro testimonio, y con lo que han de adquirir, o hubieren adquirido, restauren la misma Santa Iglesia Matriz en el honor prístino, y en lo posible la edifiquen con el tributo de los que se citan abajo. Todo el valle llamado Cirsio hasta la cruz de Carlos, el valle Bigur, el vaile Erberva, el valle Ursacia, asimismo el valle Bazten hasta la mitad del puerto de Belat, valle de Larín, tierra llamada Ernanía y San Sebastián de Pusico hasta Santa María de Arosth y hasta Santa Triana. Estos tenemos y poseemos en la jurisdicción de Santa María, Iglesia de Labourd, de modo que jamás se haga por algún Obispo o Arzobispo alguna contradicción o reclamación a nuestro sucesor, sino más bien afirmación. Esta estipulación y arreglo se hizo en presencia del Señor Arzobispo Auxicense, Odón, y de otros varones religiosos, clérigos y monjes, siendo Pontífice de Roma, Benedicto, reinando en Francia, el rey Hugón Magno, gobernando la Gascuña el Duque Guillermo Sancho. Sello del Obispo Arsio, que mandó hacer y confirmar esta carta. Sello de Odón, Arzobispo Auxicense Sello de Gastón Céntulo, Vizconde, Sg. Lope Anerio, Vizconde Sg. de Ernando López, Vizconde de Acqs. C. Sello de Salvador, Abad de San Severo. Si alguno quisiera contradecir, su oposición para nada valga, y si no desistiere; que el vencido caiga bajo el dictamen canónico del anatema».

Creo que el nombre de Hugón Magno fué añadido aquí por copista posterior al insertar este documento en el Cartulario.

En otro tiempo la Vasconia tuvo soberanos propios, Duques o Condes, cuyos nombres, que ha sido posible sacar de autores antiguos, son los siguientes: Lope, que vivía en el reinado de Carlo Magno, es decir, el año 769. (Se engañan los que piensan que éste fué Duque de Gascuña). *Schimino*, del que noté que es Siguvino o Siguivino, por que se escribió su nombre mal en los libros de aquellos autores. *García Simiro*, elegido por los Vascos Príncipe, en el año 815, muerto en la guerra, que en el año 818 Ludovico Pío hizo contra este pueblo. *Acenario*, que murió el año 836. En fin *Sancho*, hermano de Acenario, el cual, habiendo sido elegido también Príncipe por los gascones, algunos años después, parece que así reunió en uno, los dos principados. No fué empero la situación de la Baja Navarra igual que la del resto de la Vasconia: pues ésta, desde muchos siglos hasta nuestros padres estuvo unida al reino de Navarra y los barones y otros nobles y los delegados de la población principal, (a la que llaman San Juan de Pié de Puerto), eran convocados a las Cortes de aquel reino, lo mismo que los otros próceres de Navarra: y este partido constituía la sexta Prefectura de Navarra con el título de Merindad de los Vascos, o de Ultra puertos. Esto es, Prefectura de la Vasconia o de la región transmontana. Ignoro porqué ésta estaba partida y separada del resto de la Vasconia, y se unió al reino de Navarra. Sin embargo, puedo manifestar, por lugares especiales del autor de la Crónica MS. Viseliacense y de Rogerio Hoveden, que aquí debo trasladar, que estuvo sujeta a los Duques de Aquitania más de quinientos años antes. El monje Hugón, en la Crónica del monasterio Viseliacense, que escribía alrededor del año 1160, dice: «Este es el rey Luis, cuyo padre Ludovico dilató en todas direcciones su reino y se unió en matrimonio con la hija de Guillermo de Aquitania y Poitiers, por cuya causa adquirió la Aquitania, la Gascuña, la Basconia y Navarra, hasta los Pirineos y la cruz de Carlos». La Cruz de Carlos estaba donde ahora está la capilla de San Salvador de Ibañeta, en la cumbre del Pirineo. Rogerio Hoveden, en la última parte de los Anales, en el año 1177, dice: «Ricardo, Conde de Poitiers, estuvo en la Aquitania, en la ciudad de Burdeos, y asedió la ciudad de Dax inmediatamente después de la Navidad del Señor, la cual habían fortificado contra él, Pedro, Vizconde de Dax y el Conde de Bigorra, y al cabo de diez días, la tomó. Asedió luego a Bayona, fortificada contra él por Ernando Bertrán, Vizconde de Bayona, y tomola a



los diez días, y de aquí movió su ejército hasta el Puerto de Sizar, llamado ahora el Puerto de España, cercó el castillo de San Pedro, y lo tomó, y lo demolió, y obligó por fuerza a los *Baselos* y Navarros a jurar, que desde aquella hora tendrían paz con los peregrinos y entre sí perpétuamente, y destruyó todas las malas costumbres, que se habían introducido entre los Sorges y los de Espirín». Pero que los reyes navarros poseyeron también, en siglos anteriores la Baja Navarra parece indicar el nombre de Navarra, atribuído a esta región, tanto por el monje viceliacense, como por Rogerio Hoveden; y que finalmente fué recobrada por Guillermo Duque de Aquitania, hijo de Godofredo Guidón, se puede colegir de un capítulo del Cartulario Sorduense, en el cual se refiere, que Datarnaldo, Señor de Amix, en la Baja Navarra, fué sometido a su potestad por aquel Duque, con sus vasallos y servidores. Mas en el siguiente siglo, durante el reinado de Sancho el último, la Baja Navarra volvió al derecho de los antiguos soberanos, los reyes de Navarra.

Soule también estaba en lo pasado en la misma condición como lo prueba la fórmula de paz, concertada entre Raimundo Guillermo de Soule, y Céntulo, Vizconde de Bearne, copiada en el antiguo Cartulario de los Condes de Bigorra, en la cual, el de Soule promete al de Bearne la ayuda y socorro militar contra todos los enemigos y adversarios, exceptuados solos dos, el Conde de Gascuña y el rey de Pamplona. Leo aún más asegurado por Tomas Walsingano, en el *Hypodigma de Neustria*, en el año 1239, que antes de esto los reyes de España habían adquirido el dominio de toda la Vasconia, con estas palabras: «Simón de Monforte, hijo de Simón de Monforte, que en el año del Señor 1269, tomó la cruz contra los albigenses, temiendo a la reina Blanca, madre del rey de Francia, ofendida contra él, huyó a Inglaterra, donde recibido benévolamente por el rey, obtuvo el Condado de Lichester con la Senescalía de Inglaterra, y recibió por esposa a la hermana del rey, que antes había profesado la castidad públicamente, en manos del Obispo; también él fué hecho después Senescal de la Vasconia, para que reconociera al rey de Inglaterra, en el país de los *Blascos*, cuya capital es Bayona, y en lo pasado había sido reino del feudo del rey de Francia, con el objeto de excluir de esta manera la acción del rey de Castilla, el cual afirmaba que aquel país pertenece al feudo del reino de España». Empero, al parecer, en este pasaje se dijo equivocadamente rey castellano, en lugar del navarro; porque sabemos con certeza que en aquella época se arrogó aquél derechos en la Gascuña, y éste en la Vasconia especialmente,

Labourd está sometido al Obispo de Bayona en lo eclesiástico, y Soule a Oloron; en lo pasado, a Dax; (si damos crédito a varios documentos de la Iglesia Aquense). Mas la Baja Navarra se halla regida, parte por el Obispo de Dax, y parte por el de Bayona.

Difieren poco los Vascos en las costumbres de los Vascos iberos, y tienen casi las mismas cualidades y los mismos defectos. Pocos entre ellos estudian y casi todos muy someramente. Los lapurdenses se dedican mucho a la navegación, los navarros de la Baja Navarra a la agricultura y al comercio, y los solenses a la ganadería. Sobresalen por la fuerza y agilidad del cuerpo. Se presentan cultos y elegantes en el vestir, y en el comer alegres y espléndidos: son valientes e irascibles, y apegadísimos a sus costumbres y leyes. Célebres por la fidelidad, que profesan muy sincersamente los varones a sus soberanos, padres y amos, las mujeres, a sus maridos, las jóvenes, a sus amantes. La belleza y hermosura en el sexo femenino es, de ordinario especial. Las solteras llevan suelta la cabellera; es indicio de haber perdido la virginidad llevarla recogida: honran a los difuntos con llantos, pero celebran sus exequias con banquetes; en éstas es un delito comer la carne asada, en la mayoría de los lugares.

Veo que ciertos escritores acusan a este pueblo de vicio de inconstancia por la ímica razón de que se apartaba frecuentemente, en lo pasado, del servicio de los reyes de Francia, con el intento de conservar su libertad, si bien perseveraron muy constantemente bajo su mando largas temporadas; por lo cual merecieron, por el favor de sus soberanos, la exención de tributos y otros privilegios mayores aun que los más insignes pueblos de Francia.

## CAPITULO V.

### **De la situación de la Gascuña y de las costumbres de los gascones, y de los Duques o Condes, que los gobernaron hasta los tiempos de Carlos el Calvo.**

Pablo Mérulu, en la 2 parte de la Cosmog, lib. 3, cap. 38, limitó la Vasconia Aquitana, y no mal, a mi juicio, con el río Garona, los montes Pirineos, el Océano y la Senescalía, o sea Prefectura, de Burdeos, aunque la Historia de los Obispados le da fronteras más dilatadas en el pergamino antiguo, que poseo y que parece copia de los libros de

la Chancillería Romana. Le da el nombre de Vasconia a la Aquitania segunda: mas a la tercera, que en este lugar describimos, la llama *Vasconia Corta*. Se deduce también que, en la época de Carlos Martel y del rey Pipino, toda la Aquitania fué comprendida bajo el nombre de Vasconia, conforme los escritores antiguos de los Anales de los Francos; por cuanto llaman indistintamente Aquitana o Vasconia, al Señorío de los Duques, Eudón, Hunaldo y Vvaifario. Hablando de Ebroino y de sus crueldades, dice Fredegario, en el cap. 96 de la Crónica: «Mandó quitar la vida con la espada al Obispo Sancho Leudegario, ya maltratado con cruelísimos tormentos; despedazó con otro suplicio a Gireno, su hermano. Los demás francos, compañeros suyos, habiéndose evadido por la fuga, atravesando el Loira, huyeron hasta los vascos.» En el cap. 107 dice el mismo: «Chilperico y Ragenfredo envían un mensaje al Duque Eudón, con súplicas piden su auxilio y le ofrecen el reino y los presentes; Ellos mismos, después de haber conmovido al enemigo de los vascos, viniendo a ellos, se dirigieron igualmente contra Carlos:» Y en el cap. 110 dice: «Corno en esto se hubieran rebelado los Vascos con su jefe Chunoaldo, hijo de Eudón, en la región de Aquitania, los dos príncipes hermanos, Carlomán y Pipino, congregado el ejército, atraviesan el río Loira, en el pueblo de Arlés, abrasan con el fuego sus arrabales, ponen en fuga, persiguiéndole, al Duque Chunoaldo.» Más abajo: «Vueltos de aquí los predichos hermanos, el año siguiente, provocado el coturno de los vascos, otra vez vinieron unidos hasta el río Loira; viendo lo cual los vascos, se adelantaron para ir a su encuentro, para pedir la paz; y siguiendo en todo la voluntad de Pipino, alcanzaron con regalos que se retirara de sus fronteras.» El mismo Fredegario, en el suplemento de aquella Crónica: «Mientras hacía esto, como viniese mensajero al mencionado rey, de las partes de la Borgoña, que el hermano del mismo rey, de nombre Grifo, que poco antes habíase fugado a la Vasconia, al príncipe Vvaifario, etc.» El autor de los Anales breves antiguos, del año 707 a 790, editado por Freher, dice: «El año 735, Carlos invadió la Vasconia.» Mas está claro que aquí por Vasconia entiende Fredegario la primera y segunda Aquitania, y no la Gascuña, o Novempopulania, por lo que en el cap. 109 de la Crónica, dice, contando esta expedición de Carlos Martel, con estas palabras: «Pues murió el Duque Eudón en aquellos días. Oyendo esto el predicho príncipe Carlos, previo consejo de sus próceres, atraviesa nuevamente el río Loira, y viniendo hasta el Garona, o la ciudad de Burdeos, o el castillo Blavio, los ocupa; y tomó toda aque-

lla región, y la subyugó con sus ciudades y los suburbanos de los castillos, y volvióse victorioso en paz.» El mismo autor, en el año 761: «El rey Pipino fué a la Vasconia con el ejército hasta la ciudad de Limodia.» Se entiende por Limodia aquí lo que se dice vulgarmente *Limodies*. El mismo autor, al año 766: «El rey Pipino estaba con los francos en la Vasconia y conquistó la ciudad de Limodies y otras.» El antiguo escritor de los otros Anales del año 708 al año 800, publicado poco ha por la diligencia de Duchesne, dice: «El año 731, cuando Carlos fué a la Vasconia contra Eudón, y Ragenfredo murió.» El mismo escritor, al año 742: «Carlomán partió para la Vasconia.» El mismo al año 760: «Cuando el Señor Pipino, rey, fué a la Vasconia contra Vvaifario, en 760. Otra vez el Señor Pipino con sus amados hijos, Carlos y Carlomán, se fué a la Vasconia, y tomó la ciudad de Burges.» Al año 767: «Otra vez el Señor Pipino fuése a la Vasconia, en marzo, y conquistó la ciudad de Limodies.»

Creo sin embargo que le conviene poco a aquella región, que está al otro lado del Garona, en dirección del Loira, el nombre de Vasconia, porque de estos, autores consta que las regiones propias de los vascos, en la época de Carlos Martel y Pipino, estaban al opuesto lado del Garona. Dice Fredegario, al año 766: «Vvaifario va contra el mencionado rey con gran ejército y muchísimos Vascos, que viven al otro lado del Garona, los cuales fueron llamados Vaceos en la antigüedad.» El mismo, al año 767: «El citado rey Pipino llegóse hasta el Garona, donde los Vascos, que viven al otro lado del Garona, se presentaron delante de él.» El autor de los Anales antiguos, del año 708 al año 800, dice: «769, año, en que el Rey Carlos, por primera vez, después que comenzó a reinar, se fué a la Vasconia, al otro lado del río Garona.» Ahora pienso que las otras partes de Aquitania recibieron de éstos el nombre de Vasconia; porque, complicados sus Duques en las guerras con los francos, se fiaban sobremanera del valor de los Vascos, y así pusieron guarniciones, tomadas de aquel pueblo, en los pueblos principales de Aquitania. Igualmente pusieron al frente de ellos Condes escogidos de entre sus próceres, como es patente por los lugares de Fredegario, citados abajo. Fredegario, en el año 761, hablando del pueblo de Claramonte de Auvernia, tomado e incendiado por los capitanes de Pipino, dice: «Llevaron a la presencia del rey, a Blandino, Conde de la misma ciudad de Auvernia, prisionero y atado, y fueron cogidos y muertos muchos Vascos en aquella batalla.» El mismo autor, al año 761, en la relación de la conquista de la ciudad de Burges por Pipino: «Llevó consigo al Conde de Uniberto y

los demás vascos, y hechos los juramentos, mandó a sus mujeres e hijos, dirigirse a Francia, y ordenó restaurar los muros de la misma ciudad de Burges.» Poco después de haber hablado del incendio de Toarcio por Pipino, esto añade: «Los Vascos, que allí encontró, los llevó consigo a Francia, junto con el mismo Conde.» En el mismo capítulo: «Este Manción cae sobre ellos, en unión con la multitud de la gente de los Vascos, luchando fuertemente entre sí. El nombrado Galemanio y Australdo, con la ayuda de Dios, matan allí mismo a Manción y a todos sus pares. Los Vascos, viendo esto, vuelven las espaldas y pierden a todos los caballeros, que allí habían llevado, etc.» Añade a continuación: «Mientras, de este y otros modos, los francos y los Vascos altercan entre sí, Chilpingo, Conde de la Auvernia, reuniendo de todas partes un ejército, en la comarca lionesa, en el reino de Borgoña, se esforzaba por acudir a la lucha, etc. el Conde Chilpingo fué muerto en aquella pelea por los mencionados Condes, y muertos con él muchos de los que habían venido con él. Los vascos, viendo esto, vuelven las espaldas.»

Como Fredegario cuenta que los gascones, moradores del Garona, destruidas las cosas de Vvaifario por Pipino, el año 766 y 767 juraron fidelidad a Pipino; como afirman también los escritores de los sucesos de Carlos, que, después de la muerte de Vvaifario, Hunaldo, que aspiraba a la soberanía de la Aquitania, procuró la defección, tanto de los Vascos, como de los aquitanos, contra Carlo Magno, se me hace muy verosímil que no soportaron el dominio de Vvaifario y de los anteriores duques de Aquitania; y que los autores, que, casi en el mismo tiempo hacen *duque de los Vascos* a un tal Lope, preciso es entenderlos respecto de otros vascos, que habitan lejos del Garona, en la comarca del Pirineo. Finalmente, están en el error los que opinan que fué duque de los vascos Lope Céntulo, mencionado, en el año 819, por los autores de la vida y Anales de Ludovico Pío: porque los mismos autores, al hablar expresamente de Lope, abstiéndose de llamarle conde o duque; y la palabra *quidam*, puesta en los Anales para modificar el nombre nacional *vasco*, parece significar que no tenía la dignidad de duque, como persona pública, sino que era cierto noble particular. Solo Sigiberto, que escribió muchos siglos más tarde de la época de Ludovico Pío, llama a Lope, no Duque, si no rey de los vascos, cuya aserción nadie ha recibido como de autoridad, según mis noticias. Además se confirma también nuestra opinión por el hecho de que, los vascos, según consta, en tiempos sucesivos, obedecieron, no sólo a los reyes de Aquitania, si no también

a los Condes de Burdeos, que poseían delegada por los reyes la provincia de Novempopulania. Pues se colige de la carta 31 de Lope, Abad Ferriense, que, Sigvino, Conde Burdigalense y Sanctonense, muerto el año 846, según atestigua Ademaro Chabanense, autor de los Anales Francos, en un manuscrito antiguo, que estuvo al frente de los vascos con título también de Conde. Había otros Señores inferiores, puestos al frente de diversas comarcas de aquella provincia, que obedecían al de Burdeos, como a superior; de aquel número fueron el Conde de Fezensac, Comminges, Bigorra y otros, de los cuales habrá que tratar en particular después.

Debo decir ahora sobre las costumbres de los gascones, cuyos nobles en gran parte presentan la índole y condición de los demás vascos; pero el modo de vivir del vulgo se aparta mucho, en cuanto a la cultura, suavidad y alegría, del que brilla muchísimo en la plebe vasca. Place poner en este lugar el testimonio y juicio del que es de su nación, Antonio Montgaillardo, Sacerdote de la Compañía de Jesús, acerca de las costumbres de los gascones. Así escribe él, en la relación, no editada aún, de las cosas de los gascones; «La mayoría de los vascos son de ingenio agudo, vivo, inquieto, móvil, hinchado, arrogante, vano, audaz, pronto, benigno, liberal, ambicioso de gloria y riquezas; son inclinados a ostentar la munificencia; y todas estas cosas las tienen de la naturaleza, la cual, si se cultiva un poco, fácilmente se vuelve de lo malo a lo recto.»

Por lo demás, voy a prestar atención a lo que cuentan Beleforesto, en la Cosmografía y Paul. Mérula, en la parte 2, lib. 3, cap. 38, sobre la raza de aquellos hombres, a los que los gascones llaman *cagotes*, otros, *capotes*, los bordeleses, *Gacetos* y los vascos y navarros, *agotes*, afirmándose «que se les tiene por leprosos y contagiadores de otros; que en su rostro y acciones aparece algo, que les hace despreciables y detestables, y que su boca y aliento exhalan un olor desagradable.» Yo no quiero darles crédito; porque temo que su creencia descansa más en los prejuicios del vulgo, que en datos ciertos y comprobados.

No niego que se les desprecia públicamente y que se les considera en su país natal por gente tan extraña que se les impide tomar parte en las cargas y dignidades públicas; ni tampoco se les autoriza indistintamente y en todo con los demás moradores del pueblo o lugar el usar de las mismas cosas. Se les veda con los nuestros, no sólo el matrimonio y el trato común, sino también por decreto de los Cortes de Burdeos, bajo pena de azotes, el salir fuera de sus moradas,

sin calzado y sin divisa clara, hecha con pedazo de tela roja. En la mayoría de los municipios tienen las casas separadas del lugar común, y en los templos, separados igualmente los asientos, y a parte las pilas de agua bendita. Por lo que, dedicados a oficios sórdidos y viles, llevan una vida baja y abyecta. De muchísimos documentos antiguos se infiere que en lo pasado fueron llamados cristianos: nombre, que no ha caído aún en desuso entre nosotros. Ellos a su vez llaman *peludos* a los nuestros. De donde sacan con acierto algunos que ellos son los restos de los godos, quienes antiguamente poseyeron la Aquitania; y que entre los vascos nació tan grave repugnancia contra esta gente vil, del odio antiguo de este pueblo contra los godos. Sacan que el sobrenombre de *cristianos* se les quedó hasta nuestros tiempos, porque este pueblo se lo impuso a los godos en ésta, como a la hez de los godos, cuando el mismo no estaba aún imbuído en la religión cristiana; y que el nombre de *peludos* hay que derivarlo del modo de llevar la cabellera de los antiguos aquitanos.

Resta ahora decir algo acerca de los Duques antiguos de los gascones.

El Duque *Genial*, puesto al frente de los vascos por Teudeberto y Teudorico, sus vencedores, hacia el año de Cristo 607. Según Fredegario, en el cap. 21 de la Crónica, gobernó felizmente a aquel pueblo.

*Aichinano*, parece que fué Duque del mismo pueblo, hacia el año 627, según puede colegirse del mismo Fredegario, cap. 34.

*Ainando*, Duque de los Vascos en el año 15 del reinado de Dagoberto I, y 637 de Cristo, según el mismo Fredegario, cap. 78.

Eudón, Hunaldo y Vvaifario fueron sucesivamente Duques, tanto de los vascos, como de los aquitanos, hasta el año 768, en que por fin, Vvaifario, haciendo guerra al rey Pepino, fué muerto por los suyos, en el lugar de Perigord, y con su muerte los dos principados, de los aquitanes y vascos vinieron al mando de Pipino.

Sigvino I, hecho por Carlo Magno, Conde de Burdeos, en el año 778, del que opinamos, que también estuvo frente a los vascos.

Sigvino II, Duque de los Vascos y Conde de Burdeos y de Sanctous, habiendo trabado una batalla campal entre Burdeos y Sanctous con los normandos, vencido, y cogido, por los enemigos, es muerto, el año de Cristo 846, según Lope, Abad Ferriense, en la carta 31, a Guenilón, y Ademaro Chabanense, en los Anales de Francia.

Nicolás Bertrando, en el libro de los sucesos de Tolosa, suscitó la memoria de otro Duque de los Vascos, de nombre Totilo, ignoro si de los documentos de la Iglesia de Bigorra, o de otra parte. Si al-

gún valor se ha de dar al testimonio y autoridad de este escritor, parece que se pueden referir al año 841, u 842 las cosas que allí se narran de la devastación de la Vasconia, hecha por los daneses, por el argumento del eclipse, que precedió a aquella devastación, y de la indicación propuesta por aquel autor. Sus palabras son: «Entre tanto hubo en la Vasconia un Duque poderosísimo, de nombre Totilo, que largo tiempo, conservó valerosísimamente la soberanía sobre toda la Vasconia. El año 28 de su Ducado, indicción 4, en las 5 nonas de Mayo, el sol padeció eclipse, anunciando que pronto habría conmociones de reinos y dispersiones de pueblos. En aquel tiempo los campos de la Vasconia fueron conculcados y exterminados.» Un poco después: «Pues los moradores de esta tierra, (conforme conocemos a menudo por la experiencia) perseverando siempre en aquel tiempo con los corazones y oídos incircuncisos, y desechando como salvajes la ley divina y el temor de Dios, en todo el tiempo vivieron a la manera de las bestias: y juzgando el Altísimo dignos de examen sus méritos, y procurando, por ende, darles su merecido, envió los dichos bárbaros contra ellos, para humillar su vesania y refrenar la audacia de su impiedad.» Después prosigue contando copiosamente el suceso, cuyo resumen es así: Que los daneses, tras el frustrado ataque a Burdeos, irrumpieron en la Vasconia, y que en aquella irrupción fueron arrasados, e incendiados por aquella gente bárbara los principales pueblos de la misma, Vasates, Socia, Lictoure, Dax, Tarbes, Bigorra, Laburd, Oloron, y Lascurr: que habiendo Totilo, Duque de los vascos, reunido las tropas dispersadas en dos batallas por los daneses, había derrotado con gran matanza a los bárbaros, que se retiraban de aquella región, perseguidos por él. Al fin concluye la narración con estas palabras: «Ocurrió esta desolación de la Vasconia en tiempo del predicho Totilo, de Taurino Auxiense y de Seraldi (quizás hay que leer Giraldo), egregio Prelado de la ciudad de Bigorra.

Ahora bien, observa el autor de los Anales Fuldenses, que el eclipse sucedió en mayo del año 840: y es cierto que la indicción cayó el 4 del mes del inmediato septiembre. En consecuencia la indicación del eclipse y de la indicción, anotada por el autor de aquel documento, que siguió Bertrando, aunque no se ajusta totalmente al eclipse y a la indicción del año 840, poco se aleja sin embargo de los dos. El antiguo pergamino de la Iglesia Condomiense confirma también, con estas palabras, que la devastación de la Vasconia ocurrió por aquel tiempo: «Pues después de la muerte de Ludovico Pío, estando divi-



didados entre sí sus hijos, y luchando con la calamidad interior, pueblos todavía aprisionados por el culto de los demonios, a saber, los daneses, normandos y hunos, aprovechando la ocasión, penetran en el interior de su dominio, y sucediéndose unos a otros, por intervalos de tiempos, invadieron algunas provincias de la Galia, arrasando todo con matanzas, robos, hierro y llamas. Ahora bien los aquitanos y gascones, tanto más experimentaron la perfidia de los normandos, cuanto pecando provocaron siempre a Dios a la ira. Porque entonces fueron desoladas ciudades suyas potentísimas, destruídas las poblaciones, reducidos a yermo lugares populosos, y los habitáculos consagrados a Dios, según aquello del Salmista: *Fueron puestos para guarda de manzanas*. Al mismo tiempo que se cometen estos males, permitiéndolo Dios, este cenobio es incendiado y quemado en gran parte.» Parece que pertenecen también aquí las palabras, que hay en la Crónica de los hechos de los normandos, del año 896, publicada ha poco, por Duchesne: «Los normandos, el año del Señor 843, acometen la ciudad de Nantes, y después de matar al Obispo y a muchos de los clérigos y legos de ambos sexos, robada la ciudad, acometen las partes de la Aquitania inferior.»

Guillermo, Duque de Burdeos y de los Vascos sucedió a Sigvino, del cual escribe el anónimo de la Crónica Fontanelense o de San Wandresigilo, que fué aprisionado el año 848 por los normandos, tras de ocupar de noche inopinadamente la ciudad de Burdeos. Los gascones, después de la prisión de Guillermo, o por estar hartos del dominio de los Duques francos, o porque experimentaron que su auxilio era poco eficaz contra los normandos, que en esta época infestaban la región, buscaron para sí voluntariamente un Duque o Soberano propio.

## CAPITULO VI.

**De Sancho, Conde de Vasconia citerior, elegido Príncipe o Duque por los gascones, y del sobrenombre de Mitarra, que le dan ciertos documentos, y de sus descendientes y sucesores en aquel principado.**

San Eulogio, en la carta a Wilesindo, Obispo de Pamplona, escrita en el año 851, insinúa con estas palabras, que el Conde Sancho imperaba en la Gascuña en el mismo año: «La misma Galia Comata, que divide a Pamplona y los Seburicos, levanta para ruina del pre-

dicho Calvo (habla del rey Carlos el Calvo.) las cabezas más contumaces, con las facciones del Conde Sancho Sánchez, ataca el derecho del mencionado Príncipe, cierra todo el camino citado, y pone en peligro tremendo a los viajeros.» Lo cual se confirma también con el testimonio del autor del libro sobre la traslación de las reliquias de Santa Fausta, del territorio de Fezensac al monasterio Solemniacense, (cuyos fragmentos, del MS. Códice de la Iglesia Lemovicense publicó poco ha Duchesne.) Porque cuenta esto, al año 784: «En este tiempo, Arnaldo, varón ilustre, alcanza la cumbre del Ducado entre los gascones, junto a los cuales están los montes Pirineos. Había sido este, hijo de cierto Conde de Perigord, de nombre Imón, y había sucedido en el principado a su tío Sanción, que había sido Duque del mismo pueblo.» Como en el libro anterior, en la genealogía de los Condes de Aragón, hemos probado que Sancho había ocupado ya antes el Condado de la Vasconia citerior, contra la voluntad del rey Pipino, y aparece también de las palabras poco ha copiadas de San Eulogio, que fué rebelde a Carlos el Calvo, es consiguiente que digamos, que consiguió él el ducado de Gascuña, no tanto por consentimiento de Carlos, cuanto por voluntad del pueblo. Lo mismo se dice en las palabras siguientes del antiguo documento tomado de los Cartularios de la Iglesia de Auch y de Lascurrein: «En los tiempos primitivos, estando la Gascuña privada de cónsules, y como temiendo los hijos de Francia la perfidia de los caballeros de la Vasconia, que solían matar a los Cónsules llevados de Francia, rechazaron el consulado, la mayor parte de los nobles de la Gascuña, se dirigieron a España, al Cónsul de Castilla, suplicando que en el Señor les diera uno de los hijos, que tenía. Más éste, oída la perfidia de ellos, accedió, aunque temía para sí y para sus hijos, caso de que alguno quisiera venir. Por fin, Sancho Mitarra, el menor de los hijos, vino con aquellos hombres a la Gascuña, y hecho allí Cónsul, tuvo un hijo, que igualmente se llamó Mitarra Sánchez. Este engendró a García Sancho el Jorobado que tuvo tres hijos, etc.» Se redactó este documento mucho tiempo después, en el transcurso del siglo XII, estando ya casi olvidada la memoria del suceso. Por eso no es extraño, que aparezca manchado con algunas máculas, de las cuales hay dos muy claras. La primera, que los nobles gascones, frecuentemente mencionados, sean juzgados por él de capaces de que cometieran el delito de matar a los Condes. Que esto sea falso se persuade por el hecho de que los dos últimos Condes o Duques francos predecesores inmediatos de Sancho en la administración de Gascuña, fueron destrozados y ahu-

yentados por los normandos y no por los gascones. La segunda consiste en narrar el autor de aquel documento que el Conde Sancho, elegido por los gascones, fué hijo del Conde de Castilla; no dice el nombre del Conde. Tampoco presenta esto ni aún apariencia de verdad. Los Condes de Castilla, anteriores a Fernando, hijo de Gonzalo, tuvieron poca fama y escasos medios. Porque, ni se les celebraba por sus hechos grandes, ni eran dueños de territorios extensos; como que eran dependientes de los reyes de León y poseedores de una comarca estrecha. Fernán González, destruyendo en ella el poder de los reyes, y dilatados también con luchas contra el moro, los límites de la patria, alcanzó el primero entre los suyos gran autoridad, y fama y estimación de gran Príncipe. Comenzó su mando en 904 del año de Cristo. En esta época García, de sobrenombre Jorobado, hijo Sancho II, era Príncipe de la Gascuña, el cual; si fué nieto del primer Sancho, (según sintió el autor de aquel documento) es preciso que caiga en tiempo de los abuelos de Fernán González, la elección de este García, hecha por los gascones. Mas ¿quién creará que los gascones: pueblo de grande e hinchado espíritu, después de negar a los reyes de Francia el debido homenaje, acudieron a un Señor lejano y extranjero, y debil en fuerzas, y que se sometieron al mando y obediencia del menor de sus hijos? Además, por la razón del nombre (que nadie negará entre los conocedores de la antigüedad, que es de mucha importancia para conocer las familias antiguas,) Sancho no se puede introducir en manera alguna en la familia de los Condes de Castilla; ya que en ella la denominación *Sancho*, fué del todo insólita e inaudita hasta los descendientes de Fernán González, cuya mujer *Sancha*, hija de los reyes de Pamplona, introdujo en casa del marido el nombre paterno de Sancho y el materno de García, y procuró imponer éste al hijo mayor, y aquél al nieto. Finalmente como se infiere de los Anales de Bertini y del autor de la Crónica de San Arnulfo Metense, que este Sancho, del cual ahora hablamos, fué hermano de Aznar, Conde de la Vasconia citerior, en la Aquitania, en vano trabajan los que buscan fuera de la Vasconia aquitana el lugar natal de Sancho. Sobre la muerte de Sancho nada tengo averiguado, si no es lo que refiere Sebastián en la vida de Ordoño I, rey de León, que poco más tarde del año 850; fué provocado a la guerra, según conjeturo, en favor del rey Carlos el Calvo, por Muza Abencazi, Tirano de Zaragoza, Huesca y Tudela, y que con otro gran Duque de los francos, llamado Eprenión, fué cogido por Muza fraudulentamente y puesto en prisiones. Marmol, en el lib. 2, cap. 24 de la Histor de Afri-

ca, pone este caso de Sancho en el año 852. Sin embargo, los Anales de Bertini notan que en ese año Pipino II, rey de Aquitania, cogido, fué entregado por Sancho y Carlos el Calvo. Completamente se me oculta quién fuera aquel gran Duque de los francos, Eprenión, si no se deslizó acaso allí, por corrupción, la voz *Eprenión*, en vez de *Emenón*. Pues Emenón o Imino fué Príncipe de los aquitanos, el cual, después de la muerte de Pipino, rey de Aquitania, ayudó a su hijo Pipino, pretendiente de aquel reino, contra Pío y Calvo. Era éste hermano de Turpín, Conde de Engolismen, y Conde de Perigord, según se deduce de Ademaro Chabanense y el autor de la Crónica MS. de los Condes de Engolismen: de donde hay conjetura de que es el mismo, al cual, el autor de la narración de la traslación de las reliquias de Santa Fausta llama Imón, Conde de Perigord, como su hijo Arnaldo, que sucedió a su tío Sancho en el principado, lo atestigua, para que entendamos que Imón, o Imenón, o Emenón, estuvo casado con la hermana de Sancho, y que los dos, Sancho e Imenón o Emenón, unidos por la afinidad, hicieron guerra común contra Muza.

Se le atribuyó acaso a Sancho el sobrenombre de Mítarra, o Metterra, conforme se lee en ciertos documentos, porque, antes de ser llamado al Principado de Gascuña, moraba en región montañesa. (Porque esta voz en la lengua vasca significa montañés, o habitante de los montes.) Nos probó Ambrosio Morales, en el lib. 13, cap. 4 y 16 de la Crónica de España, que del mismo modo fueron llamados por esa misma causa, Pelayo, rey de Asturias y Teobaldo, hijo de Grimoldo, *Montesinos*, en español, esto es montañeses o habitantes de la montaña. El autor de aquel documento de las Iglesias de Auch y Las currin resulta falso, al afirmar, que a Sancho I sucedió inmediatamente en el Señorío de Gascuña su hijo, Sancho II. Porque nos enteramos del mismo autor de la narración de la traslación de las reliquias de Santa Fausta, que-entre los dos, tuvo el mando de aquella región Arnaldo, hijo de la hermana del primer Sancho. También de Arnaldo, Príncipe de los Vascos, hace mención Gaufredo, Prior Vosiense, en la historia de su tiempo, aún no impresa, y quizás de esto tuvieron nombre y origen aquellas monedas antiguas, llamadas sueldos arnaldinos, en algunos documentos antiguos de Gascuña. Advierte el autor de aquella narración que Arnaldo vivió hacia el año 864. Si no me engaño, muerto él, le sucedió, no mucho después, Sancho II, hijo menor de García Iñíguez, rey de Pamplona, y no hijo de Sancho primero, como quiso el autor de aquel documento, sino por ventura nieto, hijo de una hija, o al menos deudo: porque casi

todos los escritores de la historia de Navarra y Aragón convienen en que Urraca, mujer del rey García y madre de este último Sancho, procedía del linage de Aznar, primer Conde de Aragón, hermano de Sancho primero. En otro punto demostraremos que fué igualmente hijo de Galindo, Conde de Aragón, nieta de Aznar, y que se casó con el mismo Sancho. Puesto que, este Sancho II, Duque de Gascuña, no fué distinto de Sancho, hijo menor de García Iñíguez, rey de Pamplona, prueban, no sólo los nombres de García y Sancho, conservados continuamente, en constante sucesión, en los descendientes y en la familia de aquel Duque; pero confirman igualmente los escritores navarros, cuando refieren, que Sancho Garces I, rey de Pamplona, atravesando el Pirineo, se fué a la Aquitania, y que allí sometió a su poder a los Vascos. El autor de la Crónica manuscrita, que se titula: *Relación de la descendencia de los reyes de Navarra*, en la vida del rey Sancho, dice: «Y después pasó los puertos para reducir a su obediencia ciertos señoríos de Guiena.» También Garibay, en el lib. 27, del Compendio Historial, cap. 11, escribe, que los gascones fueron obligados por el rey Sancho García a prestarle obediencia y a jurar en su nombre. A estos se añade el argumento de los blasones, dibujados



aquí en su figura, que los reyes de Pamplona usaban, en lo antiguo, en sus diplomas, como también los Condes o Duques de la Gascuña los emplearon, según hemos observado en las lápidas antiguas, lo mismo que en las escrituras.

El nombre de Mitarra, añadido igualmente a este Sancho por el autor de aquel documento, compete asimismo a Sancho I, rey de Pamplona; ya que se llamó de la misma manera, rey de los montes o de la región montañesa, según lo he demostrado en el libro precedente. La causa de haber tomado esta denominación fué que él, antes que nadie, tomó el fortificadísimo castillo de San Esteban, y quitó a los moros la región montañesa sometida a él, y la unió al reino de Pamplona. Algunos años más tarde, como Fortunio, hermano mayor de Sancho abdicase el reino de Pamplona, Sancho, nombrado rey de Navarra por los próceres, volvió a aquella región, y de regreso, libró del cerco

a la ciudad de Pamplona; sobre la cual estaban los moros. De esto habla así Lucas de Tuy, en la Crónica de España: «Sancho, rey, de sobrenombre Abarca, como los sarracenos atacaran la ciudad de Pamplona, estando él en los montes Pirineos, al otro lado de los montes de Roncesvalles, y cerrando el puerto una gran nevada, hace para sí y para sus soldados, del cuero sin curtir y de mimbres, calzados, que vulgarmente llaman abarcas y barajones, y de noche atraviesa los montes de Roncesvalles por encima de la nieve, y al amanecer del día, acomete tan fuertemente a los agarenos con flechas y espadas, que muy pocos pudieron escaparse para contar a los suyos los sucesos del combate.» Cuando Sancho estuvo en la Gascuña, para apoderarse del reino, dejó este Principado a su hijo García, menor de edad, de sobrenombre el Jorobado, quien de su mujer Amuna procreo tres hijos, entre los cuales dividió su Principado en tres partes, de lo cual habla así el autor de aquel documento de la Iglesia de Auch: «Mas éste (habla de Sancho II) procreo a García Sancho el Jorobado, que tuvo tres hijos, entre los cuales dividió la Vasconia. Dió a Sancho Garcés la Vasconia Mayor, a Guillermo Garcés, el Fezensac, a Arnaldo Garcés, el Astarac. Sancho Garcés engendró dos hijos *manseres*, Sancho-Sancho y Guillermo Sancho. Guillermo Sancho engendró al noble Duque de la Gascuña, Sancho, y sus hermanos y hermanas.» En esta narración se ha de notar primero, que se dió a Sancho Garcés, hijo mayor de García Sánchez, la Vasconia Mayor, en la división de la heredad futura, hecha entre los hijos por el padre. Pues el comparativo *Mayor*, añadido al nombre de Vasconia, parece significar que en esta época había también otra Vasconia Menor, por la extensión y por el sobrenombre. Me parece de veras arduo y difícil el designar los límites de las dos, por el silencio tan obstinado de los escritores antiguos en esta materia. Sin embargo, si se recuerda lo dicho antes sobre la derrota de los vascos, en los años 816 y 819, por Ludovico Pío y sobre el Condado de Aznar, se podrá observar, que también entonces estaba dividida la Vasconia Aquitana en dos partes, a saber, en la citerior y en la ulterior. La citerior (quizás la llamada Menor) contenía la Vasconia, ha poco descrita por nosotros, y no sé si también la región montañosa del Principado del Bearn y del Condado de Bigorra y una parte de la comarca de Comminges. El resto de Novempopulania, hasta el Carona, pertenecía a la ulterior, y creo que Sancho Garcés, después de empuñar el cetro de Pamplona, dió sólo ésta a su hijo García el Jorobado; y se reservó para sí la citerior, como conveniente para su reino, (cuyos límites tocaba;) porque

ni una palabra se conserva sobre ella y sobre los lugares comprendidos en ella, en la división de Gascuña, hecha entre los hijos de García el Jorobado. En cambio se descubren, en los documentos primitivos, algunos indicios de la autoridad tenida por los reyes de Pamplona, en lo pasado, en aquella región,..... como aquel, relativo al Conde de Bigorra, Raimundo, de las escrituras otorgadas el año 945, las cuales contienen la relación del beneficio, que él concedió a los monjes del monasterio de San Sabino en el Leveden, diciendo que las escribió en el reinado de Luis en Francia, y de García en Aragón; pero no hace mención del Conde o Duque de Gascuña. Pertencen a esto igualmente los lazos de fidelidad y de deber con que se unían a los reyes de Pamplona o Aragón los Condes de Bigorra y los Vizcondes de Bearne. Y creo que no fué otra la causa porqué Pedro, rey de Aragón, queriendo favorecer ante Inocencio III, Pontífice Máximo, en la causa de los Condes de Bigorra y Conminges, y del Vizconde de Bearne, (acusados de delito de heregía) alegó que eran vasallos suyos. Sin embargo en estos actos de fidelidad hacia los reyes de Pamplona o Aragón, se exceptuaba por aquellos toparcas el derecho del rey de Francia o del Duque de Aquitania, como de señor superior, como consta por el diploma siguiente, conservado en el Cartulario de los Condes de Bigorra, custodiado en la Cámara de cuentas de París.

«En el nombre del Señor. Este es el juramiento que yo, Sancho, rey de Aragón, hago a tí, Céntulo, Conde de Bigorra, mi hombre, a saber, que te seré fiel, de tal modo, que ni yo, ni alguno, consintiendo yo, dañaremos a tu cuerpo o a tu vida. Sobre el honor que hoy tienes: o lo adquirirás después de este, con mi consejo, o adquirirás, sin mi consejo, por el cual no perderé el honor, tendré a tí la fidelidad. Mas si aconteciere que hagas contra mí algo injusto, te esperaré por dos veces cuarenta días, amonestándote por mí y por mensajeros por esta fidelidad, para que me cumplas el derecho y lo justo, o recobres mi amor; que si, pudiéndolo y queriéndolo, no me hicieres lo justo y lo que es de derecho, o no recobres mi amor, se quebrantará la fidelidad del honor, la fidelidad del cuerpo y de la vida, según arriba se dijo, y estése obligado a estas cosas en transcurriendo dos veces cuarenta días; en cualquiera hora que cumplieres conmigo lo derecho y lo justo, o recobres mi amor, te conservaré la misma fidelidad, que te prometí arriba, salva la fidelidad de mi Señor Alfonso y Cuidón, Conde de Poitiers, y del hijo de Guillermo, a quienes juré cómo no perderas el honor, queriendo hacer lo recto. Lo mismo te juro a tí, Gastón, hijo de Céntulo, Conde de Bigorra, mi hombre,

salvo la fidelidad del rey Alfonso, y de mi hijo y de mi padre, y de Guidón, Conde de Poitiers y de su hijo Guillermo, a quienes juré que no perderás el honor, queriendo hacerlo recto. Así Dios me ayude y estos Santos Evangelios y las sagradas reliquias. Sello de Sancho. Sello del Conde Céntulo.»

Sin embargo, es cierto que Guillermo Sánchez y los hijos, que le sucedieron en aquel Principado, poseyeron las dos Vasconias; y por lo tanto se titulaban, no sólo Condes o Duques de la Gascuña, como sus mayores, sino de *toda* la Gascuña. La razón de este hecho pudo provenir, porque la Vasconia citerior quizás fué señalada para dote de Urraca, mujer de Guillermo Sánchez, por su padre García, rey de Pamplona. Mas como hacemos mención de los títulos de estos Príncipes, no estará fuera del caso notar, que tomaron indistintamente los nombres de Príncipes, Duques, Condes y Marqueses. De los primeros es cosa trillada y celebrada, en casi infinitos documentos antiguos: del último hace fe la antigua lápida, escrita con estas letras, en el altar del cenobio de Santa Quiteria, junto a la ciudad Atirense. (Dour.)

III. Idus Novembris Obüt.  
Guillelsnus Comes C . . . .)Ar  
Chio Dux Guasconorum.  
Et obitus Garsie Iratr  
Is ejus Comitís  
Agenensium.

Quédanos por explicar ahora la genealogía de aquellos Príncipes que lo haremos con la sinopsis siguiente:

I. García Sánchez el Jorobado, Conde de Gascuña.

Su mujer: Amuna.

II (Hijos) 1. Sancho Garcés, Conde de la Vasconia Mayor.

2. Cuillermo Garcés, Conde de Fezensac.

3. Arnaldo Garcés, Conde de Astarac.

De su progenie se tratará aparte.

III (Hijos de Sancho Garcés.)

1. Sancho Sánchez, Duque y Conde de Gascuña.

2. Guillermo Sánchez, Duque de toda Gascuña y Conde de Burdeos. Mujer: Urraca. Se conserva memoria de este Duque del año 961 al año 980.

3. Gumbando, Duque de Gascuña, con su hermano Guillermo.



Mujer, N. muerta la cual, se hace Obispo Agenense y Vasatense. Tuvo al hijo Hugón, que fué Obispo Agenense.

IV (Hijos de Guillermo Sánchez.)

1. Guillermo, Duque de Gasuña.

2. García, Conde de Agen.

3. Bernardo, Duque de Gasuña, y Conde de Burdeos. Mujer: Berta.

4. Sancho, Duque de Gasuña, y Conde de Burdeos.

5. Brisca, mujer de Guillermo, Duque de Aquitania.

6. Garsenda Tuta, casada con un noble borgoñés.

A. (Hijos de Bernardo.)

1. Guillermo o Arnaldo.

2. Gauberto o Bernardo.

B. (Hijos de Sancho).

1. Sancha, mujer de Berenguer Raimundo: Conde de Barcelona. Del que nació Berengario, Duque de Gasuña y Conde de Burdeos.

2. Alausia, mujer de Alduino II, Conde de Engolismen.

C. (Hijos de Brisca.)

Otón, Duque de Gasuña y Conde de Burdeos.

Sancho el Mayor, rey de Pamplona, sucedió en el Principado de Gasuña, a Sancho, Duque de Gasuña y Conde de Burdeos, hijo de Guillermo Sánchez, habiendo muerto éste sin progeñie masculina, hacia el año 1.030. Después de la muerte de aquél ocupó, tanto la comarca de Gasuña, como el Condado de Burdeos, Berenguer, nieto, si conjeturo rectamente del Duque Sancho, por ser hijo de Sancha, hija de Sancho. Le sucedió Otón, hijo de su hermana Brisca: el cual habiendo sido también muerto, al año 1039, en el asedio del pueblo de Maucei, dirigió algunos años el Condado de Gasuña Bernardo, de sobrenombre *Tumas* Palerio, Conde de Armagnac. Empero forzado después por las armas de Gaufredo, hermano de Guillermo, Duque de Aquitania, a ceder su posesión, al poco se dió a la vida monástica, y se encerró en el cenobio del Monte Santo, junto al río Dour, construído por él. Como Gaufredo poco después, es decir, el año 1058, hubiese sucedido en la administración de Aquitania, al hermano, muerto sin hijos, unió la Gasuña a aquella provincia.

Terminada la sucesión de los Príncipes, que dominaron en toda la Vasconia Aquitana, desciendo a describir las familias particulares de Condes y Vizcondes, que bajo ellos o sus sucesores, Duques de

Aquitania, que estuvieron al frente de ciertas ciudades o comarcas; (dando antes algunas noticias de los Condes de Burdeos.) Será muy grato a los estudiosos, que se añada el catálogo de los Prelados, que rigieron las Iglesias de aquella provincia, según el uso de la historia, particularmente eclesiástica.

## CAPITULO VII.

### **Sucesión de los Condes de Burdeos con el Catálogo de los Arzobispos de aquella ciudad y de los Obispos Condomienses.**

Aunque en lo pasado Burdeos era distinta de la Gascuña y formaba Condado propio junto con la región circunyacente; mas porque largo tiempo estuvo unida a ella, se la consideraba como una parte suya, y con ese nombre la designan los que describen la Vasconia Aquitana, limitada por el Océano, el río Garona y los montes Pirineos, en cuyo número está José Escaligero. Quizás por la misma razón el autor de la Crónica Fontanelense la incluye en la Novempopulania, y la hace su capital; porque en aquel tiempo los Duques y Prefectos regían las dos regiones, y en aquella población estaba la residencia de los Duques y Condes. Al pueblo, que habita en esta comarca, llamaron los antiguos *Bituriges Viviscos*. Se lee *Ubiscos* en Plinio, Lib. 4, cap. 19. Lo mismo en Ptolomeo, en la edición griega manuscrita de la Real Biblioteca, se lee *Uviscos*. Pero en Estrabón se lee *Joscós*. El mismo Estrabón observa que sola esta gente fué advenediza y peregrina en la Aquitania. Esta región no estuvo libre del dominio de los sarracenos de España y de la Galia Narbonense. Rodrigo de Toledo, en el cap. 12 de la *Histor. Arabum*, asegura que Zama, su jefe y prefecto, sujetó a su obediencia y jurisdicción las Vasconias y Burdeos. Que durante el reinado de Clotario II gobernaba aquella ciudad el Conde Garacario, lo cuenta Gregorio Turoneuse, en el lib. 8, cap. 6, e indudablemente es el mismo al cual Fortunato llama Galactorio, en el lib. 7, cap. 31 y lib. 10, cap. 22. Estos son los nombres de los Condes o Duques posteriores, que administraron la provincia de Burdeos, desde Carlo Magno, que han podido sacarse de antiguos libros y documentos.

Sigvino, creado Conde de Burdeos por Carlo Magno, el año 778. *El autor de la vida de Ludovico Pio.*

Sigvino II, muerto en la batalla trabada con los normandos, entre las ciudades de Burdeos y Sanctons, el año 846. *Ademaro Ochabannense*.

Guillermo, que en el año 848, fué aprisionado por los normandos, después tomada por dolo y abatida la ciudad de Burdeos, según el autor de la Crónica Fontanelense. Que esta calamidad se infirió a aquella población por fraude y traición de los judíos, se narra en la Crónica de los hechos de los normandos en Francia, publicada poco ha entre los escritores de la Historia de los francos, con estas palabras: «Año del Señor 848: «Los normandos incendian a Burdeos de Aquitania, tomada por la traición de los judíos. Después arrasando el pueblo de Metulio, lo entregan al incendio.»

Raimundo Conde de Burdeos, mujer, Endregoda.

Guillermo II, llamado el Bueno, hijo de Raimundo, Conde de Burdeos. Fundó éste el monasterio de Santa Cruz de Burdeos, según consta de las escrituras de la fundación, existentes en el Archivo Real de la ciudad, en las cuales se hace mención de su padre Raimundo, y de la mujer de éste, Endregoda, y también de Aremburg, consorte de Guillermo. Siendo éste hecho prisionero y encarcelado por sus enemigos, le socorrió Guillermo Sánchez, Duque de la Vasconia, y le libró del presidio, conforme lo atestiguan ciertos documentos de la Iglesia Condomiense. El premio de este beneficio para el Duque fué la herencia del Conde libertado. Porque nos enteramos del libro anónimo de la vida de San Abón, Abad Floriacense, cap. 16, que, muerto Guillermo Sánchez, Duque de la Vasconia, se posesionó del Condado de Burdeos. Después de su muerte, sus hijos Bernardo y Sancho, su biznieto Berenguer, y el nieto Otón, cada uno en su orden, obtuvieron la posesión del mismo Señorío, como consta por muchísimos documentos antiguos.

#### *Arzobispos de Burdeos.*

La controversia sobre el Primado de Aquitania, agitada mucho tiempo entre los Arzobispos de Burges y Burdeos, se calmó un poco por el decreto dado sobre esto por Gregorio IX, Pontífice Máximo, el 18 de Abril del año V del pontificado; mas al fin, Clemente V, de Prelado de Burdeos, hecho Pontífice Máximo, la dirimió totalmente, cuando sancionó por el Breve de Lyón, del 22 de noviembre del año I del pontificado, que el Burdigalense en lo sucesivo en nada estaría sujeto a la jurisdicción o autoridad del Bituricense.

*San Gilberto*, de quien siente Gabriel Lurbeo, que fué el primer Arzobispo de Burdeos, en la Crónica de Burdeos, al año de Cristo 79.

*Oriental*, asistió al Concilio de Arlés, el año 314.

*Ausorio*, asistió al Concilio de Tréveris, según testimonio de Demócario.

*San Delfin*.

*San Amaro*, de la época de San Martín, insigne por la piedad, que habiendo procurado en vano la corrección de las costumbres corrompidas del pueblo, pidió a Dios con instantes súplicas que le quitara el cargo pontifical, concediéndole un sustituto idóneo; y no fueron estériles las preces; porque, por disposición divina arribó allí San Severino, Arzobispo de Colonia, varón de eximia santidad, que le substituyó, no ya sólo accediendo Amando, sino también urgiéndoselo. Léese en ciertos documentos de la Iglesia de San Severino, que Amando fué Conde de la ciudad de Burdeos.

San Severino, en vida de San Amando, ejerció felizmente el cargo pontifical; pues trajo a mejor camino a los bordeleses, entregados a los vicios. Habiendo San Amando cumplido su deseo, vivió por fin con él en unión estrechísima. *Documentos antiguos de la Iglesia de Burdeos*. Créese que fundó éste el antiquísimo monasterio de San Severino, edificado fuera del término de la ciudad, y consta que era célebre en tiempo del rey Ludovico Pio. *Del Cartulario de la misma Iglesia*. Está ahora ocupado por el cabildo de Canónigos, al que preside el Deán.

*Galicino*, al cual menciona Sidonio Apollinar, en el lib. 8, carta 11.

*Amelio*.

*Cipriano*, que suscribió al Concilio Agatense.

*Leoncio I*, cuyo epitafio escribió Fortunato, en el lib. 4, verso 9.

*Leoncio II*, suscribió el Concilio de Arlés, el año 541. Que éste, hijo de noble e ilustre linaje, aun adolescente, mereció en España bajo las enseñas reales, y que antes de que se iniciara en el sacerdocio, estuvo casado con Placidina, lo refiere el mismo Fortunato, en el lib. 1, verso 15, donde le enumera como a décimo tercero Prelado de Burdeos, y celebra en elegante poesía su piedad, y su insigne diligencia en reparar templos. Recuerda también en el verso 18 a Placidia, madre de Leoncio.

*Heraclio*, año 563: *De Baronio*.

*Bertecrano* asistió al Concilio Mastic. II, año 588. Era del linaje del rey Guntramno: mas no de costumbres tan regias, ni del todo

sanas, como se ve en Greg. Tur. lib. 7, cap. 31 y lib. 8, c. 7. También le recuerda Fortún.

*Gondegisilo*, hecho Arzobispo Burd. del Conde de Sancton. Idem Greg. I 8, c. 22.

*Sicario*. Lud. Pío le envió copia de los estatutos del Concilio Aquisgrán. Año 816.

*Frotario*, hacia el año 866, dejando la Sede Burdigalense por las frecuentes excursiones de los normandos, pasó a la de Poitiers.

*Aldeberto*, de la época de Guillermo llamado el Bueno, Conde de Burdeos, por el año 970.

*Gotefrido*, de la época de Guillermo Sánchez, Duque de Vasconia, cerca del año 980.

*Gumbaldo*, hermano, si no. me equivoco, de Guillermo Sánchez, Duque, cerca del año 990.

*Sigvino*, monje, años 1010 y 1015.

Halón, año 1023, de Bern. *Guid. Inspeccio sanct. M. S.*

*Acio*, año 1028. *De Ademaro*. Se engañan los que le llaman *Urnaldo*.

*Gotefrido II*, que en el mismo año 1028 asistió a la consagración de la basílica de S. Salvador Lemovic, con otros diez Obispos, según testimonio del monje Gaufrédo, en su Crónica todavía inédita.

*Arcembaldo*, sucedió inmediatamente a Gotefrido, según atestigua el documento de la Iglesia de Santa Cruz de Burdeos. (Por eso aquí hay que quitar el *Andrón*, de Lurbeo.) Subsiste su memoria hasta los años 1054 y 1059. Fué arrojado del pontificado hacia el año 1060, pero no se despojó por eso del título de Prelado, antes bien lo transmitió, como apellido de la familia, a los Señores sucesores de *Paterniaco*, en Poitiers, o a sus hijos primogénitos. *Juan Besly*, en el Condado Pictav. pag. 106.

*Goscelino* es puesto en lugar de Arcembaldo el mismo año 1060. Estuvo al frente hasta el año 1086, en que murió, como atestigua el autor de la *Cróni. Malliac*. Este tuvo el año 1075, julio, sínodo en Maxent. de Poitiers, junto con Giraudo, Legado del Sumo Pontífice. Otro en 1079, en octubre, en Burdeos, en unión con Amato de Olorón y Hugón Diens., Obispos, Legados del Sumo Pontífice, estando presentes los Obispos, Ademaro Engolis. Boson Xant. Raimundo Vasatense y Pedro Adurense, con la mayor parte de los Abades y demás clérigos. Tercero, en la ciudad de Sanctons con los mismos Legados Amato y Hugón, en enero del año 1080, al que asistieron los Obispos Garmundo de Vienne, Ricardo de Burges, Hugón de Langres y Raimundo de Vasates.

*Amato*, hecho Arzobispo de Burdeos, de Obispo de Olorón, el año 1089, noviembre, en el concilio Xanton., que presidía como Legado. *De la Cróni. Malliac*. Siendo Pontífice éste, fué dedicada la Iglesia de S. Andrés de Burdeos por Urbano II P. M. Pues yerran los que ponen esta dedicación en el año 1026. Tuvo sínodo Amato en Burdeos, en el año 1093, al que asistieron el Arzobispo Ausciense Guillermo Bern. y los Obispos Simón Agenense, Rainaldo Petragoric. Ademaro Engolism. Pedro Adurense, y Esteban Vasatense. Otro sínodo en la ciudad Xantorense el año 1096, al que asistió entre otros, Raimundo, Arzobispo Ausciense. Murió el año 1102.

Arnaldo Guiraldo, del año 1102 al 1126.

*Gofrido*, otras veces, *Gaufredo*, el año 1137 y los inmediatos hasta el año 1156, en que pasó de esta vida. Fué hombre religioso y egregio sembrador de la palabra de Dios; (copio las palabras del suplemento de Sigeberto.) Ensalza sus virtudes Pedro el Venerable, en la carta 12, lib. 4, y dice que fué muy amigo suyo por sus excelentes costumbres.

*Raimundo*, hecho de Obispo de Perigord, Arzobispo, el año 1159 (*P. Puteano, lib. de Epis. Petragor.*) Con oposición sin embargo de Enrique, rey de Inglaterra, que deseaba, estando presente, este pontificado, para Juan de Saette, Maestrescuela de Poitiers: Raimundo rigió esta Iglesia solamente año y medio. *Suppl. Sig.*

*Ardoiño* es hecho de Deán de Maine Arzobispo, el año 1160. Murió al año 1161, en Montepésula, en la corte del Papa.

*Bertrando*, de Obispo de Lictoure, es hecho Arzobispo, el año 1161. Vivió más allá del año 1170.

*Guillermo*, siendo Abad Radinguense, es elegido Arzobispo de Lemosin, el año 1173, el 25 de febrero, estando presente Enrique, rey de Inglaterra. El año 1176 dedicó la Iglesia de Santa Eulalia de Burdeos. El año 1179 asistió al Concilio Lateranense. *Picardo en las notes a Guillermo Neubrigense*. Vivió hasta el año 1181. *De los documentos de la Iglesia de S. Andrés de Burdeos*.

*Elias*, año 1182. El año 1190 es acusado ante el Pontífice Máxi. por el Cabildo de los Canónigos. *Rogero Hoveden*. El año 1202 da un decreto determinando que el Cabildo de los Canónigos tiene derecho de elegir, según su voluntad, el Deán. *De los documentos de la misma Iglesia*.

*Guillermo*, del año 1207 a 1210; según otros también hasta el año 1227.

*Geraldo Malamortense*, de Deán de Burdeos se le elige Arzobispo,

el año 1127, es consagrado en 1128, vivía en 1256. *De los documentos de la Iglesia de S. Andrés.* El año 1261 vaca la Sede.

Pedro, elegido hacia el año 1262. Murió el año 1269, no parece que se le dió sucesor hasta 1275. Pues consta que vacaba la Sede los años 1270, 73, 74, por muchos documentos de la Iglesia de S. Andrés y del Archivo de Burdeos.

*Simón de Ruppe* de Cavardo, año 1275, el 8 de agosto y 10 de enero. Iten años 1276 y 1279.

El año 1284 vaca la Sede.

*Guillermo*, de la época de Pedro de Burdeos y de su hija Asálida. el año 1285 concierta con el Cabildo de los canónigos que el Deán de Burdeos pueda ejercer su jurisdicción en la ciudad citada y en los arrabales.

El año 1286, hacia Pentecostés, vaca la Sede. Item el año 1287, el 17 de feb. y 29 de Abril, y el año 1288, el 1 de mayo. Por eso, Chenu y Roberto, introducen aquí mal a *Roberto*, Canciller del rey de Inglaterra, siguiendo a Lurbeo, al cual indujeron en el error las escrituras de la construcción del cenobio de los Frailes agustinos de Burdeos, escritos, estando presente el mismo Roberto, e interponiéndose a favor de esto, de las cuales empero, que se copiarán luego, se deduce abiertamente que Roberto no hizo nada absolutamente en nombre de Arzobispo Burdigalense en este negocio. Se conservan aquellas escrituras en uno de los Cartularios de la Iglesia Principal de Burdeos, de este tenor:

«Fray Enrique de Lahanheio, Prior de la casa de los Frailes Ermitaños de la Orden de S. Agustín de Burdeos y el convento del mismo lugar, salud en el Señor. Como el Venerable Cabildo Burdigalense, Sede vacante, nos ha dado y concedido licencia de tener y construir iglesia u oratorio, y cementerio en las parroquias de sus iglesias de Santa Eulalia y San Elegio, de Burdeos, en el lugar llamado de *Mirall* eté. (Prometen pagar 30 libras de renta anual.) Después así terminan la escritura: suplicando al Reverendo en Cristo, Padre Roberto, por ía gracia de Dios, Obispo de Bathon, y Wellén, Canciller del ilustre rey de Inglaterra, a cuyos ruegos e instancia se dió y concedió la licencia dicha a nosotros y a nuestros sucesores y al mismo Cabildo que pongan al mismo sus sellos junto con nuestro sello.8 Dado el 21 de diciembre de 1287.»

*Enrique*, Arzobispo, 26 de diciembre, 1279 y 1294.

*Rosino de Salignac*, de Arcediano de Meduls, es elegido Arzobispo el año 1296.

*Bertrando de Guto*, elevado del Obispado de Comminges al Arzobispado de Burdeos, en 1300, administró con elogio aquel cargo, hasta el año 1305, en que es llamado por el Colegio de Cardenales a Pontífice Romano, en carta escrita en Perusa, el 6 de junio, que copia Lurbeo en la Crónica de Burdeos. En el Pontificado tomó el nombre de Clemente V.

*Arnaldo Cantalupio*, pariente de Clemente V, P. M. Elegido el año 1305, y luego, antes que se le confirmara, hecho Cardenal Presbítero de S. Marcelo, y también Camarero de la I. R., como Ciacon prueba, del Registro del mismo Clemente. Se engañan los que le confunden con *Frigerio de S. Lupo*, y también los que con Arnaldo de *Pelagrúa*; pues era diverso de los dos; y que rigió él a esta Iglesia hasta el año 1330 lo atestiguan los documentos de la misma, a los que confirman la mayor parte de otros, que se hallan en los Archivos públicos. Por eso no hay que oír a Chanuto y Roberto. cuando ponen hasta el año 1320 a *Rigoaldo* o *Reginaldo de la Puerta*, Cardenal de los SS. Nereo y Aquiles, como Prelado de Burdeos. Porque éste era Arzobispo de Burges, no de Burdeos, como refieren Bernardo Guidón, en la vida de Juan XXII, P. M. y Ciacón., del Registro del mismo Juan.

*Pedro*, sucesor de Arnaldo; hay memoria suya del año 1336 hasta el año 1345, en que murió.

*Amaneo de Casis*, sucesor de Pedro. Añadió éste las rentas de cuatro iglesias al cense del Deán y de los Canónigos, a saber, las de las iglesias de S. Julián de Borno, de Molinis, S. Elena y de Listraco, como aparece por las escrituras del año 1347 sobre esta materia, que se conservan en el Archivo de la Iglesia de S. Andrés. Le alcanzó la muerte en el llamado lugar de *Bellovidere* y allí se le sepultó.

*Amaneo Montano*, hecho Prelado de Burdeos el año 1349 por Clemente VI, P. M., por Breve expedido en la Villanova de Aviñón, el 28 de setiembre, del año VI del pontificado. Murió el 28 de julio de 1360, y fué sepultado en el altar mayor del templo de S. Andrés, por la parte, que da al mediodía, según testifican los documentos de esta Iglesia. De aquí que hay que rechazar a *Bernardo* o *Beroaldo*, que en los Catálogos publicados se le coloca en el año 1357, entre los Arzobispos Burdigalenses.

*Elias*, del año 1362 hasta 1378, según se infiere de sus documentos. Por eso se debe desechar el nombre de Enrique, puesto por algunos en el año 1366, como Arzobispo.

*Raimundo*, rigió el arzobispado de Burdeos del año 1380 a



1384, en que murió, como atestiguan la mayoría de los documentos de la Iglesia de San Andrés, de modo que no hay lugar para *Urbano*, puesto por Lurbeo en año 1382.

*Francisco*, Arzobispo de Benevento, trasladado a la Iglesia de Burdeos por Urbano VI, el 26 de agosto el año VII del pontificado.

*Francisco Hugocionio de Urbina*, 1389, 1397 y 1401. Por Inocencio VII es creado Cardenal del título de los cuatro Santos Coronados, el año 1405, del cual refiere esto Ciaconio: «Francisco Hugocionio de Urbina, de Ancona, Presbítero Cardenal de los Santos Cuatro Coronados, eximio jurista, y canonista, al cual Bonifacio IX, habiéndole creado Arzobispo de Burdeos, en la Aquitania, envió como Nuncio de la Sede Apostólico a los reinos de España, Castilla, León, Aragón y Navarra y también a la Vasconia, para que con su habilidad, que era suma, atrajera aquellas regiones a la obediencia de Bonifacio 9, abjurando el cisma de Clemente VII; y ejecutó prudentísimamente todas las cosas, conforme el deseo del Pontífice: aunque Urbano VI, y después Bonifacio IX habían declarado la guerra santa, (que dicen la cruzada,) contra los reyes de Castilla y León, padre e hijo, cismáticos, dados a crueldades. Inocencio VII le nombró Cardenal Presbítero, cuando estaba, lejos, en la Aquitania, dedicado a apacentar su rebaño: estuvo ausente largo tiempo de la Corte Romana, residiendo en Burdeos, a donde no fué sino muy viejo.» Hasta aquí Ciaconio. Dice el mismo autor, que después se lo dejó a Gregorio; por lo que, citado por él, y privado de la dignidad, los colectores de la Cámara Apostólica en la Aquitania, de orden del mismo Gregorio se incautaron de todas las rentas propias del Cardenal, en la provincia de Burdeos, quitándole también el Pontificado. Por eso fué puesto en su lugar.

*Juan Montferrando*, el año 1408.

*Guillermo*, en tiempo del Papa Alejandro.

*David Montferrando*, año 1416 y 1424.

*Pedro de Foix*, Cardenal, administraba la Iglesia Burdigalense el año 1428.

*Pedro Berlando*, es confirmado en el pontificado de Burdeos por Martín V, P. M., 16 de octubre, el año 13 del pontificado. Vivió con suma fama de santidad, que, después de su muerte, se aumentó muchísimo en su sepulcro por los milagros. Lurbeo refiere esto sobre él, en el libro de los Varones ilustres de Aquitania. «Pedro Berlando, hijo de Berlando, labrador, en Meduls, cuando aún estaba aprendiendo las primeras letras, se consagró totalmente a las sagradas letras,

las cuales las juntó de tal modo con los estudios de la humanidad, como se lo permitían sus facultades, de suerte que por su piedad y buena índole, cuando era clérigo pobre, fué elegido canónigo de la Iglesia de Burdeos, en cuyo cargo vivió tan piadosamente largo tiempo, que, habiendo quedado vacante la Sede Metropolitana, después de muchos altercados y entre muchísimos competidores por tan alta dignidad sacerdotal, fué nombrado por el Cabildo, Arzobispo de Burdeos; y por más que tomó contra su voluntad el cargo de la provincia, nada, sin embargo, omitió en el desempeño de su oficio y obligación grande; reformó las costumbres de la Iglesia, relajadas con los grandes trastornos de las guerras, prestó favor a las letras y a los letrados; fue causa de que los magistrados y regidores establecieran la Academia y Universidad de Burdeos, y obtuvo después del Sumo Pontífice Eugenio el diploma de su institución. Además Berlando erigió el Asilo de S. Rafael y lo dotó de muchas rentas para el sostenimiento del Prior y de doce pobres. Y para dejar algún monumento de su nombre y memoria, construyó la torre mayor de S. Andrés, desde los cimientos. Finalmente, habiendo ido a Bretaña, como encargado para presentar reclamaciones en pro de Aquitania, interpeló al rey de Inglaterra, para que compusiera los negocios de la Aquitania; y no satisfaciendo el Inglés a las peticiones, ocurrió que, vueltos los bordeleses al dominio de Francia, Berlando con todo su clero jurara a Carlos séptimo; lo que se cumplió santamente. Por fin, después que hubo regido la Iglesia por 25 años, pío, benéfico, limosnero, se retiró. Murió el año 1453.

*Blas Gresteo* se posesionó del Arzobispado de Burdeos el año 1456.

*Arto de Montalban*, murió el año 1468, dice Claud. Roberto.

*Andrés de la Espina*, el año 1480. Le confunden Cheneto y Roberto con Luis de la Espina, primeramente Arzobispo de Arles, y después de Lyon, y Presbítero Cardenal de los SS. Silvestre y Martín *in Montibus*; del cual se ha de vera Ciaconio en Inocencio VIII. Murió Andrés el 10 de noviembre de 1500, según indica su epitafio, escrito en su sepulcro, en el templo de los Celestinos de París.

*Juan de Foix*, de la ilustre familia de los Candalas, tomó la posesión del Arzobispado de Burdeos en el año 1501, de orden de Alejandro VI Pontífice Máximo.

*Gabriel de Agramont*, hijo de la ilustre y antigua familia de los Señores de Agramont, el año 1528 consiguió el Pontificado de Burdeos; después es creado Cardenal.

*Carlos de Agramont*, hermano de Gabriel, rigió la Iglesia de Bur-

deos y también la Provincia de Aquitania, como Virrey, el año 1530, hasta 1544.

*Juan Belayo*, año 1544.

*Francisco Manio*, año 1554, muerto o al poco, y volvió al mismo Pontificado.

*Juan Belayo*, año 1556. *Lurbeo en la Crónica Burdig.*

*Antonio Prevosto de Sansac*, año 1560.

*Francisco Descoubleau* de Sourdes, Cardenal, año 1599: murió el año 16.

*Enrique de Sourdes*, hermano de Francisco, que ahora rige a esta Iglesia.

De los muchos Obispados, que dependen del Arzobispo de Burdeos, tenemos que tocar sólo al Condoniense, al otro lado del Garona, situado en la Vasconia. Pues como los otros, están a este lado del Garona, en la segunda Aquitania, no son del caso para la historia de la Vasconia.

Como la región condomiense está situada al lado opuesto del Garona, en la Novempopulania, no cabe duda que pertenece a la Vasconia, aunque hace muchos siglos que está anexionada al territorio de Agen. Porque opino que de esta región se han de entender estas palabras de Aymonio, en el lib. 4, de la Hist. de Francia, cap. 116. «Cuentan que en la región de la Vasconia, al otro lado del río Garona, en la comarca de Agen, llovieron alimentos del cielo.»

Mas yo tengo por dudoso lo que cuenta primeramente José Escaligero, y lo aceptaron otros muchos después con gran unanimidad; que aquella comarca se llama con nombre propio de Vasconia; porque ningún autor antiguo lo dijo, ni los habitantes, o los demás aquitanos, llaman a aquella región de otro modo que Condoniense. Mas que el Senescal de Agen se titula Senescal de Agen y de la Vasconia; se ha de tomar en el sentido, que con el nombre de Vasconia intenta designar únicamente la parte de aquella región, que está unida al territorio de Agen, y que ahora está contenida en el sola jurisdicción de Condomies, aunque algún tiempo fuera más extensa. En lo eclesiástico los condomienses dependían del Obispo de Agen, hasta que Juan XXII les dió Pontífice propio, honrando con el título de Episcopado al antiguo cenobio de San Benito. Estos son los Obispos que conocemos, que gobernaron esta Sede, desde la creación del Episcopado hasta ahora, Son los que aquí van:

*Raimundo Golardo*, año 1329.

Pedro Golardo o Galardo, hecho de Prior de Neyrac Obispo de Condomies, 21 de abril del año 1340. Vivía aún el año 1366.

*Bernardo de Alemaino*, año 1371.

*Pedro II*, año 1373.

*Hugón Raimbaldo*, años 1397 y 1347.

*Aimerico*, año 1416.

*Juan*, año 1418.

*Amanevo de Leomaniense*, del linaje de los Fimarconios, año 1428.

*Juan II*, 1450.

*Guidón de Montibrono*, 1471.

*Antonio*, murió el año 1496, octubre 11.

*Juan Marreo*, elegido en el mismo año, vivía el de 1509.

*Antonio Pompadorio*, año 1525.

*Herardo Gordolio*, años 1527, 30 y 31.

*Carlos Pisseleo*, año 1552.

*Roberto Guntaldo*, año 1568.

*Juan Molucio*, año 1580.

*Juan Ducheminio*, 1611.

*Antonio de Cousi*.

(Continuará)

# **Noticia de las dos Vasconias, la Ibérica y la Aquitana.**

---

(CONTINUACIÓN)

---

## CAPITULO VIII.

**División de la antigua Vasconia aquitana en varios Condados y Vizcondados y de la región propiamente dicha Gascuña, y del catálogo de los arzobispos de Auch y de los Obispos de Vasates y Dour.**

La Vasconia aquitana estuvo antiguamente dividida en varios Condados y Vizcondados. Los Condados eran, la Gascuña propiamente dicha, en otro tiempo la Vasconia Mayor o Ulterior, ahora Superior, la Vasconia Citerior, ahora Inferior, el Fezensac, del que viene el Condado de Armagnac, y Astarac, del que viene el Condado de Pardiniac, Bigorra, la región de Convenes, Gaura y Manhoac. Se añadió a éstos el Señorío de la Isla, al que dió el título de Condado el rey Felipe de Valois. La Gascuña propiamente dicha estaba limitada por el río Garona, por el Océano, por la Vasconia citerior, por los Condados Armeniacense y Fidenciense y por el Señorío de la Isla. Abarcaba esta región los Obispos, Vasatense, Aquense, Adurense y Lactorensis; y los Vizcondados, Leomanense, de Gavarret, Martianense, Aquense, Tartasiense, Taufarnense, Lupanerense, e Insulano. También estaba dentro de las fronteras de la Gascuña, Brules, como situado al otro lado del Garona. Sin embargo los Señores de esta región dependían, como beneficiarios, no de los Condes de la Gascuña, sino de los Prelados de Agen. En cambio la comarca Regulense, situada al otro lado del Garona, en el Condado Agenense, obedecía a los Condes de Gascuña. El Señorío de Labrit, si bien recibió tarde la dignidad de Ducado, merece, sin embargo, que se le

enumere entre los antiguos Vizcondados de Gascuña; ya que excedía a la mayor parte de los que contamos por la extensión de los límites y el número de pueblos y aldeas. Por cuanto arriba se trató de los Condes de Gascuña, pide este lugar que contemos los Obispos de aquella región. De los Lactorenses, cuya diócesis está situada en la Leomanía, y de los Aquenses, diré cuando hable de los Vizcondes de aquellas comarcas; pero de los otros ahora, anteponiendo empero los Arzobispos de Auch, a los cuales están sujetos, como a Metropolitanos, no sólo los Obispos de Gascuña, pero también los de toda la Vasconia Aquitana, excepto el Condomiense.

### De los pueblos auscios.

Los pueblos, que los escritores de los últimos tiempos llamaron *Auxitanos*, fueron denominados *auscios* por Estrabón, Ptolomeo y el antiguo autor de la noticia de las ciudades de la Galia: *Auscos* por César y Mela; pero *Auscenses* por Sidonio. Su principal población es *Augusta* (Auch) según Ptolomeo, *Elusaberris*, según Mela, *Auxis*, según Rodrigo de Toledo, en la *Historia Arabum*, donde dice que es la capital de las Vasconias. Ciertos documentos de la Iglesia Auscense, de no despreciable antigüedad, le dan también el nombre de *Esclarcida*. Porque en efecto en todo tiempo el nombre de los Auscios fué grande en la Aquitania. Dice Mela: «Los Auscios son los más ilustres entre los Aquitanos.» Y Amiano dice: «Los Auscios y Vasates honran a los Novempopulanos.» Estrabón cuenta que los romanos les dieron el derecho de Lacio. Que sus fronteras se extendieron mucho hacia los montes Pirineos y los lugares cercanos al Océano Cantábrico, lo testifica esta inscripción, encontrada en el Vizcondado de Soule, en la Vasconia, en el altísimo monte, que tiene el nombre del monte de Magdalena, por la capilla de Santa Magdalena, allí construída:

Jano  
Heraus  
Carr + Se  
H-E Sacrum  
G . V a l . V a l e  
rianus

Los soulenses no han perdido del todo esta denominación: porque todavía los roncaleses y otros pueblos vecinos de Navarra los llaman

*Aux-ac*, que es la palabra *Ausci* o *Auxi*; pues ya noté al principio de esta obra que la sílaba *ac*, añadida a las palabras vascas al fin, es el artículo. Hoy están comprendidos bajo los *Auscios* los *elusanos*, cuya población *Elus*, (Eause) fué antiguamente sede de los Arzobispos de Novempopulania: *Sotia*, (vulgarmente Sos) población situada dentro de los términos de la diócesis de Auch, que, según mi opinión, no conjeturan mal que es la misma, que en tiempo de los romanos fué conquistada por P. Craso, y cuyo pueblo designan con el nombre de *Sonciteas* las ediciones publicadas, de los Comantarios de César, aunque los códices antiguos tengan *Sotiates*, sin la letra N, como notó Jul. Ursino, en las notas al lib. 3. de César, *De Bello Gallico*; empero Casaubon, en las Animadvers. ad Athn. lib. 6, cap. 13, atestigua que se lee también *Sottiates*, con. dos T; y el mismo Ursilno asegura que dicha voz la encontró sin la letra N en los libros MS. de Paulo Orosio: con lo cual concuerda el código MS. de Colegio de Navarra de París, y también la antigua edición de Orosio, que salió en París, en 1510. Plinio, en el lib. 4, cap. 19, enumerando los pueblos de la Aquitania, pone a los *Sottiates* luego después de los Auscos y Elusitanos. Me extraña mucho, que en nuestro tiempo haya quienes rechacen, como infundada la conjetura de los que creen que la *Socia*, ahora mismo importante población de la Novempopulania, es la misma *Sotia*, a la que atacó P. Craso. Acaso en otro lugar examinaremos sus argumentos. Basta advertir entre tanto que esta población, llamada vulgarmente Sos, se le nombra en las antiguas escrituras, de cuando en cuando, *Sotia*, y alguna vez, *Sotio*, o *Sosio*; y que está próxima a los Elusitanos y Auscos (a los que añadió Plinio los *Sotiates*) y también a los Tarusates, (a los que toman los varones doctos por los modernos Tursanenses,) contra los cuales Craso dirigió el ejército, luego de vencer a los *Sociates*, según cuenta César. También son sin duda los llamados *sociates* de César y otros, los pueblos *Socianos*, de la Aquitania, de los que hace mención Nicolao Damasceno, en el Athen. lib. 6.

Es cosa oscura y envuelta en las tinieblas de la antigüedad en qué tiempo haya sido trasladada la Sede Metropolitana de Elusa a Auch. Que se engañan en su opinión los que afirman que esto sucedió en la primera época, después de la devastación de la Novempopulania por el rey godo Evarigis, lo prueba el hecho, de que, Isidoro pone la muerte de Evarigis, o Euridico, en el año 484, en tanto que los nombres escritos en las actas de los concilios posteriores de Elusa descubren, que ésta tuvo Obispos mucho tiempo más tarde

Porque en el concilio Agatense, 506, subscribió Claro, Obispo de la Metrópoli Elusana, Leoncio, en el de Arlés I, el año 511; Aspasio, en los de Arles 2, 4 y 5, y en el Arvenese II, en los años 533, 541 y 549; Labanis, en el París. 4 el año 573. Flodoardo, en el lib. I, cap. 5 de la Hist. de la Iglesia de Reims, escribe que igualmente asistió al concilio de Reims; tenido por el Obispo Somnacio, Senoco Obispo Elosanense. Por lo tanto será muy justo que la lista de los Arzobispos de la Vasconia Aquitana comencemos de los Pontífices Elusanos.

### Arzobispos de Eause.

S. Ceracio, fundador de la Iglesia de Eause la gobernó 43 años. *De los documentos de la Iglesia de Auch.*

Paterno, rigió la misma Iglesia en tiempo de San Saturnino, Obispo de Tolosa. *De los mismos documentos.*

Mamerto, Obispo, y Leoncio, Diácono de la ciudad de Eause, asistieron al concilio de Arlés el año 314.

Servando, 23 años.

Lupérculo, 16 años.

Taurino, 19 años. *De los mismos documentos de la Iglesia de Auch.* Pero otros documentos quitando a Lupérculo, ponen aquí a Oppato y Pompidiario.

Claro, vivía en 506.

Leoncio, el año 511.

Aspasio, en los años 533, 541 y sig. *De Sirmondo tom. I de los Concilios de la Galia.*

Labán, 573, murió en el año 586.

Desiderio, hecho de lego Obispo de Eause. *De Gregorio Tur. lib. 8, cap. 22.*

Senoco, hacia el año 634. *De Flodoardo, lib. 1, cap. 5 de la Historia de la Iglesia de Reims.*

El autor del catálogo de los Arzobispos Auscienses, que consignó en el Cartulario de la Iglesia de Auch, persuadido de que los Obispos Esulanos faltaron en Taurino, de éste enumera todos los Prelados de Auch, como Arzobispos o Metropolitanos. Fuera más seguro considerarlos, no como Metropolitanos, sino como meros Prelados de la Iglesia Auscense, hasta Auderico, que vivía en el siglo VII. Y de los posteriores, que gobernaron aquella Iglesia, antes de Airardo, (cuyo pontificado cae en el año 879,) es incierto con cuál de los títulos de Obispo o Arzobispo, se han de nombrar. Pues en lo que mira a Airardo,



como Juan, Pontífice Romano, en su carta, escrita a él y a otros Obispos, (la cual la publicó el eruditísimo Santiago Sirmondo, en el tom. 3 de los Concilios de la Galia,) le nombra Arzobispo Ausciense, parece que la causa de los Arzobispos de Auch se apoya en derecho seguro, para que desde entonces se les considere como Metropolitanos. Mas ahora proseguiré la lista empezada de los Arzobispos, notando, sin embargo, que los nombres de ellos que pondré desde aquí hasta Auriolo descansan sólo en la autoridad del catálogo insertado en el Cartulario de la Iglesia de Auch, y que de ellos nada más me consta de otra manera.

*Citerio.*

*Aufronio.*

*Apróncolo.*

*Ursiniano.*

*Oriencio.*

*Armentario.*

*Minervio.*

*Gustino.*

*Nicecio*, vivía el año 505 y 511. *De las Actas del Concilio Agatense y Aurelianense, en el tom. I de Sirmondo, Concil.*

*Minervio.*

*Alecio.*

*Amelio.*

*Salvio.*

*Porcario.*

*Proculciano.*

*Pricio.*

*Proculciano* asistió a los Concilios de Arles II y IV, años 533 y 541.

*Marcelo.*

*Virgilio.*

*Polemio.*

*Alecio.*

*Como* o *Conio.*

*Paulino.*

*Fausto* suscribió el concilio Matisconense, el año 585: murió en 586, según *Greg. Tur. lib. 8. cap. 22.*

*Fabio*, omitido por el autor del Catálogo, sucedió el mismo año a Fausto. *De Greg. Tur.*

*Citario.*

*Titonio.*

*Drocoaldo.*

*Audicio*, apruebo la conjetura de Cl. Roberto, que piensa que se ha de leer *Auderico*, mencionado en Flodoard. lib. 2. cap. 5. de la Historia de la Iglesia Remense.

*Drocoaldo II.*

*Leocadio.*

*Patricio.*

*Tontonio.*

*Anerio.*

*Ernaldo.*

*Lope.*

*Aster.*

*Asnario.*

*Remelio.*

*Galino.*

*Eliseo.*

*Taurino* (desconocido para el autor del Catálogo) hacia el año 840. *De Nicolás Bertrando, lib. de los hechos del Cond. de Tolos.*

*Juan.*

*Auloino.*

*Airardo*, 879 *De Sirmondo, tom. III, Concil. Gall.*

*Ardinano.*

*Odilo.*

*Bernardo*, en la época de Agapito. P. M. hacia 950.

*Segvino.*

*Aureolo Utciano*, (omitido en los catálogos del tiempo del rey Lotario.)

*Odón*, del tiempo de Benedicto VIII, P. Rom. hacia el año 980.

*Otón*, asistió éste en 1028 a la elección de Guadaldo Domucio, *Obisp. Barcin.* y le prestó asenso, como Metropolitano. Diago en el *Comit Barcin.* lib. 2, cap. 32 y 33.

*García*, era Arzobispo hacia 1034, como se infiere de ciertos documentos del monasterio *Cimorritano*, en Astarac.

Raimundo Copa, olvidado por el autor del Catálogo. Este instituyó en unión con Guillermo, Conde de Ferensac, el Cabildo de Canónigos en la Catedral de Auch, dedicada a María Santísima, como se prueba por el documento siguiente, tomado del Cartulario de aquella Iglesia: «El Conde Guillermo y el Arzobispo Raimundo crearon el 28 de febrero, en la ciudad de Auch, el Cabildo en la Sede Arzobispal, por medio de Bernardo, Presbítero y Gramático, llamado a predicar la

palabra de Dios en la Aquitania y Gotia, dando para sustento suyo y de los Canónigos, el Arcedianato de S. Juliages, Savanes, Aucles, Armajac, Mannoc, las iglesias de Despaus, Desean, la mitad de Odezan, etc.» También éste fué el que primero puso el sepulcro en el templo de María Santísima, que en tiempos posteriores fué origen de grandísima disención y pleito largo entre los monjes de San Orencio y aquellos Canónigos.»

Raimundo, convicto más tarde de simonía, fué depuesto del pontificado.

*Austindo* u *Ostendo*, clérigo de Burdeos, habiendo reemplazado a Raimundo, arrojado de su Sede, era Prelado en los años 1055 y 1063, y créese que fué puesto en el número de los santos.

*Guillermo Bernárdez*, del linaje de los Barones Montalteceses, monje de Cluny, Prior de San Oriencio, Arzobispo en 1069, presidió la Iglesia 30 años. Frecuentemente se le llama también *Guillermo*.

*Raimundo*, hermano del Conde de Astanova, hecho Arzobispo, de monje cluniacense, en tiempo de Urbano II, P. M. el año 1096 asistió al concilio de Burdeos, celebrado por Amato, Arzobispo y Legado de la Santa Sede. Vivió hasta el año 1118.

*Bernardo*, monje, es elevado del Obispado de Bayona al Arzobispado, 1119. Murió el año 1122, después de trabajar con provecho por la fe de Cristo en España, contra los moros.

*Guillermo*, hijo de S. Bertrando, Obispo de Comminges no tío, como dicen algunos, sino del linaje materno, hijo de la hermana de Guillermo Bernárdez, Arzobispo Ausciense, de la familia de los Barones Montalteceses. Los documentos de la Iglesia de Auch proclaman su virtud y singular piedad en varios puntos, que no es lícito del todo omitirlos. El pergamino correspondiente al tiempo de este Arzobispo dice: «Al Arzobispo Bernardo reemplazo a Guillermo, que descendía de la prosapia de los Montalts, hombre de noble sangre, distinguido por la gran nobleza, tanto de costumbres, como de los padres, habilísimo, lo mismo en los negocios eclesiásticos, como en los forenses, constante en sus propósitos, amante de la religión, quien fundó y plantó dentro de Gasuña diez monasterios, tanto de la Orden Cisterciense, como de la Premonstratense, y algunos de las monjas de la Orden de Fuente Ebraldo, en honra del Dios omnipotente, al que no pudo vencer la prosperidad, ni quebrantar la adversidad, varón de profundo sentido y consejo y de singular discreción.» Y no sólo tuvo el gobierno de su Iglesia, sino que fué solícito de toda la república cristiana, hasta el punto de emprender una sagrada expedición a

España, contra los moros; y qué hizo en ella lo dirá el diploma siguiente del rey Alfonso de Aragón y Navarra:

«En el nombre del Señor y en su divina clemencia, del Padre, Hijo y Espíritu Santo. Amén. Yo, Alfonso, rey, por la gracia de Dios, hago esta carta de donación y confirmación, a la Iglesia de Santa María de Auch, y a vos, Señor Arzobispo Guillermo, por los muchos e innumerables servicios, peligros y muchos trabajos padecidos conmigo por vuestro santo antecesor en la conquista de España, y por los muchos, que vos, Señor Arzobispo Guillermo, me habéis hecho y vuestra Iglesia, en España contra los moros, y en otros lugares, en que me eran necesarios, dono y concedo a vuestra Iglesia de Auch y a vos la iglesia de Alagón con toda su heredad, con tierras y viñas, y con todas sus posesiones, y las que tuvo en la época de los sarracenos, para que vos en vida y después de vos vuestros sucesores, los Arzobispos de Auch y la Iglesia Ausciense tengáis y poseais esta donación, según se ha escrito, salva, exenta, libre y franca de toda servidumbre Real y laical, con posesión perpetua y durable por todos los siglos. Amén. Sello del rey Alfonso. Hecha la carta en la era 1168, en el mes de agosto, en Rocatallada sobre Bayona. etc. El Conde Rotrón, en Tudela, Peyre de Marsan, en Zaragoza. etc.»

Que el padre del Arzobispo Guillermo fué Señor de aquel lugar que ahora se dice *Andohiele*, parece colegirse del sobrenombre que le da de *Andocileo*, en la necrología del monasterio de la *Casa de Dios*, del Condado Pardiniacense. Así está escrito allí: «Guillermo Dandocile, Arzobispo Auxitano y Legado de la Sede Apostólica, nieto de S. Bertrando, a quien hizo canonizarle, nos hizo muchos bienes y pacificó a muchos enemistados.» Hay memoria suya hasta el año 1169.

*Geraldo Bartano*, hijo de la noble estirpe de los Labartas, de Obispo de Tolosa se le hace Arzobispo. Marcha a la cruzada del Oriente con las tropas enviadas allí por el rey de Inglaterra y Duque de la Aquitania, Ricardo, el año 1190. *De Rogerio Hoveden*. Murió en aquellas partes. *De los documentos de la Iglesia Marsiliacense*. El año 1913 vaca la Sede, y también al principio del año 1195.

*Bernardo*, elegido en el mismo año 1195, vivía el año 1199 y al principio del año 1200. Vaca la Sede el año 1200.

Bernardo de Montalt, elegido el año 1203, dirigía el Arzobispo en los años 1206, 1203 y 1212. Inocencio II P. M. en la carta 32, lib. 2, Regist. 14, le amonesta, para que. siendo impotente para el cargo que tiene, y no apto para desempeñarlo, renuncie al pontificado; le anuncia que si no obedece, pondrá en su lugar a otro. Mas

en el año 1214 el mismo Inocencio por otra carta, que se halla en el lib. 4, Regist. 16. n 5, por exigirlo la vida del Arzobispo y las costumbres del Cabildo Canonical, delega a los Obispos de Burdeos y Agen y al Abad de Claracens, para que examinen ese asunto, ordenando que entre tanto el Arzobispo. se abstenga de ejercer las funciones pontificales.

*Gassiels*, se le hace de Obispo de Comminges, Arzobispo. Regía esta Iglesia en 1214, 1215 y 1216.

*Amanevo*, año 1227 y hasta 1244. Este con G. Obispo de Comminges y otros Prelados y los próceres de la Vasconia instituyó el Orden militar de la Paz contra los ladrones de bienes eclesiásticos. El año 1242 (?) vaca la Sede, en el mes de Junio.

*Hugón*, Obispo de Bigorra, muerto Amanero, es elegido primero Vicario de la Catedral por el Cabildo de la Iglesia de Auch, y después Arzobispo, el mismo 1242; no consta que fuese consagrado.

*Hispano Maslaco*, de 1245 a 1261.

*Amanevo de Armagnac*, hijo de Rogerio y hermano de Geraldo Conde Armaniacense, de Canónigo de Tolosa se le hace Arzobispo de Auch, el año 1262. El año 1268 la Orden de la Paz, ya relajada, es restablecida por su diligencia y confirmada por Clemente IV, P. M. Administró la Iglesia Ausciense 57 años; pero al fin por la decrepitud, asocióse, como compañero y ayuda en aquel cargo, a Guillermo, Obispo Cunabiense. Murió de una desgracia, el año 1318.

Pasados algunos años después de la muerte de Amanevo, sin nueva elección de Arzobispo, por fin, el año 1124, Guillermo Flava-curcio, oriundo de la diócesis de Roan, y ya para entonces pedido por sufragio, para Prelado de Carcasona, por su Cabildo, toma la posesión del pontificado, y en el mismo año, el 1 de mayo, con asistencia del Cabildo, jura que procurará el bien de las cosas de aquella Iglesia fielmente y con gran empeño. El año 1337 desempeñó en la Aquitania y en la Galia Narbonense el cargo de Vicario del rey. El año 1342 aumentó con ocho más el número de los Capellanes de su iglesia, señalando para cada uno de ellos el sustento adecuado. Rigió esta Iglesia hasta el año 1356, en que, en diciembre, fué trasladado al pontificado de Roan.

*Arnaldo Alberto*, de otro modo Lemovix de Monte Mayor, oriundo de la aldea de Montes, junto a Pompadour, pariente y Camarero de Inocencio V, Rom. Pont. después de haber regido las diócesis de Agen y Carcasona, sucesivamente, es hecho Arzobispo de Auch, el 16 de enero de 1356. Creó nueve Prebendados nuevos: Construyó desde los

cimientos el castillo *Bassoa* en la Iglesia Auscense. Acometió la restauración de la Catedral. Urbano V le hizo Cardenal, el año 1368. Murió el 2 de junio del año 1371, en la aldea de Gorbón, de la diócesis de Avignon.

*Juan Rogerio*, Semovicense, después de gobernar la Iglesia cuatro años, fué trasladado a la Sede Narbonense por Gregorio XI, P. M.

*Felipe de Alenzon*, Patriarca de Jerusalén, después de la ida de Juan, Arzobispo a Narbona, recibió de Gregorio XI el gobierno de la Iglesia Ausciense: pero, muerto Gregorio, puesto en su lugar Clemente VII por la mayor parte de los Cardenales, le removió de aquel cargo, al poco, a Felipe, como adicto al partido de Urbano VI, adversario suyo.

*Juan de Flandres*, de la diócesis Vivarense, Dean de Lyon, por concesión de Clemente VII, el año 1379 mayo, obtiene la dignidad del Arzobispado de Auch, (para la cual antes había sido llamado por los votos del Cabildo.) El año 1382 publicó nuevas constituciones excelentes si se observaran, para promover el bien de la Iglesia. En octubre del año 1390 le nombra Cardenal Clemente VII, después consiguió el Pontificado Salinense.

*Juan de Armagnac*, hijo natural de Juan segundo, Conde de Armagnac, por la promoción de Juan de Flandres al Cardenalato, recibió de Clemente VII el cuidado de la Iglesia de Auch. Se cree que murió el 8 de octubre de 1408, según el argumento que se saca de ciertos documentos de aquella Iglesia, pero desacertadamente; porque nombra Ciaconio entre los Cardenales creados el año 1409 por Benedicto XIII, sucesor en el cargo de Clemente VII, a *Juan de Armagnac*, y dice que fué Arzobispo de Roan. Pues aunque no se halla su nombre en los catálogos de los Arzobispos Rotomagenses, publicados por Dadreo y Roberto, sin embargo confirman la opinión de Ciaconio, Zurita, en el tom. II, de los Anales de Arag. lib. 10, cap. 35, y también el autor de la Crónica M. S. de la Iglesia de S. Andrés de Burdeos, que vivía en aquel siglo. Porque escribe éste, que en el Pontificado de Gregorio, P. M. gobernó a la Iglesia de Roan un hermano natural del Conde de Armagnac.

*Berenguer Guilhoto*, trasladado Juan de Armagnac a Roan, de su Vicario le nombra Prelado Ausciense el Cabildo, en noviembre de 1408 y es confirmado en diciembre por Benedicto XIII, residente entonces en Perpignan, en España. No obtuvo la posesión del cargo concedido más que en parte, ni la conservó íntegra; porque un tal *Pedro*, por nombramiento de Gregorio XII, adversario, de la parte

de Benedicto XIII, obtuvo el mismo cargo, y se aprovechó de todo lo que caía en la jurisdicción del rey de Francia y del Conde de Foix, en el Arzobispado de Auch.

*Felipe Levio*, trasladado del Obispado de Agde al Arzobispado de Auch por Martino V, P. M. el 18 de abril de 1425, pero renunció más tarde, en el año 1453, a favor de otro Felipe, hermano suyo, renuncia ratificada el mismo año por el Sumo Pontífice. Pero habiendo Felipe dejado en manos del tío la posesión, que se la usurpaba, intervino el Cabildo; y dando los votos todos a Juan, de sobrenombre *Lescunio*, hermano natural del Conde de Armagnac, le puso en posesión de la Sede, que Felipe había cedido a su tío. Mas al poco fué arrojado por la autoridad del rey de Francia, Carlos VII (que estaba por Felipe), el 13 de Febrero de año 1462 Felipe fué trasladado al Arzobispado de Arles, y hecho Cardenal, el año 1473, del título de los Santos Pedro y Marcelino, por Sixto IV.

*Juan de Armagnac*, o *Lescunio*, en marzo del año 1462, es confirmado por el Sumo Pontífice, por la traslación de Felipe Levio a Arlés, pues había sido antes elegido por el Cabildo. Murió el 27 de agosto de 1483.

*Francisco de Saboya*, sucesor de Juan de Armagnac, en el mismo. Murió el 27 de octubre del año 1490.

*Juan Tremolio* consiguió en el mismo año la dignidad arzobispal, y el año 1506 fué agregado al Colegio de Cardenales por Julio II.

*Francisco de Claramonte*, Arzobispo de Auch, Presbítero Cardenal de S. Esteban en Monte Celio, y Legado en Aviñón, el año 1521.

*Francisco de Turnoy*, de la nobilísima familia, de los Condes de Turnoy; Cardenal del título de los SS. Pedro y Marcelino, el año 1530, después honrado por Clemente VII, P. M. con el título de Obispo Cardenal de Sabina. Por su diligencia, y por mediación de Enrique, rey Cristianísimo de Francia, se les dió a los Canónigos de la iglesia de Auch, que por sus votos estaban obligados a la vida regular, la facultad de eximirse de ella y de hacer la vida secular de los sacerdotes ordinarios, como también de disponer y determinar de sus cosas y bienes propios, a su arbitrio, y de hacer testamento, por decreto publicado sobre esto por el Sumo Pontífice el 22 de marzo del año 1543. Francisco fué siempre amigo de varones doctos y probos, y estaba dotado de las prendas de ingenio, nobleza, piedad, prudencia y otras virtudes, de tal modo que, según testimonio de Sadoletto, que pudiera convenir a su dignidad la cumbre de cualquier honor, de arte

que pareció que él dió más resplandor a la púrpura romana, que él de ella recibió. Murió el año 1562.

*Hipólito de Est*, hijo de Alfonso, Duque de Ferrara, el año 1539 creado Cardenal, gobernando la Iglesia de Auch, murió en Roma, 2 de noviembre, del año 1572, según Victorello.

*Luis de Est*, hijo de Hércules II, Duque de Ferrara, bajo Paulo III Obispo Ferrariense, después Arzobispo de Auch, Diácono Cardenal de los SS. Nereo y Aquileo, después de Santa Lucía in *Silice*, y no mucho más tarde, del Santo Angel in *foro piscium*, Santa María in *via lata*, y el primero de los Diáconos, protector de Francia, Príncipe de liberalidad inaudita, dice Ciaconio. Pío IV le agregó al colegio de Cardenales, estando él ausente, sin pretenderlo, casi contra su voluntad. Refiere Petramelario, que murió en Roma, el 3 de diciembre de 1583; pero que vivió hasta el año 1593 se declara en algunos documentos de la Iglesia de Auch. Ciaconio dice que su corazón se llevó, para que se le enterrara en el templo de Auch. Después de su muerte, permaneció aquella Iglesia destituida de Pontífice algunos años.

*Leonardo Trapio*, del año 1597 al año 1630.

*Domingo Vico*, hijo del Vicecanciller de Francia, Mérico Vico, heredero de la virtud e integridad del padre; bajo el pontificado de tan gran Prelado, la Iglesia Ausciense puede esperar prosperidades y un estado tranquilo.

### Prelados Vasatenses.

El pueblo de los Vesates tenía antiguamente el nombre de *Cosión*. Denominábanse Vesates todos aquellos pueblos que habitaban toda la región circunvecina a esta población. Habiendo desaparecido el uso de la voz *Cosión*, el pueblo principal recibió el nombre de toda la nación: de cuya antigüedad no dudará ninguno de los que hayan leído en los autores antiguos el nombre de *Cosión* y de los *Vasates*. Pero ha tiempo que notaron los doctos, que en Ptolomeo se halla erróneamente el vocablo *Vasarios*, en lugar de *Vasates*. Situase en la región arenosa de la Aquitania marítima, que llaman las *Landas*, pero, en fértil suelo. Estas palabras de Sidonio Apolinar, en la carta a Trigecio, manifiestan que en lo pasado ocupó el mismo lugar: «¿Tanto valen para tí la ciudad de los Vasates, establecida, no en tierra, sino en la arena, tanto el campo de sirtes, y el suelo movedizo y las arenas, que vuelan según las alternativas de los vientos, que no pueden arrastrarte a Burdeos ni las potestades, ni las amistades, ni las ricas



ostras en los vivares, siendo rogado con grandes súplicas, estando separado por corto espacio, y habiendo sido esperado muchos días?» En tiempo de Amiano esta ciudad era la segunda en la región de la Novempopulania. Dice en el lib. 15: «Los Auscos y los Vasates ennoblecen a los Novempopulanos.» Dista de Burdeos un solo día de camino. Las antiguas escrituras del monasterio Regulense, en el Garona, parecen significar que los Obispos de esta ciudad fueron llamados también con el nombre de Obispos Vasconenses; porque en ellas se llama a Gumbaldo, hermano de Guillermo Sánchez, Duque de Vasconia, Obispo, unas veces, *Vasatense*, otras *Vasconense*; pero me parece más creíble, que con el nombre de *Vasconenses* fueron designados los Obispos *Aturenses* o *Atyrenses*; porque en las escrituras del mismo Duque Guillermo Sánchez, en que se halla la relación del monasterio de S. Severo, fundado por él, se nombran los Obispos Vasconenses y Vasatenses separadamente, como distintos. Los Obispos Vasatenses, cuya memoria se conserva en los libros antiguos o las documentos, son éstos:

*Sextilio*, en tiempo del Concilio Agatense, (Agde) habido en el año 506. Se le menciona igualmente en las actas del Concilio I de Arlés.

*Rufo* asistió al Concilio IV Arelatense, el año 545, y al V, en 552.

*Orestes* asistió al Concilio Matisconense II, (Macon) el año 588; le menciona también Gregor. Turon. Lib. 7, cap. 31.

*Gombaldo*, Duque de Vasconia y Obispo de Vasates, año 977.

*Hugón*, hijo de Gombaldo, retuvo algún tiempo el Obispado de Vasates, cerca del año 1000.

*Raimundo*, en los tiempos de los Duques de la Vasconia Sancho y Odón, hacia el 1030 adelante, hasta el año 1056. Tuvo a la vez los Obispados Vasatense, Adurense, Aquense, Laburdense, Oloronense y Lascurrense, de los que fué despojado sin embargo (menos del Lascurrense) en la edad senil, con razón.

*Raimundo II*, sobrino del anterior, por ser hijo de un hermano o hermana, del año 1059 a 1084. Tuvo, además del Obispado de Vasates, el de Dax y el de Labourd, durante algún tiempo.

*Esteban*, en los años 1087, 1096 y 1103.

*Bertrando*, de 1114 al año 1126.

*Gaufredo*, de Abad de la Selva Mayor, del mismo 1126 al año 1131.

*Guillermo*, por otro nombre Guillermo Arnaldo, del año 1154 al 1166.

*Garcia*, 1174 en el Concilio de Letrán.

*Gerardo de Benqued*, 1186, marzo.

*Gualardo*, en el mismo año 1186. Alcanzó éste, en 1199, de Inocencio III, el rescripto, para reformar el número de los Canónigos de su Iglesia, y se irritaron antes que las letras impetradas por los Canónigos de la Sede Apostólica, con causa falsa.

*Arnaldo*, 1233.

*Raimundo*, 1247 y 1249.

*Guillermo*, en los años 1270 y 1276.

*Hugón Rupeforcio*, o *Rechefort*, de 1277 a 1290.

*Gaillard* Motano, creado Cardenal, hacia el año 1316, por Juan XXII.

*Teobaldo de Castellón*, 1317.

*Pictavino de Montesquieu*, 1334; fué después Obispo Albiense y Cardenal, el año 1350. Murió en 1356, según Ciaconio.

*Gabardo*, 1340. En el año 1358, meses de mayo y junio, vaca la Sede.

*Girardo de Podio*, hecho Cardenal por Gregorio XI, 1375.

*Guillermo*.

*Juan*.

*Arnaldo de Puche*.

*Pedro Salpinio*.

*Enrique Caverio*, 1435.

*Bertrano Ivesto*.

*Raimundo*.

*Bernardo Rosergio*.

*Pedro Bonaldo*, 1459.

*Raimundo de Trull*, o de Torcular, en los años 1472 y 1481.

*Juan Govalo*.

*Amenevo de Albret*.

*Sinforiano Bovillovaud*, trasladado al Arzobispado de Lyon:

*Focalde de Bonavall*.

*Juan Planisio*.

*Aymeto Planisio*.

*Bautista Alemanio*.

*Amenevo de Foix*.

*Francisco de Balagnerio*.

*Arnaldo Pontaco*. Véase su elogio en Escalígero, en las notas a Eusebio.

*Juan Xauberto de Barraut*, trasladado al Arzobispado de Arlés.

*Nicolao Grillet*, trasladado al Obispado Uzetiense.

*Enrique Lostolsio Moronio*.

*Samuel Martineau*, de 1646 al actual 1656.

En la diócesis de Vasates está el monasterio antiquísimo de *Regula*, al otro lado del Garona, situado en la segunda Aquitania. El lugar, en que está construído, se llama *Aliardense*, en las escrituras de la inauguración suya, concedidas por Gunbaldo, Obispo de Vasates y su hermano Guillermo Sancho, Duque de Vasconia; las cuales expresan además, que aquel cenobio se llamó nates *Squires* y fué donado por Carlo Magno a los monjes Floriacences.

### Los Obispos Adurenses.

Sidonio, en el lib. 2, carta I, llamó *Aturres* los pueblos que ahora se nombran *Ayrenses*, como observó J. Savaron, en las notas a aquella carta. Mas que *Aturres* fué nombre del pueblo en lo antiguo, pero no del lugar, opinó Santiago Sirmondo, en sus observaciones a Sidonio; sentencia que se confirma en la antigua Noticia de las Provincias, de la Biblioteca de Francia, del ilustre varón Francisco Thuan; porque, en ella se pone entre las ciudades de la Novempopulania la *Ciudad de los Adtorenses Vicoiulos*. Mas no pequeño argumento de su antigüedad encontramos en sus antiguas monedas y en los escombros descubiertos, ha tiempo, en el vecino campo de Ayr. El pueblo recibió el nombre de *Aturres*, del río *Aturro*, (Dour) que baña a aquella comarca. El Obispo Aturrense se denomina también en algunas escrituras Marcianense, del vecino lugar Marciano, en que parece que estaba comprendido antiguamente el Episcopado. Conjeturo también que se le llamó Vasconense del hecho, de que en las primitivas escrituras, que refieren la fundación del cenobio de S. Severo por Guillermo Sánchez, Duque de Vasconia, después de vencer a los normandos, en la llanura, denominada *Taleyras*, entre otros Pontífices de la Vasconia, se menciona el Obispo Vasconense, sin nombrar nada el Adurense, el cual, sin embargo, más que los demás tenía que atender a este asunto, por cuanto el lugar del cenobio fundado pertenecía a su diócesis. La denominación de Vasconense pudo corresponder a la diócesis de Dour del lugar llamado *Vascons*, en la comarca existente de Marciano, donde acaso aquellos Obispos habían fijado su domicilio, después de la destrucción de la ciudad de Vicoiulio por los normandos. Que lo propio habían hecho también otros Prelados de la Vasconia, retirándose a los arrabales o a los campos, después de la destrucción de las poblaciones de su residencia, lo atestigua el antiguo pergamino de la Iglesia de Auch, hablando de este modo de la restauración de esta ciudad: «Y la ciudad (de los Auscos)

que estaba de tiempos lejanos atrás destruída como las demás ciudades de la Vasconia, y destituidas las Iglesias Pontificales, (porque los Obispos vivían, no en sus Sedes, sino en los suburbios, en los monasterios, o en otras iglesias,) mas en el ínterin, la Sede Apostólica envió el Legado a latere H. llamado Albo, y él celebró Concilios en Tolosa, donde, habiendo oído que en la Vasconia estaban desoladas las Sedes episcopales, mandó con autoridad apostólica, que los Obispos volvieran a sus ciudades y repararan sus Iglesias. Desde este mandato ya comenzaron a ser habitadas y restauradas otras ciudades, además de la Metrópoli Auxitana y la Ciudad.» La población principal de esta diócesis es ahora S. Severo, capital de Gascuña, así llamado, porque antiguamente era la Metrópoli de aquella región. Dicho esto, daré el catálogo de los Obispos.

*Marcelo*, Obispo de la ciudad de Vicoiulo, en la época del concilio Agatense, 509.

*Rústico*, Obispo Vicoiuliense, asistió al Concilio Matisconense el año 585. Le menciona Gregor. Turon. lib. 7, cap. 31.

*Filibaldo*, padre de S. Filiberto, se le hace de seglar Obispo de Vicoiulo, con agrado del rey, e petición de los moradores de aquel lugar: vivió en el reinado de Dagoberto. *El autor de la vida del Abad S. Filiberto*.

*Gumbaldo*, hijo de Sancho, Duque de Vasconia, Obispo Vasconense o Adurense, 977.

*Arsivo Racha*, Prefecto de la Gascuña, hacia 1000.

*Raimundo*, Obispo Vasconense, en tiempo de Sancho, Duque de Vasconia, hacia el año 1025.

*Pedro*, Obispo de Dour, del año 1060 al año 1095.

*Homobono*, Obispo de Dour, 1140. Murió el año 1147.

*Odón*, Arbeysanense, 1170. Murió en 1179.

*Guillermo de Bernardo*, año 1188.

*Martin*, Ob. de Dour, Abad de S. Juan de Castilla, 1194.

*Vidal*, año 1211.

*Jordán*, 1216.

*Arnaldo*, 1227.

*Raimundo de S. Martin*, 1255. Por voto entró en el cenobio de S. Juan de Castilla, año 1266.

*Pedro*, elegido en 1267, su memoria se halla hasta el año 1295.

*Martin*, años, 1300, 1306 y 1307.

*Bernardo*, 1310 y 1314.

*Granón*, 1321.

*Anesancio*, 1324, matado por los sediciosos en 1327.

*Garcia Faber*, 1330 y 1331.

*Guillermo*, 1335.

*Bermondo*, 1351.

*Dalfino*, de la familia, creó, marcafabería, 1354.

*Bernardo*, 1355, 1359 y 1363.

*Juan*, 1379.

*Roberto Valdebry*, inglés, 1388.

*Guichardo*, 1390.

*Bernardo Bruni*, 1339.

*Arnaldo Guillermo*, elegido el 11 de marzo de 1404 y confirmado por el P. M.

*Bernardo*, años 1406, 1409, 1410 y 1416.

*Rogero*, elegido en 1419, regía 1426.

*Luis de Albert*, Protonotario Apostólico, Prior de Ponton, Administrador perpetuo de la Iglesia Adurense, el 18 de enero de 1455; después le hizo del Colegio de los Cardenales Pío II, P. M. el 15 de enero de 1461. Murió en Roma, el 4 de setiembre de 1465: sobre su sepulcro, en la iglesia de Araceli, está escrito este epitafio:

«*Ludovicus Tituli Sanctorum Petri et Marcellini Presbyter Cardinalis, natione Gallus, gente de Alberto, Regio Francorum sanguine natus, moribus et vita clarus, in pace quiescit. Vixit annos XLII, menses VIII, dies doudecim. Obut Rom, auno M. C. LXV. die quarta mensis septembris.*»

Del mismo así habla Ciaconio al año 1461: «Luis de Albret, francés, de sangre Real, Obispo... Presbítero Cardenal del tit. de los SS. Pedro y Marcelino: alcanzó insignes letras, y estaba dotado de ánimo noble y sincero, era de costumbres virtuosísimas y graves, que le hacían gratisimo a todos. Tan querido era del Colegio de Cardenales y de toda la Corte, que se le llamaba el amor y las delicias de la ciudad; pues la nobleza de la sangre contrastaba con el candor del ánimo; lleno de religión y modestia: jamás salió de su boca palabra arrogante o 'indecorosa, se mostró en el trato urbano y atento; al morir dejó en todos el deseo de él y tristeza de su muerte.»

*Tristando de Auran*, Refrendario del Sumo Pontífice, desempeña, desde el año 1461 a 1472, el cargo de Obispo de Dour, que a su favor había dejado Luis de Albret.

*Pedro de Foix*, creado en 1476 Cardenal Diácono de los SS. Cosme y Damián. Murió en Roma, en 1490.

*Antonio*, año 1495.

*Bernardo Abbaciano*, de origen bearnés, 1550 y 1508.

*Antonio II*, 1515.

*Alnaldo Guillermo* de Ady, 1516.

*Pedro Riajio*, Canciller del rey Enrique de Navarra, elegido en el año 1522.

*Carlos de Gramont*, años 1524, 25, 26 y 27: después fué Arzobispo de Burdeos.

*Gabriel de Salusi*, elegido, 1535 no se consagró.

*Santiago San Julián*, años 1550 y 57.

*Cristóbal de Foix* Candala.

*Francisco de Foix* Candala, igualmente de noble linaje y de feliz ingenio y singular doctrina, sobre todo en las Matemáticas esclarecido Murió en 1594, conserva a su cuerpo un sepulcro insigne, visible. en el coro de la iglesia de los Frailes Agustinos de Burdeos.

*Felipe Corpeano*, en 1618. El Año 1621 fué trasladado al Obispa- do de Nantes.

*Sebastián Butlerio*, 1623, murió en 1624.

*Carlos Anglusa de Beurlemonte*, comenzó el año 1651.

## CAPITULO IX.

### De Acqs con la lista de los Vizcondes Aquenses y Tartasienses, y el catálogo de los Obispos.

Observó rectamente Escaligero, en el lib. 1 de Auson, cap. 6, que, la ciudad llamada por el autor del Itinerario Antonino *Aquas Tabelillas*, es la que los franceses llaman ahora *Acs* y los gascones *Dacs*. Ptolomeo la denomina *Aquæ Augustæ*, Viblio Secuestro, *Tarbella*, el autor del Itinerario de Peutingeri, *Aquis*, y en la lengua vasca todavía se le llama *Aquise*. Le vino este nombre de las aguas calientes, que en aquel lugar brotan, célebres en la época de los romanos, como lo demuestran los antiguos pavimentos de mármol, que aparecen a los lados de la fuente, como lo notó, ha tiempo, Vineto, en Auson. en el Epigr. 106. Opinó el mismo Vineto en la Poesía Parental. 24 del mismo autor, que del nombre de este, pueblo se derivó el de Aquitania. Dice: «El Obispo y los ciudadanos, que por Gregorio Turonense y otros habían sido llamados *Aquenses*, de esta ciudad *Aquis*, fuere cual fuere el Augusto anterior a Ptolomeo de

quien recibió el sobrenombre, creo que fueron denominados *Aquitanos*, como al modo de los griegos fueron llamados, aucitanos, emporitanos, calagurritanos, napolitanos los que procedían de estas sus respectivas ciudades: por eso Ausio llamó de *estirpe aquitana* a la madre de Paulino, la cual era *Aquense*, es decir, de *Aquis Augustis*. También su padre era por otro lado aquitano, por ser Vasatense». Y como en tiempo de Julio César, antes de la sumisión de la Galia a los romanos, recibió este nombre, según consta de sus Comentarios, Vineto da así la razón de aquel hecho: «En su mitad (habla de la ciudad de Dax) una fuente caliente, siempre hirviendo, lanza gran cantidad de agua en el vecino Dour. No dudo que los latinos comenzaron ya entonces a llamarla *Aguas*, de estas aguas calientes, que por ellos eran frecuentadas». Sin embargo esta frecuente afluencia de los romanos a estas aguas no me parece que fué suficiente, para cambiar y corromper la denominación de aquél, y para introducir en toda la región otra nueva; es más, opino que esto emanó de que, ocupada aquella región por las armas, los romanos fundaron aquel pueblo, y lo hicieron capital de aquella comarca. Pues que fué obra de los romanos lo persuade, además de la índole del nombre latino, que tiene impuesto, el argumento de la estructura, como dice Vineto, que revela no pequeña antigüedad y además otros vestigios de antigüedad aún existentes. Porque en el arrabal del otro lado del río Dour (por donde se va a la iglesia de S. Pablo), subsisten las reliquias del antiguo acueducto, y no lejos de aquí, en cierta capilla, una lápida escrita con caracteres romanos. Igualmente en la misma ciudad, al margen de la fuente de las aguas calientes, aparecen losas de mármol. Además, que, antes de la venida de César a la Galia, los generales romanos hicieron guerra a los Aquitanos, lo atestigua el mismo César, en el lib. 3, de *Bello Gallico*, cap. 20, con estas palabras: «Como P. Craso hubiese venido a la Aquitania, comarca, que, según antes se ha dicho, por la extensión de las regiones y multitud de hombres, se ha de tener como la tercera parte de la Galia, conociendo que en estos lugares tenía que hacer guerra, donde pocos años antes L. Valerio Preconino Legalo fué matado; después de expulsarlo el ejército, y de donde había huido el Proconsul Manilio, tras de perder los impedimentos, comprendía que tenía que emplear no mediana diligencia; por lo que, provisto de víveres, &». Más aún, este pasaje del lib. 93, del Epítome de Livio parece indicar, que esta comarca de la Galia estaba sometida al poder de los romanos muchos años antes que César hubiera subyugado

con las armas el resto de la Galia. «Se tiene la acción por Pompeyo y Metelo contra Sertorio, que fué igual en todas las artes de la guerra y de la milicia, y obligó a los expulsados del asedio de Calahorra a marchar a diversas regiones, a Metelo, a la España ulterior, a Pompeyo, a la Galia». Si estas cosas no se entienden de Aquitania, fronteriza de España, y principalmente de los Vascos, donde estaba situada Calahorra, ignoro a qué parte de la Galia pudo Pompeyo, expulsado de Calahorra, encaminarse con su ejército. Porque esto no es lícito interpretar de la Narbonense, por cuanto, en este tiempo, en manera alguna se comprendía con el nombre de Galia, según lo observó Escaligero, en la Eleg. 8, lib. I, de Tíbulo y en la *Notitia Galliaë*. Creo que igualmente se ha de entender de los Aquitanos lo que de los galos cuenta Cicerón, en la oración *pro lege Manil.* donde, recordando las hazañas ilustres de Pompeyo, dice: «Testigo la Galia, por la cual se ha abierto el camino para España por las legiones romanas, con muerte de los Galos». Pues fué muy difícil a los romanos, ya dueños de la Galia Narbonense y de la España citerior, enseñorearse de aquel país, fronterizo a las dos provincias. Dice Amiano, en lib. 15. «Los aquitanos, a cuyas próximas y plácidas comarcas se conducen las mercancías traídas, habiendo caído en la molicie de las costumbres, vinieran fácilmente al dominio de los romanos». Consta por lo tanto, que, antes que Julio César sometiera las Galias a la jurisdicción e imperio de los romanos, esta región, limitada por el río Garona, por el Océano y los montes Pirineos, o al menos una parte, la que está más próxima al Océano y al Pirineo, fué dominada por éstos, y que entonces recibió primero el nombre de Aquitania. Porque el nombre de Aquitania se dió al principio sólo a la comarca contigua de Dax, donde ahora está la Prefectura de Dax, llamada la *Senescalía de las Landas*, y de aquí se extendió a toda la provincia transgarona, como Plinio enseña, en el lib. 4, cap. 19, donde, enumerando los pueblos de Aquitania, después de los *Santonos* y *Ubiscos*, es decir, bordeleses, coloca luego los Aquitanos «de donde le viene, dice, el nombre a la Provincia». Mas ésta, antes que recibiera de los romanos denominación de Aquitania, se decía Arecómica, según testimonio del mismo Plinio, en el cap. 17, lib. 4. Dice: «Toda la Galia Comata, llamada con un solo nombre, se divide en tres clases de pueblos, separados principalmente por los ríos, del Escalda al Sena, Bélgica, de éste al Garona, Céltica, y también Lugdunense, y lo que de aquí se extiende hasta el monte Pirineo, Aquitania, antes dicha Arecómica». No creo,



empero, que la Arecómica constituyera antiguamente una parte propia y distinta de la Céltica, como en la época de César; ya que encuentro en los autores graves, que sus pueblos estaban comprendidos bajo los Celtas. Diodor. Sículo, en el lib. 5, de la Biblioteca, dice: «Los que poseen los lugares interiores sobre la Masilia y los que habitan alrededor de los Alpes y los Pirineos, son llamados celtas. Appian. Alexand. dice, en el libro *De Bello Hispan.* «Los montes Pirineos corren del mar Mediterráneo al Océano boreal. Los Celtas, llamados ahora galos, habitan la parte, que mira a Oriente. Al ocaso están los Iberos y los Celtíberos». Y lo mismo Ptolomeo, en el lib. 2, cap. 7, de la Geográfica, coloca la Aquitania en la *Celtogalacia*.

La ciudad de Dax es en el día la capital de toda la Prefectura, o Senescalía, de las Landas, y el Senescal allí tiene su residencia principal; allí también está establecido el Tribunal del Presidente del Juzgado, al cual suele apelarse de los juzgados todos de la región de las Landas. Pablo Mérula, en la parte 2, lib. 3, cap. 34 de la Geografía, pone a Dax y su Diócesis en la Senescalía de Labour, y en esto yerra muchísimo; porque la comarca de Labour es parte de la Prefectura de Dax, o Senescalía de las Landas.

En tiempo de la primera familia de los reyes francos gobernaba un Conde propio a la ciudad de Acqs; pues Greg. Turon., en el lib. 7, cap. 31, menciona a Nicecio, Conde de la ciudad de Acqs, y dice, que fué hermano de Rústico, Obispo Vicoviviense. Pero bajo la tercera familia la poseyeron los Vizcondes, llamados Aquenses, hasta los tiempos de Ricardo, Conde de Poitú y Duque de Aquitania. Pues éste, el año 1177, atacó al Vizconde Pedro, rebelde contra él, y en guerra, tomó su ciudad, asediándola, y le despojó de su dominio al Vizconde. Mas el territorio aquense con el resto de la comarca quedó en poder del Vizconde. Los antepasados conservaban la memoria de este Vizconde en estos dos versos, de la Iglesia principal de esta ciudad, escritos en una lápida:

Urbis magnificæ Petrus Proconsul Aquensis  
Moribus et sensu maturus obiit tener ansiis.

A Francisco Beleforesto le pareció sospechosa esta inscripción, por la expresión *Proconsul*, la cual, opino, que debía entenderse por Vice Consul, según el uso antiguo de la lengua latina; pero poco atiende a la forma usual de escribir de los tiempos posteriores, en

la cual la voz, Proconsul, se empleo por Vizconde, lo mismo que el nombre Consul por el de Conde.

Le vino a esta ciudad el nombre de *Tarbelas*, porque los Tarbelos habitaban toda la región, que se extiende desde los Viviscos hasta el Pirineo, según testimonio de Estrabón.

*Lista de los Vizcondes de Dax.*

*Ernaldo López*, bajo Guillermo Sánchez, Duque de Vasconia.

*Arnaldo*, bajo el Duque Sancho Guillermo.

*García Arnaldo*, bajo B. Turna Palerio, Conde de Vasconia, hacia el año 1000. Mujer, Aura; hijo, Leofranco.

*Arnaldo*, en tiempo de Céntulo, Conde de Bigorra y Vizconde de Bearne, hacia el año 1070. Hijos, Raimundo Arnaldo, García Arnaldo, padre de García Marra y de Garcetas, Vizcondesa Maritimense.

*Raimundo Arnaldo*, años 1077 y 1080. Hijos, Navarro y Navarra.

*Navarro*, arrojado del Vizcondado con armas. Hijos, Pedro Grisero, Caballero de la Orden del Temple, y Guiralda.

*Gastón*, Vizconde de Bearne, poseía el Vizcondado Aquense en 1102, después de arrojar a Navarro.

*Pedro*, hijo de Navarro, atravesado por la espada.

*Guiralda*, hermana de Pedro, Vizcondesa después de la muerte del hermano.

*Raimundo Arnaldo*, hijo de Guiralda, regía el Vizcondado en los años 1147 y 1156. Mujer, primera N., de la que tuvo a Pedro, que le sucedió en el Vizcondado. Segunda mujer, Metela, Condesa de Bigorra, de la que tuvo a Navarro, que, de canónigo de Dax, fué hecho Abad de Combelonga y Obispo de Couserans.

*Pedro*, Vizconde, dominaba en los años 1167 y 1177, en que fué reducido al orden por Ricardo, Duque de Aquitania. Dejó muchas hijas, la mayor de las cuales, Navarra, sé casó con Arnaldo Raimundo. Vizconde de Tartas. Vizcondes de ignorada época son Arnaldo el Fuerte y Pedro Arnaldo.

*Los Vizcondes de Tartas.*

La ciudad de Tartas está distante casi veinte millas de Dax, pequeña ciertamente por la extensión, pero amena por el ornato y la situación. Está sobre el río Midor, que a una milla de aquí se

junta con el río Dour. Podemos deducir de la noción del nombre, diligentemente examinada, que la fundaron los vascos, pues en la lengua vasca *Tarta* significa cierta clase de roble o encina, pequeño y duro, como saben, que abunda en los alrededores de Tartas, cuantos han recorrido aquella región. De *Tarta* se deduce en la misma lengua un lugar plantado de estos árboles. Se cuenta, con razón, la familia de los Vizcondes de esta ciudad, entre las más antiguas de la Vasconia Aquitana, como constará por la lista, que se pone abajo:

*El rey Torto*, Vizconde de Tartas, hacia el año de Cristo 960.

*Raimundo*, nieto del rey Torto, sucedió a su abuelo en el Vizcondado Tartasiense.

*Roberto*, hermano de Raimundo, Vizconde de Tartas, tuvo los hijos, Raimundo Roberto, sucesor suyo en el Vizcondado, y Elías y Moisés, sacerdotes.

*Raimundo Roberto*, Vizconde de Tartas, hacia el año 1080. Hijos, Arnaldo Raimundo y Garsendo.

*Guillermo Raimundo*, año 1084.

*Arnaldo Raimundo*, reinando Felipe y siendo Duque de Aquitania Guillermo, hacia 1100.

*Roberto*, año 1128. Mujer N.: hijos N. N.

*Raimundo*, hijos, Roberto Raimundo y Roldán.

*Roberto Raimundo*, Vizconde el año 1168. Mujer, Mateoda, hija de Gasión de Marca, que volvió a casarse con Pedro de Burdeos.

*Raimundo Roberto*, años 1170, 1180.

*Arnaldo Raimundo*, años 1194, 96 y 1204. Mujer, Navarra, de Dax. Hijos, Pedro, Raimundo Roberto, Raimundo Arnaldo, y Clarmonda, casada con Gaillardio Solerio, noble aquitano, hijo de Rústico Domino. Consérvase su memoria y la de sus hijos, Pedro y Raimundo Roberto, hasta el año 1249. Me parece que fué hija suya Ansálida, mujer de Amanevo, Señor de Albret.

*Pedro*, Vizconde de Tartas y de Dax, de 1263 a 1272.

*Juan*, Vizconde de Tartas y de Dax, hijo de Pedro, 1275.

*Raimundo Roberto*, Vizconde, hermano de Pedro, sucedió a Juan, dominaba en 1202. Mujer, N., Señora de. Gensac, de la que le nació Arnaldo Raimundo. Murió el año 1194.

*Arnaldo Raimundo*, siendo impúber, sucedió a su padre Raimundo Roberto, bajo la tutela del tío, Raimundo Arnaldo, por cuyo medio, en 1295, se casó con Condoria de la Isla, hija de Jordán, Señor de la Isla, y su mujer Guillermina, muerta la cual, se casó

de nuevo con Marta de Albret, hija de Amanevo, Señor de Albret, el año 1308. Murió en 1312, dejando los dos hijos legítimos, Roberto y Giraldo; incierto es de qué nacimiento; Ninguno le sucedió en el Vizcondado de Tartas y de Dax. Pues había sometido el padre, en vida, a los dos, a cierto precio, al Señorío de Albret. De aquí que su hijo Giraldo, y largo tiempo, Juan de Albret, padre de Alano, quisieron titularse Vizcondes de Tartas.

*Prelados de Dax.*

Aunque parezca del lib. 7, cap. 31 y lib. 8, cap. 2 de Gregorio Turonense, que el Obispado de Dax estaba sujeto a la Metrópoli de Burdeos, sin embargo se halla de tiempo inmemorial, que estaba sometido al Arzobispado de Auch. También la población de Aquas Tabelas se cuenta entre las ciudades de la Novempopulonia, en las historias antiguas de las provincias de la Galia. Sus Obispos, que han podido salvarse del olvido, son los siguientes:

*S. Vicente*, mártir, se cree que fué el primer Obispo de esta ciudad: su basílica aún se conserva en el suburbio, de grandísimo culto religioso en los siglos pasados. Se le da culto junto con Leto, como a Patrono de esta ciudad.

Graciano, que estableció el primero la iglesia de S. Vicente, suscribió el Concilio Agatense.

*Ilidio*, el primero que estableció que la fiesta de S. Vicente se celebrase el 1 de setiembre. *Del Antiguo Breviario.*

*Revelado*; sucesor de Ilidio. *Del citado Brevi.*

*Máximo*, suscribió el Concilio I de Arlés, 511.

*Carterio*, suscribió el Concil. IV de Arlés, 541.

*Liberio*, suscribió el Concilio V de Arlés, 549.

*Nicecio*, Conde de Dax, muerto el Obispo N. de Acqs, es nombrado su sucesor por el rey Chilperico, hacia el año 584, y es confirmado en 585, después de desechado por el Concilio Matic. Faustino, que había sido instituído por la autoridad de Gundollo. *De Greg. Turon.*

*Raimundo*, Obispo de Vasates, tuvo el Obispado de Dax próximamente desde el año 1030 a 1056.

*Raimundo II*, hijo de una hermana del anterior Raimundo, fue Obispo de Vasates y de Dax, en los años 1058 y 1060. Este, de acuerdo con Guidón, Duque de Aquitania, trasladó la Sede pontifical de la iglesia de S. Vicente, situada en el suburbio, a la ciudad, y

estableció allí un Cabildo de sacerdotes (que después creció como Cabildo de Canónigos), dándoles por Deán a Arnaldo Bolio.

*Macarió*, rigió esta Iglesia dos años y medio.

*Gregorio*, Abad de S. Severo y Obispo Lascurrense, sucedió a Macario.

*Bernardo de Mucrón*, desde el año 1068 al año 1092, próximamente unos 24 años aproximados.

*Raimundo de Sentés*, en 1102, tuvo el pontificado unos 18 años.

*Guillermo Felgariense*, año 1135, murió el 24 de julio, de regreso de Roma, en el pueblo *Agua-pendiente*.

*Arnaldo de Sortes*, si no me engaño, es el mismo, que en algunos documentos se llama Arnaldo Guillermo, alcanzó el Obispado el año 1145. Vivía en 1167: murió no mucho después.

*Guillermo Bertrando*, hijo de Bertrando, Vizconde de Bayona, comenzó a regir la Iglesia de Dax el año 1168, asistió al Concilio Lateranense en 1179, vivía en 1193.

*Fortanerio de Mauleón*, años 1200, 1209 y 1212.

*Gualardo*, años 1220 y 1227.

*Guillermo de Salinas*, años 1229, 1231 y 1234.

*Arnaldo Raimundo*, elegido en el mismo 1234.

*Navarro de Millesanto*, año 1243 y siguientes, hasta 1272, en que hizo el testamento, el domingo antes de Todos los Santos. Después de su muerte, la Iglesia Aquense quedó sin Obispos, en los años 1273, 74, 75 y 76.

*Arnaldo de la Villa*, del año 1278 al 1305, en que murió y se le sepultó en Bayona. Promulgó unas Constituciones Sinodales en 1283, y otras en 1301.

*García Arnaldo de Caupaña*, promovido de Canónigo de Dax al Obispado Aquense, después de la muerte de Arnaldo de la Villa. Desempeñó excelentemente este cargo, del año citado a 1320, en que murió, eligiendo en su lugar antes los Canónigos, para Obispo, a Arnaldo Guillermo de Podío; Canónigo y Arcediano de su Iglesia; pero Juan XXII, P. M., excluyóle, y con autoridad suprema eligió a Bernardo de Lipusco, pariente de Pedro, Obispo de Sabina.

*Bernardo*, de 1327 a 1255. Dió también éste nuevas Constituciones, en 1251.

*Pedro Iterio*, el año 1260 añadió nuevas Constituciones a las dadas por los Obispos anteriores. Inocencio VI le hizo Cardenal el año 1361. Ciacomio dice de él en la biografía de Inocencio VI: «Pedro Iterio, de Dax, aquitano, francés, de Obispo Aquense, en la Vas-

conia, elevado a Presbítero Cardenal de SS. Cuatro Coronados, después hecho Obispo Albano, por Urbano V, egregio jurisperito». Murió en 1367, se le sepultó en la capilla por él construída de la iglesia de los Predicadores.

*Juan*, 4 de feb. de 1363.

*Juan Boufesio*, elegido el 19 de julio de 1374, fué trasladado al Obispado de Huesca o Lisboa.

*Pedro de Bosco*, de 1392 a 1409. El año 1398, se fué, con nombramiento de Legado del Sumo Pontífice, al rey de Inglaterra. *De Uvalsingano, en Ricard*. 2. Lurbeo publicó su elogio, en el libro de *Viris Illustribus Aquit*, con estas palabras: «Pedro de Bosco, aquitano, Canónigo de la Iglesia de Burdeos, dado a los estudios de humanidades, ni ignorante de las sagradas letras, fué por esto elegido Obispo de Dax: y de tal modo se condujo en el cargo, que fué llamado Padre de los pobres. Cuidó muchísimo la Iglesia de Burdeos, a la que también donó lo mejor del dominio de Vertulio y otros muchos bienes. Se conserva hoy su nombre esculpido en las insignes vidrieras con que adornó la capilla de la misma Iglesia. A la hora de la muerte dejó a los sucesores insigne ejemplo de piedad y de santidad». Quizás sea este el *Pedro de Colta*, llamado Obispo Aquense, que he leído en algunos documentos de la Iglesia de Burdeos.

*Fray Nicolao*, años 1415, 20 y 25.

*Bernardo de Laplán*, monje de la Orden de S. Benito. Elegido y confirmado el año 1427. Hecho Cardenal Presbítero del título de los SS. Nereo y Aquileo por el pseudo Pontífice, Félix IV, 12 de octubre de 1440.

*García Arnaldo*, años 1444 y 1444, en que se le trasladó al Obispado de Bayona.

*Pedro de Foix*, Cardenal, Obispo Albanense, perpetuo administrador de la Iglesia de Dax, 1455.

*Juan de Foix*, del año 1460 a 1484, en que fué trasladado al Obispado de Comminges.

*Bertrando de Boirian*, de la noble familia de los Podienses, de la misma diócesis, del 7 de julio del año 1484 a 1497.

*Arnaldo de Boirian*, del año 1506 a 1515.

*Juan Martonian*, del año 1516 a 1517.

*Gastón Martonian*, de 1519 a 1555, año en que murió, en octubre.

*Francisco de Noailles*, de 1557 a 1585, en que murió. Vaca en diciembre de 1585 la Sede.

*Gil de Noailles*, año 1590.

*Juan Jacobo de Salta*, 1599, murió en 1623.

*Filiberto de Salta*, hijo de un hermano de Juan Jacobo.

*Santiago Desclaux*, toma posesión en 1638.

## CAPITULO X.

### Lista de los Vizcondes de Lomagne con el catálogo de los Obispos de Lictoure y epílogo de los demás Vizcondes de la Gascuña y Señores de Albret.

Los Vizcondes de Lomagne llámanse también *Lactorenses* en algunos documentos antiguos, de la ciudad de *Lactora* (Lictoure) la más fuerte de toda Vasconia, que fué siempre capital de la comarca de Lomagne, ni cede en antigüedad a ningún pueblo de aquella región, por cuanto se halla expresado su nombre, no sólo en los autores antiguos del Itinerario de Antonino, del Mapa de Peutingero y de la *Noticia* de las Provincias de la Galia, sino también en muchísimas lápidas escritas del tiempo de los romanos, en unas por E, *Lectora* y *Lectorio*, y en otras por A, *Lactora* y *Lactario*. Traduciré aquí una sola de estas inscripciones; quien desee ver las demás, consulte a Golzio, a Grutero, a Escalígero, en las lecciones a Ausonio, y a Mérula, en la Cosmografía.

Lápida antigua colocada en la sala de la casa de la ciudad de Lictoure:

Pro salute  
Et incolvmi-  
Tate Domus  
Divine. R. P.  
Lactorat. Tav.  
Ropol. Fecit.

De Tauropolio (puesto que significa el nombre antiguo de esta población una clase de sacrificio), subsisten muchísimas otras inscripciones de las que bastará presentar aquí sólo dos o tres:

S. M. D.  
Givi. Secvn.  
Dus Tavropo.  
Liun Accepit

Hostis suis  
 Sacerdot. Tra-  
 Janio Nvn  
 Dinio D. N.  
 Gordiano II.  
 Et Pompeiano-  
 Cos VI. Decemb.

Se halla grabada en esta lápida la figura del disco libatorio, pero en algunas otras, el cuchillo de los sacrificios, en otras, la figura de la cabeza del carnero.

Cal. Liste L. Piissimæ  
 Viator  
 Sabini Fil.  
 Vires Tavri  
 Quo proprie  
 Per Tavropo.  
 Livm Pub. Fact.  
 Fecerat  
 Consacravit.

Severvs  
 Jvllii F. II.  
 Vir es Tavr.  
 Quo Propr.  
 Per Tavropo-  
 Livm Pub. Fac-  
 Tvm Fecerat  
 Consacarvit.

Ahora vuelvo a la enumeración propuesta de los Vizcondes de Lomagne.

*Vizcondes de Lomagne.*

*Odoato*, en la época de Guillermo Sánchez, Conde de la Vasconia, hacia el año 960.

*Raimundo Arnaldo*, en la época de Guillermo, Conde de la Vasconia, por el año 990.

*Arnaldo*, el año 1011, también en tiempo, de García, Arzobispo de Auch.



*Arnaldo II*, hijo de Arnaldo primero, tuvo una hija, que se llamó Adalesa.

*Odón*, en la época de Bernardo Tumapalerio, Conde de Armagnac, y Guillermo, Arzobispo de Auch, hacia 1065. Tuvo una hija, llamada Azelina, que fué primero mujer de Bernardo de Forcenio, del que procreó dos hijos, Hugón y Odón. Segunda vez se casó con Geraldo Conde de Armagnac, del que tuvo a Bernardo de Armagnac y Odón de Lomagne; tuvo además Odón otra hija, casada con Geraldo Erbelsano.

*Bibiano*, el año 1103.

*Odón*, otras veces, Otón, del año 1137 a 1178.

*Bibiano II*, otras veces, *Viziano*, hijo de Otón, del año 1180 a 1221. Este tuvo guerra con Ricardo, Conde de Poitiers, soportó algunos días el asedio de Lictoure, y se entregó a su autoridad, y en el mes de agosto inmediato fué condecorado con él de cingulo militar. Tuvo a los hijos, Hispano y Otón.

*Otón*, Vizconde, hijo de Bibiano II, año 1238.

*Arnaldo de Otón*, hijo de Otón. Tuvo dos mujeres; la primera, la hija de Geraldo, Conde de Armagnac, de la que tuvo una hija sola, Mascarosa. La segunda fué María, nieta de Pedro Bernardo, Señor de Salvio, y de Constanza, hermana de Raimundo, Conde de Tolosa, de la que fueron hijos, Bibiano y Felipa. Tuvo el Vizcondado del año 1238 a 1256.

*Mascarosa*, Vizcondesa de Lomagne, a la muerte del padre.

*Bibiano III*, sucedió a su hermana, muerta sin hijos. Mandaba hacia el año 1275, bajo la tutela del Señor de *Blazient*.

*Felipa*, mujer de Elías Talayrando, hijo de Archambaldo, Conde de Perigord, sucedió a su hermano Bibiano. Tenía el Condado en 1280. Procreó las hijas, Marquesia, que abrazó la regla de las Vírgenes de Santa Clara, y Hayremburga, que vivió pocos días. Muerta Felipa, su marido Elías de Talayrando conservó el Vizcondado de Lomagne, recibido por título de donación, tanto de su mujer, como de Marquesia, que lo sometió al rey Felipe el Hermoso, recibiendo en pago algunos lugares y comarcas. No mucho después, Felipe se lo concedió a Arnaldo García de Gutto, hermano de Clemente V, P. M.

*Arnaldo García de Gutto*, Vizconde de Lomagne, el año 1310. Mujer, Miramonda de Mauleón, hija de Corbaran, nieta de Oger, Vizconde de Soule. Hijos, Bertrando, que sucedió al padre, Raimundo, Cardenal del título de Santa María la Nueva, Reina, mujer

de Bernardo de Durofort, Marquisia, mujer de Arnaldo de Durofort India, mujer de Amelino de Bares, Elipia, mujer de Amando Montano, y Reina, mujer de Valeriano de Puente.

*Bernardo de Gutto*. Mujer Beatriz de Lautrech. Hijas, *Reina*, mujer de Juan, Conde de Armagnac, y Braida mujer de Renaldo de Brunequill. La Vizcondesa Reina murió sin sucesión hacia el año 1324, después de hacer su heredero a Juan de Armagnac, que desde entonces anexionó este Vizcondado al de Armagnac.

*Los Obispos de Lictoure.*

*Euterio*, en la época de S. Genio o Higino.

*Virgilio*, asistió al Concilio de Agde, en 506.

*Alecio*, al Concilio de Arles V, en 549.

*Bernardo*, bajo Guillermo Duque de la Vasconia.

*Juan*, 1062, asistió al Concilio Jaccense.

*Raimundo*, años 1060 y 1083.

*Guillermo de Adonsile*, del linaje S. Bertrando, 1120. Fué después Arzobispo de Auch.

*Vibiano*, o Vidiano, años 1130 y 1162.

*Gariasans*, años 1178 y 1185. Quizás es el García que era Obispo el año 1194.

*Bertrando*, años 1207.

*Arnaldo*, años 1207 y 1221.

*Guillermo*, año 1244.

*Gerardo de Monlezun*, años 1263 y 1308.

*Guillermo*, años 1315 y 1320.

*Rogero de Armagnac*, 1325.

*Guillermo Bordano*, 1326 y 1330.

*Arnardo Guillermo* de Labartan, 1347 y 1349.

*Pedro Anzelerio*, del año 1350 a 1364.

*Hugón*, murió el año 1370.

*Viguerio*, el año 1372.

*Bernardo de Manhaut*, murió el año 1383.

*Renario de Malento*.

*Odón*, el año 1384.

*Raimundo*, el año 1406.

*Arnaldo de Peyrat*, murió el año 1416.

*Geraldo Podiano*, murió el 30 de agosto del año 1425.

*Raimundo*, vivía en el mes de marzo de 1432.

*Martino Quiteria*, Pampilonense, murió el 24 de mayo, 1449.

*Bernardo Andres*, murió el 7 de marzo, 1472.

*Amararico*, murió el año 1479.

*Hugón Orsavo*, murió el año 1496.

*Pedro Absaco*, monje agustino, se le hace de Obispo de Rivens Prelado Lactorense, después Arzobispo de Nantes. Regía la Iglesia Lactorense el año 1494.

*Luis Pots*, murió el año 1505.

*Pedro Faber*, murió el año 1508.

*Bernardo de Lustrac*, murió el año 1510.

*Renato de Brie*, Cardenal Presbítero del tít. de Santa Lucía in *Septifolio*, y del tít. de S. Vidal. Le despojó del Cardenalato Julio II en reprobación del Concilio de Pisa, al que asistía. Renato; después empero le restableció en él León X, sucesor. *Ciaconio*.

*Juan Bartosio de Mombas*, año 1514.

*Guillermo Bartoño de Mombas*, asistió al Concilio de Trento.

*Carlos de Borbón*, hijo natural de Antonio, rey de Navarra, murió en 1589; quedó desde entonces sin Prelado la Iglesia Lactorense, hasta el año 1600.

*Legiero de Plas*, elevado a la dignidad pontificia, el año 1600. Poco ha se ha escogido para compañero y ayuda en aquel cargo a Juan de Desdres, hijo de su hermano, y Obispo de Laodicea.

#### *Obispos Lactorenses de época incierta.*

*Juan Peyrato.*

*Raimundo Cambarela.*

*Arnaldo de Ramafort.*

#### *Los Vizcondes de Marsan.*

Lobanerio, Vizconde de Marsan y su hijo, Guillermo, en tiempo de Bernardo Guillermo, Duque de Vasconia, hacia el año 1000.

*Guillermo López*, en la época del Duque Sancho, hacia 1000.

*Lope Anerio*, 1105.

*Pedro*, hijo de Lope Anerio 1118. Fundó la población del monte Marsan, sobre el río *Midorio*, famosa en toda la comarca de las Landas, dichas bordelesas. Se casó con Beatriz, Condesa de Bigorra, hija de Céntulo, matrimonio, que unió. el Vizcondado de Marsan a aquel Condado. Hablaré de sus hijos en la genealogía de los Condes de Bigorra.

*Los Vizcondes de Gabarret.*

*Rogerio*, Vizconde de Gabarret, en tiempo de Guillermo, de Astanova, Conde de Fezensac, hacia el año 1050, tuvo dos hijos, Pedro y Arnaldo de Rogerio.

*Pedro*, Vizconde de Gabarret. Mujer, Inés, de la que dejó al hijo, Pedro. Murió en 1097.

*Pedro II*, se casó con Guiscarda, hija de Gastón, Vizconde de Bearne, que, muerto Céntulo, su hermano, sin hijos, le sucedió en aquel Vizcondado, y los dos Vizcondados, de Gabarret y Bearne, se juntaron en los hijos y herederos de Pedro y Guiscarda, y aun creo que el Señorío de Brulhois de aquí provino a los Señores de Bearne, como unido al Vizcondado de Gabarret. Los nombres de los de Pedro y Guiscarda se revelarán en la genealogía de los soberanos de Bearne.

Acerca de los Vizcondados, *Juliacense* y *Tursanense*, comarcas tan nobles como nombres oscuros, nos han llegado tan pocas noticias, que desagrada el escribir de ellos. Lo contrario ocurre, con los *Lupanerenses*; porque, éstos, enlazándose con parentescos con las nobilísimas familias de los Barones de Lescun, de los Príncipes de Lautrech, de los Señores de Andoins y de los Condes de Agramont han hecho tan célebre el nombre de este Vizcondado, que mereció que el rey Carlos IX le condecorara con el timbre de Condado.

*Vizcondes Lupanerienses, Señores de Lescun.*

Fortanerio de Lescun, hijo de Arnaldo, nieto de Fortanerio, biznieto de Bernardo, tataranieta de Fortanerio y Córdora de Gabastón, Vizconde Lupaneriense y Señor de Marsan, año 1276. Casóse con Sibila, hija del Parón de Navailles. Murió en 1297, dejando una hija, que se casó con Arnaldo Guillermo de Bearne.

*Arnaldo Guillermo de Bearne*, Barón de Lescun y Fagetimalo, Vizconde de Lupanerio, tuvo al hijo Fortanerio de su mujer N. de Lescun, y a la hija Clarmonda, casada con Raimundo Arnaldo de Gaudarras.

*Fortanerio II*, año 1323, se unió en matrimonio con Matilde, hija del Barón de Gaudarras, y de aquí nació la única hija, Margarita, que se casó con Juan Pomerio.

*Juan Pomerio* y *Margarita de Lescun*, gobernaban el Vizcondado

en 1350. Tuvieron los hijos, Fortanerio, heredero, y Juana, casada con Guillermo Arnaldo, Señor de Morlan.

*Fortanerio III*, procreó de su mujer N. a Fortanerio, sucesor en el Condado Lupaneriense, a Catalina, mujer de Guillermo de Arnautonio, Señor de Meritehln, y a Margarita, que celebró nupcias con Juan, Barón de Andoins, el año 1407, a cuya posteridad vino el Vizcondado Lupaneriense, tras muchas generaciones, después que se extinguió la progenie de su hermano Fortanerio, según resultará de lo que se ha de decir.

*Fortanerio IV*, se casó con Juana de Castellón, hermana y heredera de Poncio de Castellón, Señor de Medulz, de la que procreó los hijos, Mateo y Arcembaldo. Murió en 1439.

*Mateo*, que sucedió a su padre Fortanerio, se casó con Diana de Bearne, de la que se le nacieron los hijos, María y Bertranda. Se casó esta con Rogerio de Foix, Señor de Rabat, en 1469. Murió Mateo en 1472.

*María*, hija mayor de Mateo y heredera, que, al casarse en 1457 con Odeto de Ayd, hizo al mismo compañero del Señorío de Lescun y del Vizcondado Lupaneriense. Odeto fué hombre intrépido y esclarecido por sus grandes hechos. Por lo que, habiendo desempeñado los más altos puestos y dignidades en Francia, bajo el rey Luis XI, diósele el Condado de Comminges, que, a la muerte, transmitió a los hijos. De María tuvo dos hijos Juana, mujer de Juan de Foix de Lautrech, y Magdalena, que obtuvo en dote el Vizcondado de Castellón, por haberse casado con Luis de Agramont.

*Juana*, heredera de Odeto y María, dió a Juan de Foix de Lautrech, su marido, los hijos siguientes, Odeto, heredero de los dos padres, Tomás, que alcanzó la dignidad de Mariscal de Francia, Andrés, Señor de Asparros, y Francisca, casada con Juan de Lavall, Señor de Castil Brando.

*Odeto de Foix*, conocido en todo el mundo con la celebridad del nombre de Lautrech, habiendo contraído esposorios con Germana Foix, pariente suya, sin embargo se casó con Carlota de Albrecht que le dió tres hijos, Francisca, que murió en vida del padre, Gastón y Enrique, y la hija Claudia, casada primero con Guido, Conde de Lavall, y después con Carlos de Luxemburgo, Vizconde de Martiga, del que tuvo al hijo Enrique. Muerto el Vizconde Lupaneriense el año 1543 en Lescun (1).

(1) En este lugar no falta página alguna ni en la primera ni en la segunda edición de esta obra; pero faltan ciertas noticias comple-

Muertos todos éstos sin sucesión, el Señorío de Lescun y el Vizcondado Lupaneriense por derecho de parentesco volvieron a los descendientes de Margarita, hija de Fortanerio III, mujer de Juan de Andoins (de la que arriba se dijo), a saber, a Pablo de Andoins, que transfirió los dos dominios a Diana de Andoins, hija única, habida de su primera mujer, Margarita de Cauna. La cual a su vez dejó heredero de los mismos dominios a Antonino, Conde de Agramont, su hijo, tenido de su marido, Filiberto de Agramont.

### *Los Señores de Albret.*

El lugar de Albret, de que a estos Señores les viene el sobrenombre está fundado en la desierta y arenosa región de las Landas bordelesas, que va del Vizcondado de Marsan hacia el Océano. Si bien es estéril y sin productos, en lo demás, sin embargo abunda en liebres, y quizás de esto le provino el nombre de *Leporeto* o *Lepreto*, pues (lo encuentro escrito así en algunos documentos antiguos), el cual con la larga sucesión de los siglos se corrompió y transformó en *Labrit* o *Albret* (como ahora se dice). Renato Chipon, en el lib. II, De Doman. titu. 4, N. 14, pone el origen de estos Señores en el hijo segundo de cierto rey de Aquitania, anterior a Carlo Magno. Otros sin embargo en Sancho, hijo del Duque de Gascuña. Peor que nadie, Andrés Favyn, en el lib. XI, de la Historia de Navarra, en los Vizcondes de Tartas, o en los Condes de Bigorra. Paréceme reconocer el vestigio del nombre de *Amanevo*, que en esta familia se conservó como apellido hasta nuestros abuelos, en uno de aquellos Señores Vascos, que prestaron fidelidad y ayuda a Waifario, Duque de Aquitania, que hacía guerra al rey Pipino, porque Fredegario nombra entre ellos, en el Apéndice de la Crónica, al año 762, a *Amanugo*, Conde de Poitiers. Sea lo que fuere, no se duda que la familia de los Señores de Albret es antiquísima. Su progenie se propagó por la línea masculina constantemente, desde Amenevo (o Ameneu) Albert, que vivía en 1050, hasta Arnaldo Amenevo, que sé casó con Margarita de Borbón, pariente de Carlos V, rey de Francia. Fué Arnaldo Amenevo bisabuelo de Alan, Señor de Albret, que tuvo muchos

---

mentarias. En la segunda, edición, de la que nos valemos para esta traducción, hay una frase más que en la primera, pero sin sentido, al fin de la p. 486 y principio de la 487. Notaré que las dos ediciones, que conozco, son enteramente idénticas en la paginación y en el texto del contenido, excepto en la portada y en esas páginas 486 y 487.

hijos de Francisca, hija y heredera de Guillermo de Bretaña, Conde de Perigord y Vizconde de Lomagne. El mayor de ellos, Juan, se casó con Catalina de Foix, reina de Navarra, cuya descendencia presenta la siguiente lista genealógica.

1. Juan de Albret, rey de Navarra. Catalina de Foix, reina de Navarra.

II. (Hijos):

1. Juan, Andrés, Febo, Martín, Febo, Buenaventura, murieron infantes.

2. Enrique, rey de Navarra, Señor de Bearne, primer Duque de Albret. Mujer, Margarita, hermana de Francisco I, rey de Francia.

3. Carlos, murió en el cerco de Nápoles, el año 1528.

4. Ana, desposada con el Conde Candala, murió en 1532.

5. Isabel, casada con el Vizconde de Roan, Renato.

6. Catalina, desposada con el Conde de Brunsvich.

7. Quiteria y Magdalena, monjas.

III. (Hijos de Enrique):

1. Juana, reina de Navarra, Señora de Bearne y Albret, se casó con Antonio de Borbón.

2. Juan, murió infante.

IV. (Hijos de Juana):

1. Enrique, rey de Francia y Navarra.

2. Catalina, casada con Enrique de Lotaringo, Duque de Barri.

El lector debe esperar la genealogía completa de Albret, de Andrés Duchesne, varón consumado en toda la historia, como lo patenizan sus escritos y lo saben los que le tratan familiarmente.

*(Continuará)*

# Noticia de las dos Vasconias, la Ibérica y la Aquitana.

---

(FIN)

## CAPITULO XI.

**Serie de los Condes de Fezensac, Armagnac, Astarac, Pardiac, y de los Vizcondes de Fezensaguet. Asimismo de los Condados de Gaure y Margouet.**

El Condado de Fezensac (que también abarcaba antiguamente la región de Armagnac), estaba limitado, al Oriente por el Señorío de la Isla y el Vizcondado de Gimoes, al Mediodía por el Condado de Comminges y el de Astarac, y al Occidente y Norte por el Condado de Bigorra y la región de la Gascuña propiamente dicha. Las poblaciones principales suyas son, Auch y *Fezensac*, hoy *Viefesensac*. Mas aunque toda la comarca de Auch estaba en el Condado de Fezensac, y por eso se le da también en los viejos documentos frecuentemente el nombre de los Condes de Auch, pero como la población de Auch pertenecía antiguamente en pleno dominio al Arzobispo, los Condes pusieron su residencia en el lugar de Fezensac, estableciendo allí el castillo principal de aquel Señorío, que, tiempo ha, por las guerras civiles, fué destruído, como la mayor parte restante de toda la Vasconia.

Por lo demás, este lugar tenía el título de Condado en tiempo de Carlo Magno. Porque, al año 800, el autor antiguo de la vida de Ludovico Pío menciona los Condes de Borgoña y Lituardo de Jezenac: A Lituardo sucedió, si no me engaña la conjetura, Ebbo, Conde, que, en el año 824, fué aprisionado por los Vascos, en el interior del Pirineo; y a éste, Arecato, o Arricoato, durante el reinado de



Ludovico Pío. Algún tiempo más tarde estuvo al frente de este país Sancho, Conde de la Vasconia citerior, después Arnaldo, hijo de una hermana de Sancho. Luego Sancho Mitarra (Menditarra) y su hijo García Sánchez el Jorobado, cuya descendencia es esta:

*Guillermo García*, Conde de Fezensac, que vivía en el reinado de Carlos el Simple. Dejó tres hijos, Otón, u Odón, Bernardo (al que dan el sobrenombre de *Lusco*, y dicen que fué el fundador del monasterio de S. Orencio de Auch), y Fredelón, a los cuales todos veo en las escrituras antiguas, otorgadas durante el reinado de Lotario, honrados con el título de Condes. Si damos fe al autor del antiguo documento del Cartulario de Auch, citado antes por nosotros, Otón recibió el Condado de Fezensac, y Bernardo Lusco el de Argamagnac; pero así como es verdad que Otón fué Conde de Fezensac, dudo, en cambio, muchísimo que Bernardo Lusco sea Conde de Armagnac, como le hace aquel autor; ya que me consta por otros más antiguos documentos, que Lusco fué Conde de Fezensac.

*Otón*, Conde de Fezensac, tuvo al hijo, Bernardo Otón, llamado por algunos por sobrenombre de *Macotinea*.

*Bernardo Otón*, Conde. Hijos Aimerico, sucesor en el Condado, y Bernardo, y una hija, que se casó primero con Arnaldo de Pradverons, y después, muerto él, con Arnaldo Guillermo de Trembedo.

*Aimerico*, Conde, en los años 1032 y 1062. Hijos, Guillermo, de sobrenombre, Astanova y Raimundo Aimerico, que tuvo de Auriana Montana a su hijo Arviso, Señor de Montesquieu.

*Guillermo*, llamado Astanova, tomó dos mujeres, pues repudiando la primera, se casó con Constanza. Dejó los hijos, Aimerico, de sobrenombre Fortón y Bernardo. En algunos documentos de la Iglesia Ausciense el Arzobispo de Auch, Raimundo, se llama tío del Conde Guillermo; pero no consta de quién era hermano, del padre o de la madre: pues pocos versados en estas letras ignoran que en aquel tiempo se usaba la voz *patruus* por *abunculus*.

*Aimerico*, *Fortón* otras veces, Conde de Fezensac, tuvo de su mujer Birvena (que de otro marido había tenido al hijo Raimundo, que fué Arzobispo de Auch), los hijos Astanova Aimerico y Arnaldo Aimerico, Prelado de la Iglesia Ausciense. Vivía Aimerico el año 1088 y 1094.

*Astanova*, hijo de Aimerico Fortón, Conde de Fezensac. Tomó parte en la cruzada a Jerusalén de 1098, dejó la hija heredera, llamada Azalmo.

*Azalmo*, Condesa de Fezensac, que no se sabe con quién se casó. Murió dejando la hija Beatriz, que le sucedió.

*Benetriz* o *Beatriz*, Condesa de Fezensac, se casó, según creo, con Gastón, Vizconde de Bearne, hijo de Pedro de Cabaret y Guiscarda. Murió sin hijos y le sucedió en el Condado de Fezensac, Geraldo, Conde de Armagnac, que después se lo dejó en usufructo su hijo Bernardo a Geraldo de Trencaleón, su sobrino, hijo del hermano, Otón.

*Geraldo Trencaleón*, Conde de Fezensac, en los años 1187, 1188 y 1193.

*Geraldo*, Conde de Armagnac y Fezensac, en los años 1193, 1195 y otros siguientes.

#### *Condes de Armagnac.*

El Condado de Armagnac ocupa aquella parte de la antigua Prefectura de Fezensac, que mira al Septentrión. Sus más conocidas poblaciones, fundadas hace cerca 350 años, son *Nogarel* y *Bastida*. Otras inferiores *Aniano*, *Riscla* y *Barcelona*. También el lugar de Elusa pertenece al Armagnado, cuyos pueblos Elusa y Mantieto, son los únicos, que conviene citar. Antes se indico que esta región fué separada del resto por Guillermo Garcés, Conde de Fezensac, o por Bernardo, su nieto, y dada a Bernardo, el menor de los hijos. Resta ahora que expongamos la progenie de Bernardo y los sucesores.

*Bernardo I*, Conde de Armagnac, mandaba en esta región, en el reinado de Lotario, y siendo Arzobispo de Auch, Bernardo, cerca del año 950. Dejó al hijo Geraldo, de sobrenombre Trencaleón.

*Geraldo Trencaleón*, Conde de Armagnac, dejó los hijos, Bernardo, llamado Turna Palerio, y Braceoda, casada con Guillermo, Señor de Forcesio.

*Bernardo II*, hijo de Geraldo, vulgarmente Turna Palerio, fué Conde de Armagnac, siendo Sancho Duque de Vasconia, hacia el año 1030. Fué también Duque de Gascuña, Provincia, que cedió espontáneamente al hijo de Guidón, Conde de Poitiers. Mientras poseyó la Gascuña, por amor de la religión, hizo al Condado de Armagnac tributario de la Iglesia Ausciense. Agravándosele la edad, ingresó en el monasterio de Santo Monte, construído por él junto al río Dour, y se consagró en él a la vida cenobítica. Se casó con Ermengarda, y procreó de ella a Geraldo y Arnaldo Bernardo. Vivió hasta el año 1070.

*Geraldo II*, hijo de Turna Palerio, Conde de Armagnac, en 1067. Nada averiguado tengo de su mujer, sino que conjeturo que fué española; porque en ciertas escrituras, hechas en la era 1103 por Mayora Munia, mujer de Sancho el Mayor de Navarra, veo escrito el nombre de Doña Elvira, Condesa de Nogarel. Ya dije que el pueblo de Nogarel (vulgarmente Nogarón) era capital de Armagnac. Geraldo dejó los hijos, Bernardo y Geraldo.

*Bernardo III*, Conde de Armagnac, en 1103. Mujer Alpasia, hija de Bosón, Vizconde de Turena, y de su mujer Gerberga. Hijos, Geraldo y Otón, e hijas N. N.

*Ger-aldo III*, hijo de Bernardo, Conde de Armagnac en 1140. Primera mujer, Sacia, la segunda, Acinela, hija de Odón, Vizconde de Lomagne. De ésta tuvo los hijos, Bernardo y Otón. Este obtuvo también el Condado de Fezensac, después de fallecer la Condesa Beatriz.

*Bernardo IV*, hijo de Geraldo, Conde de Armagnac y Ferensac, en los años 1167, 1175 y 1188. Opino que su mujer fué Estefanía, madre de María, fundadora del monasterio Carriziense; se la cree en el catálogo de las santas. Felipe Segvino de Chales, monje, Prior del monasterio del lugar de Carlos en la Borgoña, titulado de Santa María, en Carrizo, cuenta de ella esto, de Cristóbal Enríquez, en el Martirologio Cistercense: «María, descendiente de sangre real, fué hija de Doña Estefanía, Condesa de Armagnac, y deseando hacer vida solitaria, se encerró en el monasterio de Santa María de Carrizo, a cuya imitación se consagraron también muchas princesas a vida más pura; y muchas finalmente, siguiendo su ejemplo, merecieron alabanzas de la posteridad. Mas cuán gran perfección y qué esclarecida reforma de costumbres introdujo con todas sus fuerzas entre las suyas, lo atestiguan los ayunos asíduos, las vigiliias, las oraciones, y otras prácticas de vida recta, que, durante el tiempo de su cargo de Abadesa, a todos dejó. Se la sepultó con su madre Estefanía en medio del coro de la misma iglesia. Con sus propios recursos había construído este monasterio». Bernardo dejó los hijos, Geraldo, Arnaldo Bernardo y Rogerio. Es verosímil que fué hijo suyo Pedro Giraldo, que muertos Giraldo y Arnaldo Bernardo, se tuvo por Conde de Armagnac.

*Geraldo IV*, hijo de Bernardo, Conde de Armag. y Fezen. el año 1203, hasta 1219, en que murió. Creo que fué mujer suya Mascarosa, mencionada en el Necrologio del monasterio de Santo Monte. Dejó el hijo Bernardo en tierna edad, e hija, que se casó con Arnaldo Otón, Vizconde de Lomagne.

*Arnaldo Bernardo*, sucedió a su hermano Geraldo, excluyéndose Bernardo, hijo del hermano. Poseía en 1222 los dos Condados de Armag. y Fezen.

*Pedro Geraldo*, sucedió a Arnaldo Bernardo y poseía el Condado de Armagnac. en 1226.

*Bernardo V*, hijo de Geraldo IV, por fin, muertos los tíos antes de 1240, consigue los dominios del padre. Mujer, según creo, Inés, oriunda del reino de Aragon. Murió sin hijos, el año 1245.

Muerto Bernardo, nació, no sólo pleito, sino grave y larga guerra entre Arnaldo Otón, Vizconde de Lomagne, que reclamaba el derecho de su herencia, en nombre de la hija Mascarosa (habida de la mujer, hermana de Bernardo) y Geraldo, primo hermano de Bernardo, ocupando los dos el Condado, por derecho de parentesco; mas finalmente, concertada la paz entre ellos por mediación de Gastón, Vizconde de Bearne, desde entonces Geraldo tuvo cierta y estable posesión de aquellos Condados. Geraldo fué hijo de Rogerio, Vizconde de Fezensaguet, hermano de Geraldo IV, Conde, de Armagnac, que además de este Geraldo procreó los hijos, Amanevo, Arzobispo de Auch, y Arnaldo Bernardo, que el año 1272 fué matado en lo sumo del Podio.

*Geraldo V*, Conde de Armag. y Fezen. se casó con Marta, hija, de Gastón, Vizconde de Bearne, de la que tuvo los hijos, Bernardo, sucesor en el Condado, Gastón, Vizconde de Fezensaguet, Rogerio, Obispo Vaurense, Mascarosa, casada con Arnaldo Guillermo de Baztan, y Puella (sic), casada con Bernardo de Trencaléon, hijo de Odón, Señor de Fimarcón y también a Constanza. Murió Geraldo el año 1285.

*Bernardo VI*, Conde de Armg. hijo de Geraldo V: tuvo dos mujeres, Isabel, Señora de Albret, hija y heredera de Bernardo Eizio, primero de este nombre, Señor de Albret, y de Juana de la Marca, su mujer; muerta aquélla sin hijos, se unió en matrimonio con Cecilia de Rodez, de quien tuvo a Juan, a Rogerio, Barón de Mauleón, y a Marta, casada con Bernardo de Eyzio, hijo de Amanevo, Señor de Albret. Bernardo tuvo además un hijo natural, Juan, que de la milicia pasó al sacerdocio, y alcanzó la dignidad de Patriarca de Alejandría, y el cuidado de la Iglesia Rhutenense (Rodez). Murió Bernardo el año 1319, el viernes inmediato a Pentecostés.

*Juan I*, Conde de Armag. se casó con Reina Guta, Vizcondesa de Lomagne, estéril; fallecida ésta, repitió el matrimonio con Beatriz de Claramonte, del que tuvo un hijo de su nombre, y otro, llamado

Bernardo, al cual hizo Barón de Casalibon; también las hijas, Juana que entregó a Juan, Duque de Burges, y Marta, que se unió con Juan, Duque de Girona (?), hijo mayor del rey de Aragón. Cuando éste hacía guerra en Italia, siendo cogido prisionero hacia 1334 por el Marqués de Asti y Señor de Ferrara, recobró su libertad con gran suma de dinero. Murió en 1373, en Cagia de Rodez.

*Juan II*, hijo de Juan I, llamado Bosse, es decir, Giboso, tuvo de su mujer Juana, hija de Rogerio Bernardo, Conde de Perigord a los hijos, Juan, Bernardo y Beatriz. Se casó ésta primero con Gastón, Conde de Foix, y muerto él, con el Vizconde Carlos, Príncipe de Milán. Dejó también el hijo natural, Juan, que fué primero Arzobispo de Auch y después de Roan. Murió el año 1381.

*Juan III*, hijo de Juan II, tuvo por mujer a Margarita, Condesa de Comminges, que le dió dos hijas; una Juana, que se casó con Guillermo Amanevo, Señor de Lespar y Roasan, y la otra, Margarita, que se casó con Guillermo III, Vizconde de Narbona. El 25 de julio de 1391 murió en Italia (a donde se había trasladado para hacer guerra a Galeacio, Príncipe de Milán).

*Bernardo*, hermano cuarto de Juan, muerto el hermano, recibió el Condado de Armagnac, y ascendió también a Condestable de Francia. De su mujer, Bona, hija de Juan, Duque de Burges, procreó a Juana, heredera en el Condado, a María, a Bernardo, Conde de Pardiac, a Bona, mujer de Carlos, Duque de Arles, y a Ana, mujer, de Carlos II, Señor de Albret. Murió Bernardo en París, en 1418, matado en una perversa facción de sediciosos.

*Juan IV*, hijo de Bernardo III, no tuvo hijos de la primera mujer, Blanca de Bretaña; de la segunda, Isabel, hija de Carlos III, rey de Navarra, tuvo a Juan, a Carlos, a María, casada con Juan, Duque de Alenzón, y Leonor, casada con Luis de Cabilon, Príncipe de Auriac, y finalmente a Isabel, separada, por decreto de Pío II, Sumo Pontífice, del incestuoso matrimonio con su hermano, Juan; después llevó vida de célibe. Tuvo además dos hijos naturales Juan IV, uno Juan, de sobrenombre de Lescun, que rigió el Arzobispado de Auch, el otro Juan, Mariscal de Francia. Murió cerca del año 1451.

*Juan V*, de la mujer, Juana, hija de Gastón, Conde de Foix y Leonor de Navarra, no tuvo hijos: año 1471, le matan los soldados del rey en Lictoure.

Carlos, hermano de Juan V y su heredero en el Condado de Armagnac, se unió con Catalina de Foix, estéril. Dejó el hijo natural,

Pedro, al que hizo Barón de Causade, y fué padre del Cardenal Jorge, del título de S. Nicolás *in carcere*.

*Condado de Gaure.*

Gaure parece que en la antiguo fué del Condado de Fezensac (al que está unido por el Oriente), y se halla interpuesto entre el mismo, el Vizcondado de Lomagne y Fezensaguet y el campo Condomiense. Acaso para que se le poseyera con este título fué concedido a Fredelón, hermano de Otón I, Conde de Fezensac, al cual da también el apelativo de Conde, un documento antiguo, escrito en el reinado de Lotario. En los siglos posteriores lo tuvieron con nombre y privilegio de Condado, Geraldo Casalibón, Juan de Armagnac y Carlos de Albret. Sus poblaciones son Florencia, fundada por Eustaquio de Bellomarches, Prefecto de Tolosa, Simpodio y Salves.

*Vizcondes de Fezensaguet.*

El pueblo de Malvesin es la capital del Vizcondado de Fezensaguet. Los Condes de Tolosa reclamaban para su dominio todo lo que en esta región pertenecía a la diócesis del Obispo de Tolosa, y obligaban a los Vizcondes de Fezensaguet, por este motivo, a declararse vasallos suyos. De lo demás prestaban ellos su fidelidad a los Condes de Fezensac y Armagnac.

*Bernardo de Armagnac*, hijo de Otón de Lomagne y de su mujer Mascarosa; Vizconde de Fezensaguet, en los años 1184 y 1188.

*Geraldo*, Conde de Armag. Vizconde de Fezensaguet, en 1215.

*Rogero*, hijo menor de Bernardo IV, Conde de Armagnac, Vizconde de Fezensaguet, año 1220. Mujer, según creo, la hija de Amanevo, Señor de Albret. Hijos, Geraldo, Amanevo, Arzobispo de Auch, y Arnaldo Bernardo, que por su mujer Verónica de Bastan poseyó los señoríos de Aure y Margouet y fué muerto en el Sumo Podio el año 1272.

*Geraldo*, Vizconde de Fezensaguet, 1244, después Conde de Armagnac. Mujer, Marta de Bearne, de la que tuvo muchos hijos. Dió el Vizcondado de Fezensaguet a Gastón, segundogénito.

*Gastón*, Vizconde de Fezensaguet, habiendo dejado a Marquesa, hija de la Vizcondesa de Lamagne, con la que estaba desposado, tomó a Valpurgui de Rodez, que le procreó los hijos, Geraldo y Mascarosa, casada con Guitardo de Albret, Vizconde de Tartas.

Muerta Valpurgui, parece que tuvo también otra mujer, India de Caumont, sin que de ella tuviera sucesión alguna: murió el año 1320.

*Geraldo II*, Vizconde de Fezensaguet. Mujer, Juana, hija de P. Raimundo I, Conde de Comminges. Hijos, Juan y N. hija, casada con Céntulo, Conde Astarac. Murió cerca del año 1339.

*Juan*, hijo y heredero de Geraldo. Mujer, Margarita de Caraman. Hijos, Geraldo, heredero, Juana, casada con Juan Levio Mirapiscio de Lagarde, y Marta, mujer del Vizconde de Valerne. Murió poco después del año 1390.

*Geraldo III*, Vizconde Fezensaguet: Mujer Ana de Monlezun, Condesa de Pardiac. Hijos, Juan y Arnaldo Guillermo. Juan celebró con Margarita, Condesa de Comminges, infaustas nupcias. Pues naciendo la discordia entre los cónyuges, siguió luego guerra mortal, que produjo la última calamidad a Juan, y a su padre, Geraldo, y al hermano, Arnaldo Guillermo. Tanto Geraldo el padre, como los dos hijos murieron, hacia el año 1403, en la cárcel de Bernardo VI, Conde de Armagnac, que en seguida. agregó Fezensaguet a su dominio.

#### *Condes de Astarac y Pardiac.*

La región de Astarac está rodeada de los Condados de Armagnac, Bigorra y Comminges. Su ciudad principal, dicha Miranda, fué fundada bajo los auspicios de Estaquio de Belomarche, Céntulo Conde de Astarac, y el Abad de los monjes del monasterio de Verdonas, en el reinado del rey Felipe el Hermoso, hacia el año 1289. Sus principales ciudades son, Castronuevo, Barbarens, Masilva, Simorra. Que el origen de los Condes de este Señorío procede de García Sánchez el Jorobado, Conde de Vasconia, se indicó en su genealogía. Porque éste dió al hijo póstumo, Arnaldo (al que se le concede el sobrenombre de Nonato, por habersele extraído, por operación, del útero materno), para que la poseyera con derecho hereditario. He aquí como sucede la progenie de Arnaldo.

*Arnaldo García*, de sobrenombre Nonato, primer Conde de Astarac. Hijos, Guillermo, García de Arnaldo, Arnaldo, Raimundo y Faquilenón. Mujer, Raimunda de Dat.

*García de Arnaldo*, hijo Arnaldo.

*Arnaldo II*, Conde hacia el año 1000. Mujer, Alalesa, otros dicen, Teresa. Hijos, Odón, Guillermo Bernardo, de sobrenombre Pelayos (al que concedió el padre el lugar de Pardiac, con título de Condado), Raimundo, García de Arnaldo y Geraldo.

*Odón*, Conde, se hizo después clérigo y monje de Cimorra.

*Guillermo*, Conde después de su hermano Odón. Tomó por mujer una pariente, a la que dejó, vencido por la condenación del Arzobispo García. Vivía hacia 1040. Hijo, Sancho.

*Sancho*, Conde de 1060 a 1076. Hijos, Guillermo, Bernardo y Arnaldo.

*Guillermo*, Conde hacia 1080.

*Bernardo*, Conde del año 1087 al año 1125. Hijo, Bernardo.

*Bernardo II*, años 1128, 33 y 45, con el hijo Sancho.

*Sancho II*, Conde en 1155 y 1163, con Boamundo, hermano y Conde.

*Boamundo*, Conde, hermano de Sancho II. Mujer, Rubea. Hijas. Marquesia, Beatriz y Bona. Vivía el año 1175.

*Eysemeno*, marido de Marquesia, fué Conde del año 1176 al año 1187.

*Rodrigo*, hijo de Eysemeno, marido de Beatriz, Conde el año 1190.

*Vidal* de Montacucio, Conde de Astarac, 1198. En los años 1207, 1208 y 1210 Bernardo, Conde de Comminges, regía el Condado de Astarac.

*Céntulo*, Conde, al año 1212, asistió a la memorable batalla, habida por los reyes de España contra los moros, en las Navas de Tolosa. Mujer, Sigvis. Hijos, Céntulo, Bernardo y Florblanca, casada con Sancho García de Aure. Vivió hasta el año 1233.

*Céntulo II*, en 1244. Mujer, Patrona, hija de Bernardo, Conde de Comminges, y María de Montepésula, no tuvo hijos.

*Bernardo II*, hermano de Céntulo II, Conde el año 1238: Mujer N. Hijo, Céntulo III.

*Céntulo III*, Conde el año 1280. Mujer, Asálida, hija de Amanevo, Señor de Albret y de Marta de Burdeos. Hijo, Bernardo III.

*Bernardo III*, 1300. Mujer, Marta, hija de Rogerio Bernardo, Conde de Foix, y de Margarita de Bearne. Hijos, Bernardo y Amanevo. La segunda mujer, Tiburga de la Isla. Vivía aún en 1326.

*Bernardo IV*, 1324, se casó con Inés, hija de Tiburga de la Isla, su madrastra, y de Galterio, Señor de Barosa. Murió sin hijos, y le sucedió su hermano Amanevo.

*Amanevo*, Conde. Mujer, Cecilia, hija de Bernardo, Conde de Comminges. Hijo, Céntulo IV.

*Céntulo IV*, en 1331, bajo la tutela de su madre Cecilia. Mujer, N. hija de Geraldo, Vizconde de Fezensaguet. (Otros le dan otra mujer, Juana de Lomagne). Hijos, Juan, Margarita, casada con Flori-



mundo, Señor de Lespar, Cecilia, primero, mujer de Raimundo Bernardo de Durofort, después casada con Jordán, Conde de la Isla; y N., casada con Bertrando Motano, Señor de Bruchio.

*Juan*, hijo de Céntulo IV, en 1374. Primera mujer Catalina de Lautrec. La segunda, Mascarosa de Baztán, que le procreó Marta, que se casó con Rogerio de Comminges, y Cecilia. Tercera mujer, Felipa de Comminges, de la que nacieron Juan, que sucedió al padre, y Margarita, casada con Bertrando, Señor de Montferrando y Langoyran.

*Juan II*, era Conde en 1430. Primera mujer, Juana de Barbazán, hija de Arnaldo Guillermo de Barbazán y Sibila de Montalza, que tuvo la hija Catalina, casada con Pedro de Foix, Señor de Lautrec. Segunda mujer, Juana de Caudarras, hija menor de Isabel Castrovna de Bretenosia y de Raimundo Arnaldo, Barón de Caudarras. Hijos de ella, Juan III, y María, mujer de Carlos de Albret, toparca de Sambaliens, muerto el cual, volvió a casarse con Juan Savignac, Señor de Belcastel. Murió Juan en 1458.

*Juan III*, Conde de Astarac, en 1470. Mujer, María de Chambes: Hijos de ella, Marta, mujer de Gastón de Foix. Conde de Candala, que sucedió al padre en el Condado de Astarac; Jaquelina, mujer de Antonio Malín, noble picardo, y Magdalena, casada con Francisco, Conde de Vertus, Señor de Avaugur.

*Marta*, Condesa de Astarac, unida en matrimonio con Gastón de Foix de Candala, tuvo muchos hijos, cuya indicación pertenece a la genealogía del linaje de Candala.

#### *Condes de Pardiac.*

El lugar pardiacense, vulgarmente Pardiac, se halla en el lado occidental del Condado de Astarac (cuya parte fué en lo pasado), entre el mismo Condado, el de Fezensac y el de Bigorra. Sus ciudades, Montlezun, Belomarches y Marsan. Las dos últimas recibieron el nombre de sus fundadores, E. de Belomarches y H. Marsan, Prefectos antiguos de Tolosa. Bernardo, de sobrenombre Pelagos, hijo menor de Arnaldo García II, Conde de Astarac, obtuvo el primero a Pardiac, con título de Conde, y lo transmitió a sus sucesores, en este orden.

*Bernardo*, de sobrenombre *Pelagos*, Conde de Pardiac, vivía bajo Sancho, Duque de Vasconia, hacia 1025. Dejó al hijo Otgerio.

*Otgerio*, Conde de Pardiac, vivía en 1088. Hijos, Ursero, Arnaldo, Guillermo y Aymerico.

*Arnaldo*, Cande hacia 1130.

*Guillermo*, hijo de Otgerio, Conde de Pardiac, dejó el hijo Beumundo.

*Augerio de Montlyon*, Conde de Pardiac, hacia 1200.

*Arnaldo Guillermo II* de Montlezun, Conde de Pardiac el año 1280.

En 1290 se menciona su hijo, Arnaldo Guillermo, ya púber; por muerte de su madre parece que se casó su padre, con otra mujer, Inés, hija y heredera de Odón, Señor de Viran y Ordan, la que murió en 1314.

*Arnaldo Guillermo III*, de Montlezun. Mujer, Guiralda, hija y heredera de Odón, Señor de Viran y Ordan, y hermana de Inés, que murió en 1329, y su marido Arnaldo Guillermo, en 1340. Hijos, Guiralda, procreó a Arnaldo Guillermo y Mabilia, a la que casó su padre con Arnaldo Guillermo, Señor de Barbazan, en 1326.

*Arnaldo Guillermo IV*, Montlezun, Conde de Pardiac. Mujer primera, N. de Durofort, hermana de India de Durofort, Señora de Clarimont, a la que mató, hallándola en adulterio. Segunda mujer, Leonor de Peralta, nacida en la parte de Aragón. Hijos suyos, Juan, muerto prematuramente, Ana, heredera del padre, y Gaillarda, casada con el Señor de Fimarcon. Tercera mujer, Mabilia de Albret, hija de Amanevo de Albret; Señor de Verthemil, y de su mujer Mabilia de Langoiran, de la que no hubo hijos. Murió Arnaldo 16 de Agosto de 1377.

*Ana de Montlezun*, Condesa de Pardiac, que tuvo por marido a Geraldo, Vizconde de Fezensaguet, del que obtuvo dos hijos, Juan y Arnaldo Guillermo; Bernardo VII, Conde de Armagnac, después de la muerte de Ana, encerró a los dos, junto con su padre, Geraldo, en la cárcel, habiéndolos hecho prisioneros en guerra como aliados, aunque estaban unidos entre sí por parentesco, y consintiendo que allí fueran consumidos por la muerte, se apoderó de sus bienes justa o injustamente. El Condado de Pardiac, después de la muerte de Bernardo, tocó a su hijo menor, del mismo nombre que su padre, según la porción de la heredad paterna, que recibió, de donde provino nueva progenie de Condes Pardiac.

*Segunda sucesión de Condes de Pardiac, del linaje de Bernardo VII, Conde de Armagnac.*

*Bernardo*, hijo menor del Conde de Armagnac, Condestable de Francia, y de su mujer, Bona de Burges, Conde de Pardiac, en

1422. Mujer, Leonor de Borbón, Condesa de la Marquia. Hijos, Santiago, Juan, Obispo de Chartres, y N. N. hijas, monjas.

*Santiago* de Armagnac, Duque de Nemur, Conde de Pardiac y de la Marquia. Mujer, Luisa, hija de Carlos de Andegavi, Conde Cenomanense. Hijos, Santiago, muerto impúber, Juan, Duque de Nemur, que no porcreó hijos de Yolanda Hayan, su mujer, Luis, Conde. de Guisa, que vivió célibe y murió en el reino de Nápoles, cuando desempeñaba el cargo de lugarteniente del rey de Francia. Hijas, Margarita, casada con Pedro de Roan Gieo, Mariscal de Francia, Catalina, casada con Juan, Duque de Borbón y Carlota, casada con Carlos de Roan Gieo, hijo Pedro Gieo, Mariscal.

*Del lugar de Margouet.*

El lugar de Margouet, llamado en algunos primitivos documentos Maiennacense, parece que fué, en lo pasado, de la región, de Astarac, a cuyo lado sur se encuentra; al norte está el Condado de Comminges, y el mismo Condado de Comminges al Oriente, y al ocaso le limita la región de Bigorra. Acaso llevó también antiguamente el nombre de Condado; porque se le dió con aquel título a uno de los hijos menores de Arnaldo I, o Arnaldo II, o algún otro Conde de Astarac, en la división del patrimonio. Las poblaciones o lugares allí existentes son, Castronuevo y Monleón. Muchos siglos estuvo bajo la jurisdicción de los Bartanes, Señores de Aure. Pero Monleón, junto con el campo vecino, correspondiente al Condado de Armagnac. de él t uvo Señores desde Geralt o IV. En lo eclesiást ico Margouet está sujeto al Arzobispo de Auch.

CAPITULO XII.

**De los Condados de Bigorra y Comminges y de la Gascuña de Tolosa, con los catálogos de los Condes, Vizcondes y Pontífices de aquellos dominios.**

La región de Bigorra (a cuyos pueblos llama César, *Bigerriones*, Plinio, *Begerros*, Ausonio, *Bigerros*), empieza en los montes Pireneos, que confinan con Aragón, y desciende de aquí por un alegre y fértil valle, por el norte, a los lugares próximos de los ríos, Dour y Arros. Del otro lado, al occidente, tiene el Vizcondado de Bearne,

y por el otro, al oriente (por donde se eleva con collados ni ásperos ni infecundos), está unido con el Condado de Comminges y el lugar de Margouet. Además, dentro de la circunscripción de Bigorra están Riviere-Basse y el Vicariato de Malvecino, que habiendo estado unidos a él, de tiempo inmemorial, se separaron cerca ha de trescientos años. Guillerma de Bearne tomó a aquél como parte correspondiente de la herencia de su madre, Marta de Bigorra, en el reinado de Felipe el Hermoso, y a la muerte, se lo dejó a su hermana, Marta Condesa de Armagnac, y a sus herederos: mas Rogerio Bernardo de Foix, Vizconde de Castelloubon, obtuvo del rey Felipe de Valois el pueblo de Malvecino, y todo lo que se contiene bajo el nombre de Vicaría, en premio de los servicios prestados contra los ingleses. Bigorra encierra los dos antiguos Condados de Lavedan y Aster, situados al pie del Pirineo. Pero el Vizcondado Montanerense, que pertenecía antes a este Condado, forma ahora parte del Principado de Bearne. Sus poblaciones célebres son, Tarbes, capital de la nación, donde estaba antes el castillo de Bigorra (se le denomina ahora por el nombre de la Sede Episcopal, que está allí establecida), Vic-Bigorre y Bagneres, por las aguas o termas saladas, que en su interior nacen. Según se deduce del sobrenombre dado a los moradores de esta ciudad, de una inscripción antigua y de los votos ofrecidos a las Ninfas por la salud obtenida, no es reciente su uso, sino antiguo notorio, y aprovechado por los mismos romanos, que dominaron aquel país.

Inscripción lapidaria antigua de una casa de Bagneres, grabada en la pared, junto a la puerta de la sal.

#### I Nimphis

Pro salu-  
Te sua se  
Ver. Sera-  
Nus. V. S. L. M.

El campo vecino a esta población ostenta también otros vestigios de veneranda antigüedad. En el monte Posac, entre los escombros de una columna antigua, existe una piedra escrita con estas letras:

#### II Marti

Invicto  
Caius  
Minicivs. Potitvs  
V. S. L. M.

También tres mármoles, existentes en el lugar campestre, dicho. Asca, en el Vizcondado de Astes, no lejos de Bagneres, descubren los nombres hasta hoy ignorados de dos divinidades, adoradas por los Bigorranos. En uno de ellos están grabadas las figuras de un plato y una orza.

|             |              |                   |
|-------------|--------------|-------------------|
| Ageioni     | Ageio Deo    | Deo Stoioco       |
| Deo         | Pagani       | D. C. Jvl. Jvsti- |
| Labvsivs    | Ferrarienses | Nus Vatvm         |
| V. S. L. M. | Ex Voto.     | Solvit            |
|             |              | Lvbens            |
|             |              | Merenti.          |

Además, en el confín del monte Bagneres, poco ha, se encontraron monedas de oro, con la imagen de la cabeza de Tiberio, de una parte, y en derredor, estas palabras: *Ti Caesar. Divi Aug. F. Augustus*: en el reverso, la figura del Pontífice, sentado en la silla, teniendo en la mano derecha el báculo pontifical, y en la izquierda, la vara, con estas palabras escritas: *Pontifex Maximus*.

#### *Condes de Bigorra.*

*Donato López*, Conde de Bigorra, bajo el reinado de Ludovico Pío. *Faquilenón*, Condesa de Bigorra.

*Datón Donato*, Conde de Bigorra, reinando Carlos el Calvo.

*Lope Donato*.

*Raimundo*, años 945 y 955.

*Luis*, hijo de Raimundo. Mujer, Amerna, pariente suya, vivía en 992.

*Garciarnaldo*, sobrino de Luis, hijo de su hermano, Arnaldo, años 1025 y 1034. Mujer, Ricarda.

*Bernardo Rogerio*, 1036. Mujer, Carsenda. Hija, Cerberga, casada con Ramiro I, rey de Aragón.

*Bernardo II*. Este con su mujer Clemencia, el año 1062, declaróse a sí mismo y sus sucesores, los Condes de Bigorra, vasallos de la Iglesia Aniciense. Tuvo otra mujer, de nombre Estefanía, que le dió Beatriz, hija suya.

*Beatriz*, Condesa de Bigorra, casóse con Céntulo, Vizconde de Bearn, tuvo dos hijos, Bernardo de Céntulo y Céntulo. Muerto Céntulo, hacia 1089, sobrevivió Beatriz varios años.

*Bernardo de Céntulo*, sucedió a la madre, vivía en el año 1100.

*Céntulo*, hermano de Bernardo, Conde, en 1120.

*Beatriz*, hija de Céntulo, Condesa de Bigorra en 1140, se casó con Pedro, Vizconde de Marsan, y engendró a Céntulo II. En la época de Pedro y Beatriz se estableció el cenobio de *Scala Dei*, de Bigorra, en el lugar llamado *Cabatur*, de donde fué trasladado después, el año 1147, al lugar que ocupa ahora. De la raíz de este Cenobio procedieron casi todos los Cenobios celebérrimos, existentes, tanto en la Gascuña, como en España, tales como el de *Sacrae Meniae*, *S. Prudencio*, *Fitero*, *Oliva*, *Veruela*, *Ferrera*, *Bujedo*, *Floratzo*, *Portae Glorise*, *Monsalud*. Pedro y Beatriz honraron a sus monjes con grandes beneficios, y en lo sucesivo allí se tuvo el sepulcro de los Condes de Bigorra. Además Pedro se mostró singular protector en Marsan de los monjes de la Orden de los Premonitracenses, que estaban fundando el monasterio de *Gratia Dei* (que ahora se llama de San Juan de Castilla), concediéndoles graciosamente el solar, en que fué construído el monasterio, y otros no pocos beneficios. La vida de los dos consortes se prolongó más allá del año 1161.

*Céntulo*, hijo de Pedro y Beatriz, Conde de Bigorra, en 1175. Mujer, Matela, consanguínea de Alfonso II de Aragón.

*Estefanía*, hija y heredera de Céntulo y Matela, se casó con Bernardo, Conde de Comminges, con quien mandaba en Bigorra, en 1189 y 1192; tuvo sólo una hija, Petronila.

*Petronila*, hija de Bernardo, Conde de Comminges, y de Estefanía, Condesa de Bigorra, que se casó muchas veces. Primero, con Gastón, Vizconde de Bearn, en 1190. Segundo, con Nuño Sánchez, Conde de Cerretania; y viviendo él, tercera vez, el año 1316, con Guidón de Monforte, hijo de Simón, Duque de Narbona, Conde de Tolosa y Señor de Monforte. Los hijos de este matrimonio fueron, Alix, que se casó con Jordán, Señor de Chabanes, hijo de Guillermo, nieto de Esquibato y biznieto de Guillermo Mastasio, y N., Señora de Chabanes. Perona, o Perolena, mujer de Rodulfo de Teson. Aimerico de Rancón, fué el cuarto marido de Petronila. Y el último, Bosio Mastasio, que hizo a Petronila madre de Marta. Cuando ésta llegó a ser núbil, casóse con otro Gastón, Vizconde de Bearn. Murió Petronila en 1251, viviendo Peronela y Marta, hijas, y dos nietas de otra hija, mayor de edad, llamada Elisa, mujer de Jordán de Chabanes, y otras tantas nietas. que eran Esquibato, Jordán, Lora, casada con el Vizconde de Turena, y Matilde, mujer de Felipe de Flandes, Conde de Thiers.

*Esquibato*, sucedió a su abuela Petronila en el Condado de Bi-

gorra. Como Gastón, Vizconde de Bearne, marido de Marta, con incesantes guerras y conspiraciones ambiciosas de sediciosos casi le quitara la posesión, fué preciso acudir a pedir el auxilio de Simón de Monforte, Conde de Leycestria, su pariente, al que donó después el Condado, con ocasión de la muerte, en agradecimiento del favor recibido. Mas, éste algunos años más tarde, transmitió su derecho a Teobaldo, rey de Navarra. Murió Esquibato hacia 1285, en Olite, en el reino de Navarra, sin dejar hijos de su mujer, Inés de Foix.

*Constancia*, hija mayor de Gastón de Bearne y Marta de Bigorra, muerto Esquibato, ocupó su herencia, la que empero no retuvo largo tiempo, porque Juana, reina de Navarra, casada con el rey Felipe el Hermoso, reclamaba para sí la posesión de Bigorra, a causa de la donación hecha antes a Teobaldo, rey de Navarra, por Simón, Conde de Leycestria. Después de la muerte de Juana, retuvieron la posesión de aquel Señorío los hijos Luis Hutín y Carlos, Conde de Marquía, a continuación quedó unida al Ducado de Aquitania, hasta 1369, en el cual, Eduardo, Príncipe de Aquitania, se la concedió a Juan de Grall, por hacerle beneficio y gracia: pero al poco fué arrojado de aquí por las armas de Carlos V, rey de Francia, cuyo nieto, Carlos VII, se la restituyó el año 1425 a Juan, Conde de Foix, descendiente de Petronila, Condesa de Bigorra.

#### *Vizcondes de Lavedan.*

La capital del Vizcondado de Lavedan es Lorda, insigne por su antiguo castillo fortísimo. La siguiente lista prueba que la familia de los Vizcondes de este Señorío es antiquísima.

*Anermano y Anerilio*, Vizcondes de Lavedan, en la época de Raimundo, Conde de Bigorra, hacia el año 950.

*Fortanerio*, Vizconde de Lavelan, en tiempo de Luis, Conde de Bigorra, hacia los años 1000 y 1020. Mujer Uniola: hijos, García, Fortón y Guillermo Fortón.

*García Fortón* y Guillermo Fortón, en tiempo de Bernardo Rogerio, Conde de Bigorra, en 1040. Murió García antes que su hermano Guillermo, dejando muchos hijos, Raimundo, Garcés, García. Teobaldo y Esteban.

*Guillermo*, Vizconde de Lavedan con los hijos de su hermano, Raimundo Garcés y García, en tiempo del Conde Bernardo y Heraclio, Obispo de Bigorra, hacia el año 1056.

*Arnaldo*; Vizconde de Lavedan. El año 1114 estuvo en España,

para tomar parte en una cruzada. Asistió al cerco de Zaragoza con Alfonso I, rey de Aragón. Se casó con Oria, Condesa de Pallars, de quien tuvo a Raimundo Rogerio. Tuvo también otro hijo, Raimundo García (acaso de otra mujer).

*Raimundo García*, Conde de Lavedan. Mujer, Cornelia, hija de Arnaldo Barbazano.

*Peregrino*, Conde de Lavedan. Mujer, Tigborst. Su hijo Odón abrazó la vida cenobítica.

*Raimundo Guill* de Lavedan, 1233 y 1257, y *Raimundo García*, de Lavedan, Señor de Castelloubon. Acaso de éste procedieron los Señores de Castelloubon, cuya estirpe dura todavía.

*Arnaldo de Lavedan*, año 1300.

*Raimundo García*, de Lavedan, Señor de Castelloubon, en 1321 y 1329. Hijos, Arnaldo, su heredero y N., que se casó con el Conde Bono, Señor de Antino.

*Arnaldo de Lavedan*, Señor de Castelloubon, en los años 1363, 1366 y 1392. Mujer, N., Hijos, Raimundo García y Bertranda, mujer de Juan, Vizconde de Aster.

*Raimundo García III*, Señor de Castelloubon. Tuvo al hijo Arnaldo. Vivía en los años 1392 y 1411.

*Arnaldo de Lavedan*, Señor de Castelloubon. Mujer, Juana de Gerdrest. Hijos, Raimundo García, Fortanerio, Bernardo, Arnaldo y Anerio. Otorgó el testamento el 19 de setiembre de 1441.

*Raimundo García IV*. Mujer, Belesgarda de Montesquieu, de la que le nació Juana, casada con Gastón de Lyono, Prefecto de Tolosa, Señor de Basaldun y de la Isla. Escévola y Luis Samartan, hermanos, en el lib. 16, cap. 33, de la Genealogía Real de Francia, han descrito magníficamente su genealogía. Vivió Raimundo García IV hasta más allá del año 1478.

#### *Vizcondes de Aster.*

La familia de los Vizcondes de Aster no cede a ninguna otra de la Aquitania por la antigüedad del linaje; pues consta por las escrituras antiguas, concedidas para la construcción del monasterio de S. Orencio de Lavedan, en las que se conserva la memoria de Sancho de Aster, enviado del Conde de Bigorra, o sea Vicario o Legado, que ya era esclarecida desde la época de Carlos el Calvo. Se lee el nombre de Guillermo de Aster en otras escrituras, expedidas por el Conde Bernardo de Bigorra y Clemencia, su mujer, en



favor de la Iglesia Aniciense. Por este orden le sucedieron, Arnardo Guillermo, su hijo, Augerio y su nieto Ispaña, y faltando en sus descendientes la sucesión masculina, tocó el Vizcondado a la joven Inés de Aster, la cual se casó con Sancho García de Aure (que descendía del hijo menor de Guidón Bernardo, Conde de Comminges). De este linaje descienden por línea recta masculina los actuales Condes de Aster, que llevan también el nombre de Agramont y el de Condes de Luppé y Gusun. Ahora reanudo la lista comenzada.

*Arnaldo*, Vizconde Aster, vivía el año 1238.

*García Arnaldo*, Vizconde Aster, en 1264.

*Bernardo*, Vizconde de Aster, 1285. Mujer, N. Hijos Bernardo e Inés, Señora de Hinsio.

*Bernardo II*, 1312. Mujer, Sabarina de Juxan. Hijos, Arnaldo, Bernardo, Arnaldo Guillermo.

*Arnaldo*, dejó un hijo, Juan, de su mujer, N.

*Juan*, Vizconde de Aster. Mujer, Mascarosa de Orbesán. Hijos, Garci-Arnaldo, Braidá.

*Garci-Arnaldo II*, Vizcond. de Aster. Mujer, Inés, hija de Guillermo de Aster, Barón de Hinsio. Hijos, Juan II, Brunisenda, Inés.

*Juan II*, Vizcon. de Aster, Mujer, Bertranda, hija de Raimundo García, Vizconde de Lavedan, o de Castelloubon. Hijos, Juan III, Auroreta, casada con Pedro, Señor de Devesia, e Inés, mujer de Bertrando Español, Señor de Romifort. Murió hacia 1397.

*Juan III*. Mujer, María de Caupen. Hija única, Ana.

*Ana*, Vizcondesa de Aster, fué su marido Sancho García de Aure, de la casa de Larboust, y de él procreó el hijo, Juan, y pereció Sancho García en el asedio del Castillo de Gurruzio, en la Baja Navarra, a donde había acompañado a Gastón de Foix, Señor de Bearne, hacia el año 1458.

*Juan IV*, Mujer, Juana, hija de Gastón, Conde de Foix. Hijos, Juan, Menaldo, Catalina, María, casada con Carlos, Señor de Romifort, Francisca, casada con Antonio, Señor de negra Pelisa, Inés.

*Juan V*, murió célibe.

*Menaldo*, hermano de Juan V. Mujer, Clara de Agramont, hermana de Juan, Señor de Agramont, sucesor del hermano, fallecido sin hijos. Hijos, Antonio, Catalina, casada con Francisco, Barón de Mauleón. Murió Menaldo en 1534: fué sepultado en Bagneres, en el monasterio de los Frailes Dominicos, fundado por sus antepasados.

*Antonio*, Vizconde de Aster, Señor de Agramont y Conde de

Gusun. Mujer, Elena de Claramont de Traván. Hijos, Filiberto, Juan, Antonio, que murió en la adolescencia, Teófilo, Conde de Tolonio, Margarita, mujer de N. Durofort, Barón de Durazo, y Susana, casada con el Marqués de Monpesacio. Murió en 1576.

*Filiberto*, Vizconde en 1577. Mujer, Diana de Andoins, Señora de Lescun, Condesa de Luppé. Hijos, Antonio, Catalina, casada con N. de Caumont, Conde de Lausun. Murió el año 1580.

*Antonio*, Vizconde de Aster y Señor de Agramont. Tuvo dos mujeres. La primera. Luisa de Rocalaura. De ella los hijos, Antonio Mariscal, y Rogerio, Conde Lupaneriense, que murió antes que su padre. La segunda mujer, Claudia de Momorant de Routeville. Hijos de ella., Enrique, Conde de Tolonio, Filiberto, e hijas, Carlota, Ana Luisa y Francisca Margarita.

*Prelados de Bigorra o Tarbes.*

*Antomario.*

*Fausto.*

*S. Licerio*, discípulo de Fausto.

*Aper*, en tiempo del Concilio de Agde, 506.

*Juliano*, subscribió el. Concilio IV de Arles, en 541.

*Amelio*, subscribió el Matisconense II, en 585.

*Seraldo*, o *Geraldo*, hacia 840. *De Nicolás Bertrando.*

*Sartono*, 879.

*Amelia*, en la época del Conde Luis de Bigorra, hacia 1000.

*Bernardo*, bajo el mismo Conde Luis, hacia 1009.

*Ricardo*, en 1036.

*Heraclio*, en los años 1056 y 1060.

*Pedro*, hacia 1070.

*Poncio*, hacia los años 1076 y 1080.

*Dodón*, otras veces Odón, 1087.

*Bernardo Iserasco*, hacia 1090.

*Guillermo*, en tiempo de Bernardo, Conde Céntulo, hacia el año 1110 y también 1142.

*Bernardo* Lobato de Montesquieu, 1152 y 1164, en tiempo de Alejandro III, P. M.

*Arnaldo Guillermo de Osón*, en tiempo del Conde Céntulo, hacia 1176, y en el Concilio de Letrán, en 1179, y también en 1190.

*Arnaldo Guillermo* de Biran, en tiempo de Gastón, Conde de Bigorra y Vizconde de Bearne, hacia el año 1200 y 1216 y 1222.

*Hugón de Pardailán*, en 1227 hasta 1244, en que fué nombrado Arzobispo de Auch.

*Arnaldo Raimundo de Gaudarras*, años 1250, 1256 y 1257.

*Arnaldo Millesancio*, electo en 1261.

*Raimundo Arnaldo de Gaudarras*, de 1268 a 1308.

*Geraldo de Dulceto*, años 1309 y 1313.

Año 1314, el 5 de julio, vaca la Sede episcopal.

*Guillermo Unaldo de Lantario*, de 1316 a 1339.

*Pedro Raimundo Montbrun* 1340, 42 y 50.

*Guillermo*, años 1354 y 1359.

Año 1362, la Iglesia está privada de Obispo.

*Bernardo*, años 1366 y 1372.

*Gaillardo*, año 1376 hasta el 8 de mayo de 1395.

*Cristiano*, año 1405.

*Pedro*, Arzobispo de Auch, hecho administrador perpetuo de la Iglesia de Bigorra por Gregorio XII, 1406 y 1407.

*Bernardo*, en los años 1408, 1410 y 1416.

*Homobono de Armagnac*, de 1421 a 1427.

*Bernardo de Bernardo*, 1428.

*Juan*, años 1432 y 1436.

*Rogero* de Castelloubon, de la stirpe de Gastón, Conde de Foix, años 1444 y 1453.

Vaca la Sede el año 1462.

*Pedro de Foix*, Cardenal, administrador de esta Iglesia, que dejó en gracia de Arn. Raimundo Palazio, cuyo discípulo era.

*Arnaldo Raimundo Palazio*, año 1472.

*Menaldo de Aure*, del linaje de Larboust, en los años 1481 y 1501.

Vaca la Sede el año 1502.

*Tomás de Foix*, conservó el Obispado de 1505 a 1514, contra las reclamaciones insistentes de Rogero Montalto, que pedía para sí el pontificado.

*Menaldo de Martorio*, de 1514 a 1518. Después fué Obispo de *Couseran*.

*Gabriel de Agramont*, en 1524. Fué hecho Cardenal y Arzobispo de Tolosa en 1530.

*Antonio de Castronuevo*, 1535.

*Luis de Castronuevo*, de 1539 a 1552.

Vaca la Sede, el 17 de marzo de 1553.

*Genciano Belino de Ambas*, nombrado en 1556.

*Saluato de Ihars*, en 1577 fué nombrado por el rey, y confirmado por el Papa, en 1579.

*Salvato de Ihars*, sobrino del anterior, hijo de un hermano, de 1601 a 1648, en que murió en octubre.

*Claudio Mallier de Husen*, comenzó a regir la Iglesia, el año 1649.

*Condado de Comminges.*

Los latinos llamaban *Convenos* a los, que se reunían de diversos lugares, con el fin de habitar dentro de unas murallas. De aquí se dió el nombre de Converinos (Comminges) a la ciudad de Gascuña, de la cual tomó el nombre de Condado. «Pues Cneo Pompeyo (dice S. Jerónimo, en el cap. 2 del libro contra Vigilante), apresurándose a ir al triunfo, después de domar a España, arrojó los ladrones y los *Convenos* de los montes del Pirineo y los congregó en una población, y de aquí recibió el nombre de ciudad de Convenas. Plinio, enumerando los pueblos de la Aquitania, dice: «Los aquitanos (de los cuales viene el nombre de la Provincia), *Sedibonates*, luego el pueblo tributario de *Conisene*. Estrabón y Ptolomeo llaman *Lugdunum* al pueblo de *Convenas*. Al mismo quiso designar con el nombre de Lugduno el autor del Itinerario, cuando señaló el camino de Dax a Tolosa por Lyon, y de Agen a Lyon, según observó Santiago Sirmondo, en las notas a Sidonio. Ni se equivoca el docto varón, al persuadirse, que Lyon estaba situado en la colina, en que ahora esta fundada la ciudad de S. Bertrando. Porque, que esto es verdad lo prueban los muchos escombros y los cimientos de las murallas de antigua estructura, que ahora se ven en los campos tendidos debajo de la colina, y los restos de la ciudad muestran que era mucho mayor que el estrecho espacio, que ocupa la cima del collado. Lo mismo las antiguas inscripciones de piedras que allí se encuentran frecuentemente con facilidad, de las cuales mostraré aquí unas pocas.

Lápida antigua, colocada en el muro del templo de la Bienaventurada Virgen, de la ciudad de S. Bertrando, de Comminges.

|        |              |
|--------|--------------|
| D. M.  | Primvla      |
| Pavlae | Et Pavlvs    |
| Matri  | Et Pavlinvs. |

Otra lápida, que se ve ahora en el dintel de la puerta del templo del lugar de Cardel haz.

|           |             |
|-----------|-------------|
| Sembus    | Ni Deo      |
| Vriassi J | V. S. L. M. |
| Abellion. |             |

Otra lápida puesta en la iglesia de los Franciscanos del Valle de Capraria:

|             |             |
|-------------|-------------|
| 1. O. M     | Masclinus   |
| L. Pompeius | V. S. L. M. |

Otra lápida puesta en la columna de piedra del templo de S. Justo:

|                  |               |
|------------------|---------------|
| P. Licinio Moav. | Hal. Scotaris |
| Jani L. Bufioni  | Filiae        |
| Haviensoni.      |               |

Otra en las puertas del cementerio del mismo templo de S. Justo:

|                      |                             |
|----------------------|-----------------------------|
| V. C. Julius Erotis  | Salviola                    |
| L. Atticus           | C. Julius Attic. F. Victor. |
| Julia Erotis Liberte | An. XVIII.                  |

En los mismos campos de la ciudad de S. Bertrando, o en el lugar del valle de Capraria, que está tocando, poco ha se desenterró otra lápida, tosca y no labrada en la parte mayor, en cuya parte superior está esculpida una cabeza de mujer, llevando un collar en el cuello, pero debajo una figura de lobo o perro, con este epitafio bárbaro:

Alfia  
Lohisi: E  
Bulluca.

Por lo demás, no se ha de creer a Papyrio Masson, cuando en la *Notitia* de los Obispos de Francia, adjudica al pueblo de Comminges otra inscripción, que se ve en el puente de piedra, que cruza el río Salat; porque la comarca de Comminges no está regada por el Salat, sino por el Garona, y dista el río Salat de este pueblo siete leguas vascas, y corre a la ciudad de Couserans, en cuyo arrabal está el puente, que conserva la inscripción. Como Masson la copió muy mal, yo, como testigo ocular, la transcribiré fielmente:

Minervae  
Belisanae  
Sacrum  
O Valerin.  
Montan.

Nos enseña Estrabón, en la Geografía, Lib. 4, que los romanos concedieron el *ius latii* sólo a los de Comminges y Acuh, en la Aquitania. Pondera el mismo autor las excelentísimas *Termas Onesias*,

de la región de Comminges, las cuales, si no son las mismas, que se denominan los *Bagneres de Lussion*, en los montes Pirineos, es probable que se secaron por la antigüedad. Consérvanse sin embargo a unas siete leguas del santuario de S. Bertrando las *Aguas Encaurias*, muy saludables para beber, y célebres en toda Francia. Cuán fortificada estuviera en lo pasado la ciudad de Comminges, cuán difícil fuere para ser conquistada, lo indican las cosas, que refiere S. Gregorio Turon. en el lib. 7, cap. 35, 36, 37 y 38, de lo que hicieron allí el ejército del rey Guntramno y Gundobaldo (que se llamaba hijo del rey Clotario), y también los ciudadanos, que peleaban por aquél. Su ruina miserable por los soldados de Guntramno la cuenta Gregor. en el cap. 38, con estas palabras: «Mas en la noche siguiente, aquellos que eran los primeros, ocultamente llevaron los tesoros, que pudieron encontrar con los servicios ministeriales de la Iglesia. Y a la mañana, abiertas las puertas, introducido el ejército, entregaron todo el vulgo al filo de la espada, matando también a los sacerdotes del Señor con sus asistentes, junto a los mismos altares de las iglesias. Y cuando acabaron con todos, sin dejar uno sólo, incendiaron la ciudad entera con sus iglesias y demás edificios, sin dejar allí nada, fuera de la tierra yerma. Comminges debe el beneficio de su restauración a S. Bertrando, su Prelado, según testimonio de Vidal, protonotario del Romano Pontífice, Alejandro III, en la vida de Bertrando: «Hizo el claustro, dice, instituyó el Cabildo, bajo la regla de S. Agustín; pues no había casa en la colina, y he aquí que en tiempo de este santo, en atención a sus méritos, vinieron hombres, y edificaron la ciudad en la colina. Y el lugar, que durante mucho tiempo estuvo desierto, recibió habitantes». De aquí que dejando los nombres de Lyon y Convenas, recibió esta ciudad la denominación de S. Bertrando.

El Condado de Comminges linda al oriente por la región de Couserans, al ocaso por Bigorra y el valle de Arana, y al norte por el Condado de Astarac y el territorio de Tolosa. Sus ciudades más ilustres, S. Bertrando, Isla de Dodón, S. Gaudencio y Monreal; ha mucho que las dos últimas se apartaron del dominio y Señorío de los Condes de Comminges; y Monreal con el cercano campo, y S. Gaudencio, y también algunas aldeas próximas se sometieron respectivamente a los Vizcondes de Lomagne y los Señores de Bearn. Pero nosotros presentamos aquí la situación antigua de Condado de Comminges, y excluimos por eso aún, no sólo la comarca Couseranense, sino los Señoríos de Mureto y Samathan, de los límites de aquel Condado.

*Genealogía de los Condes de Comminges.*

El recuerdo de los antiguos Condes de esta región ha desaparecido por la injuria del tiempo y la incuria de los escritores. Nos ha sido posible únicamente sacar de los antiguos documentos el nombre de *Arnaldo*, que vivía cerca del año 950, y de *Raimundo*, que en unión con sus hermanos, Luis, Adamaro, García y Amelio, mandaba en Comminges, en la época de Odón, Arzobispo de Auch, esto es, cerca del año 900. Estos hermanos eran hijos de *Enardo* y nietos de *Anerio*, que, según pensamos, fueron también Condes de Comminges. Porque consta por las escrituras, que estos Condes tuvieron el dominio de la región de Comminges libre y absoluto, y a nadie obligado por ningún deber de sumisión, antes del año 1244, en que Bernardo lo quiso contar entre los beneficios de Raimundo, Conde de Tolosa, último de este nombre, y así de Alodio lo hizo feudo; y síguese de aquí que se engaña Pedro Beloio, en el Comentario al Edicto Real del año 1507, cuando asegura, que los Condes de Comminges, lo mismo que los de Foix y los de la Isla, fueron constituídos por Torcino, primer Conde de Tolosa, y que por ende se conservaron dependientes de los Condes de Tolosa.

*Bernardo*, Conde, hijo de Raimundo.

*Rogero*, Conde de 1005 a más allá del año 1033.

*Arnaldo II*, Conde el año 1048.

*Rogero II*, Bernardo Arnaldo y Raimundo Arnaldo, a la vez Condes, y Bruna, casada con N. de Puntis.

*Bernardo II*, de 1130 a 1150. Mujer, Dias, hija de Godofredo de Murell, que le llevó en dote Samatán y Murell. Hijos, Bernardo, Dodón, Rogerio, Godofredo, Fortanerio y Bernarda, casada con Rogerio, Vizconde de Burges. Fué matado en San Gaudencio, en tiempo de Pedro, Obispo de Couserans.

*Dodón*, por otro nombre, Bernardo, Conde desde el año 1156 a 1166. Mujer, N. hermana de Raimundo, Conde de Tolosa, hijo de Constanza. Hijos, Bernardo y Guidón, que se casó con Bertranda, Señora de Aure, y si no me equivoco, otro Bernardo, Señor de Saves.

*Bernardo III*, hijo de Dodón y de N. de Tolosa: tuvo cuatro mujeres. La primera fué Estefanía, Condesa de Bigorra, que le dió Petronila. La segunda fué la hija de Arnaldo Guillermo de Barta, de la que procreó a Bernardo, que le sucedió, Arnaldo Rogerio y Dalfina, Abadesa de l'Esclache. Tercera, María, hija de Guillermo,

Señor de Montepesulano, de la que nacieron Matilde y Petrona. Murió hacia 1224. Pero Bernardo prolongó su vida hasta el año 1225.

*Bernardo IV*, Conde. La primera mujer, Cecilia, hija de Raimundo Rogerio, Conde de Foix. La segunda, Teresa, de cuya única hija lo mismo que de ella se conserva memoria, el año 1245. Hijos de Bernardo IV fueron Bernardo V, Arnaldo Rogerio (el cual habiendo sido elevado de Vicario de la Iglesia de Tolosa al episcopado de la misma, a la vuelta de Roma, murió en el camino, en 1197). Mascarona, casada con Enrique, Conde de Rodez, Segvis y Rubea. Dejó de existir el año 1241, de muerte repentina, durante la comida, el día de S. Andrés Apóstol, y fué sepultado en el monasterio de Buenafuente.

*Bernardo V*, Conde. Su mujer, Lora de Montforte, hija de Felipe, Conde de Castillo de Montforte. Hijos, Bernardo VI, Pedro Raimundo, Vizconde de Serrecia, Guidón, Arnaldo Rogerio, primero, Obispo Lombariense, después de Clermont, Juan Raimundo, que fué Arzobispo de Tolosa y Cardenal Portuense y de Santa Rufina, y Simón, que estando nombrado Obispo Magalonense, murió antes de la consagración. Hijas, Cecilia, que se casó con Bernardo IV, Conde de Astarac, y Leonor, que se unió con Gastón II, Conde de Foix. El año 1294 transfirió el Condado a su hijo Bernardo, por donación, en vida, por estar ya incapacitado para los cargos por su edad decrepita. Murió en Buseto, el 31 de julio de 1312, de donde se llevó su cuerpo, para que se le enterrase, al monasterio de Buenafuente.

*Bernardo VI* tuvo tres mujeres. La primera fué *Puella*, hermana de Bernardo VI, Conde de Armagnac. La segunda Margarita, Vizcondesa de Turena. De ninguna tuvo hijos. La tercera, Marta, hija de Bernardo Jordán, Señor de la Isla y hermana de Bertrando, Conde de la Isla. Hijos de ella, Juan, póstumo, que vivió poco, Cecilia, mujer de Jaime, Conde de Urgel y Vizconde de Agesio, hijo de Alfonso IV, rey de Aragón, Margarita, prometida esposa de N. Reginaldo Poncio por sus padres, pero murió en el ínterin, Juana, que se casó con su tío, Pedro Raimundo II, Conde de Comminges, con dispensa del Sumo Pontífice. Elionardis o Leonor, mujer de Guillermo Bellefort, Vizconde de Turena, Marta y Beatriz consagraron a Dios su virginidad, en un monasterio, según testamento del padre. Murió el año 1335.

*Juan* de 1335 a 1339.

*Pedro Raimundo*, sucedió a Juan, muerto en tierna edad, en el



Condado de Comminges, excluyendo las hermanas de Juan, hijas de Bernardo y Marta, lo que originó en esta familia grave y mortal guerra; porque Marta reclamó el derecho de las hijas, con la ayuda y auxilio de Bernardo, padre de Jordán y hermano de Bertrando. Por fin, el año 1350, habiéndose casado Pedro Raimundo, hijo del citado Pedro Raimundo, y Juana, hija de Juana (por mediación del Cardenal Juan, tío de los dos consortes), se compuso toda esta lucha, y se dió la deseada paz a Comminges. Pedro Raimundo I tuvo la mujer Constanza, y de ella los hijos, Pedro Raimundo II, Helionarda (Leonor) (que se caso primero con el Conde de Pallars, y muerto él, contrajo nuevas nupcias con Guiraldo Motano, hijo de Bertrando Motano, Señor de Bouchag y Clermont), y Juana, mujer de Geraldo, Vizconde de Fezensaguet y Brulesio. Otorgó el testamento en 1341, y el mismo año murió.

*Pedro Raimundo II*, Conde. Mujer, Juana, hija de Bernardo, su tío. Hijos de ella, Helionarda, casada primero con Bertrando II, Conde de la Isla, y muerto él, con Juan II, Conde de Arverne y Bolonia, Margarita, que sucedió a los padres en el Condado, e Inés, que murió sin casarse. Pedro hizo testamento el año 1375.

*Margarita*, Condesa de Comminges, tuvo tres maridos seguidos. Primero, Juan, Conde de Armagnac, en cuyo tálamo dió dos hijas, Juana y Margarita (hablé de los matrimonios de ambas en la genealogía de Armagnac). El segundo marido de Margarita, Condesa de Comminges, fué Juan de Armagnac, hijo mayor de Geraldo, Vizconde de Fezensaguet; de este matrimonio se apartó pronto. Y el tercero fué Mateo de Foix, hermano de Juan, Conde de Foix, el cual la trató mal y la atormentó con larga cárcel, e imploró ella la ayuda del rey Carlos VII, y recibiendo con su autoridad la libertad, en agradecimiento, declaró, por escrito, a Carlos heredero del Condado. El rey Luis XI, el año 1461, después de la muerte de Carlos, su padre, concedió este Condado a Juan, hijo bastardo del Conde de Armagnac, para que lo poseyera y disfrutara, y pudiera transferir, según su arbitrio, a los hijos legítimos. Muerto él, sin sucesión masculina, en 1472, el rey de nuevo dió dicho Condado a Odeto Aydio, Señor de Lescun, para poseerlo con igual derecho. Pero extinguida igualmente su descendencia varonil con la muerte de Enrique, su biznieto (que ocurrió hacia 1548), el fisco recuperó con su derecho la posesión largo tiempo interrumpida de la región de Comminges.

*Señores de la Barte.*

Como el señorío vulgarmente llamado de La Barte, que antiguamente llevó el título de Vizcondado, y también el dominio de Aure, que cerca de quinientos años estuvo bajo la autoridad de los Señores de la Barta, están dentro de los límites del Condado de Comminges, no conviene aquí pasar en silencio esta noble y antigua familia.

*Sancho*, Vizconde de la Barte, en 1076 y 1083. Hermano, Aimericio.

*Oger* de la Barte, hijo de Sancho.

*Arnaldo Guillermo* de la Barte, hacia 1180. Hija tenida (de su mujer, Navarra) Contors, que se unió en matrimonio con Bernardo, Conde de Comminges.

*Sancho* de la Barte, Señor de Aure, hacia 1200, vivió hasta 1227. Matilde, su mujer, hija de Bernardo, Conde de Comminges y de María de Montepesula. Hijo, Arnaldo Guillermo.

*Arnaldo Guillermo* de la Barte, Señor de Aure y Margouet, vivió por el año 1259. Tuvo las hijas, Verónica, casada en 1263 con Arnaldo Bernardo, hermano de Geraldo V, Conde de Armagnac, y Brunisenda, mujer de Bertrando Fumelo, que, por muerte de su hermana, heredó a su padre.

*Brunisenda* de la Barte, gobernaba con su consorte Bertrando Fumelo a la Barte, a Aure y a Margouet, en 1283. Bertrando vivió hasta 1286. Hijos, Arnaldo Guillermo, Bernardo Fumelo y Sibila (mujer de Bertrando de Duroforte, Señor de Clermont) y Gausanta.

*Arnaldo Guillermo* de la Barte. Mujer, Mascarosa, hija de Geraldo V, Conde de Armagnac. Hijos, Geraldo, Arnaldo Guillermo, primero Obispo Lactorense, después Albiense, Rogerio de Montesquieu, Señor en el lugar de Caturz. Hija, casada con el Señor de Poiolsio. Dejó también dos hijos bastardos, ambos de nombre Guillermo.

*Geraldo* de la Barte, tuvo cuatro mujeres. La primera Trinca de Lihan; segunda Leonor de Salus, de la que no hubo hijos; la tercera, Miramonde de Bonavill; cuarta, Brunisena de Lautrec. Dejó los hijos, Juan, el heredero, Saura, casada con Guigon, Señor de Rupis, Vizconde de Lautrec, y Mascarosa, mujer de Juan, Conde de Astarac. Murió Geraldo el año 1352.

*Juan de la Barte*, Señor de Barousse, Nesterio, Ciudadesio, Aure

y Margouet. Se casó primero con Margarita de Madalhan, de la Baronía de Concon, dueña de la comarca de Agen. Muerta ésta, se casó con otra, Juana de Albret, hija de Amanevo de Albret, Señor de Verthuil, hijo de Berardo, Señor de Rions, nieto de Amanevo, Señor de Albret, y de Rosa Burgense, y de Mabilla de Escos de Langoiran. De ninguna tuvo hijos, y así a la muerte dejó heredero al Conde de Armagnac.

*Obispos de Comminges.*

*Suavis*, suscribió el Concilio Agatense, en 506.

*Presidio*, subsc. el Concilio Aurelianense II, en 533.

*Amelio*, subsc. el Aurelianense V, en 549.

*Rufino*, subsc. el Matiscon II (Macon), en 585.

*Abrahan*, 788.

*Involato*, 879.

*Atono*, o *Atón*, hacia 950.

*Oriolo*, en la época del Conde Raimundo, hacia 980.

*Bernardo*, bajo el mismo Conde.

*Pedro*, en 1003.

*Guillermo*, 1035.

*Bernardo*, en 1056, en el Concilio de Tolosa.

*Guillermo II*, en 1068.

*Oger*, en la época de Poncio, Obispo de Bigorra, hacia 1076.

*Bertrando*, hijo de Atón Raimundo, Señor de Castel Iccio y de la hermana de Guillermo, Conde de Tolosa, denominado el *Taillafério*, años 1083, 1086 y 1120. Fué puesto en el catálogo de los santos.

*Rogério*, de 1130 a 1152, era hermano de Bernardo de Montalto.

*Arnaldo*, o *Arnaldo Rogério*, de 1155 a 1166.

*Arsivo*, o *Arsio*, de 1178 a 1187. Asistió al Concilio Lateranense, en 1179.

*Ispar*, electo en 1203.

*Ademaro* de Castillo, año 1209, en setiembre.

Año 1210, en junio, vaca la Sede.

*Gasiels*, o García, del año 1210, en que de Abad Generense se le eligió, hasta 1213, en que fué hecho Arzobispo Auxitano. Varón de admirable santidad, luchó intrépidamente, en 1212, contra los herejes albigenses. Ha de verse P. Valle Sernens, Monje, cap. 65 y 72 de la Hist. Albig.

*Grimoardo*, Obispo de Comminges y Abad de la Selva Mayor, de 1216 a 1238,

*Arnaldo Rogerio*, hijo de Bernardo III, Conde de Comminges, de monje de Buenafuente elevado al Obispado, en 1241. Murió el año 1260.

*Geraldo* de Andira, 1260.

*Bertrando* de Miramont, de 1263 a 1282.

El año 1285 el 30 de abril y 24 mayo vaca la Sede, lo mismo que de 1289 a 1294.

*Bertrando de Gutte*, instituido en 1295 por Bonifacio VIII, P. M. En 1299 fué trasladado al Arzobispado de Burdeos, poco antes de la Natividad del Señor, según Bernardo Guidón. Y de aquí al Sumo Pontificado, el año 1305, con el nombre de Clemente V.

*Boso Salignac*, de Arcediano Medulcense a Obispo, de 1306 a 1314.

*Stoto*, de 1318 a 1325.

*Guillermo*, de 1325 a 1336.

*Hugón de Castellón*, de 1337 a 1350.

*Bertrando*, años 1353 y 1358.

*Bernardo Cosnac*, años 1367 y 1368.

*Bertrando Chonac* (Bernardo Guidón de Cosnac), en 1371, en que se le hizo Cardenal.

*Guillermo de España*, de 1372 a 1380.

*Amelino Lautrec*, de 1384 a 1390. En 1385 fué hecho Cardenal de S. Eusebio por Clemente VII. Murió en Avignon, 6 de junio de 1390, según Ciaconio. En 1375 regía el Obispado Cosenarense.

*Manaldo*, de 1390 a 1418.

*Geraldo de Aure*, designado Obispo por los votos de los Canónigos después de la muerte de Manaldo, en 1422; mas Martín, P. M. no ratificó la elección; porque ya antes había manifestado que le placía aquella vez nombrar el Obispo libremente; y por eso, rechazado Geraldo, concedió al Cardenal Pedro de Foix, al cual poco antes había revocado del Obispado Lascurrense, el gobierno de esta Iglesia.

*Pedro de Foix*, años 1426, 30, 33, 37.

*Grimoaldo*, en 1442.

*Arnaldo Raimundo de España*, trasladado aquí del Obispado de Oloron. Rigió esta Iglesia de 1450 a 1462.

Años 1464 y 1465 vaca la Sede.

*Juan*, 1467 y 1481 del 29 abril.

Año 1484 falta Obispo.

*Juan de Foix*, hijo natural de Mateo, Conde Comminges. Se le trasladó aquí del Obispado de Dax, 1484. Murió en octubre de 1501.

*Gaillardito Hospital*, de Canónigo elegido Obispo, el 14 de enero

de 1501, al que se opuso Amanevo de Albret, Cardenal, que había obtenido del Sumo Pontífice este Obispado, pero Gaillard, como tenía mejor causa, triunfó en el juicio. En los años 1515, el 1 de marzo, y 1518, el 4 de setiembre vaca la Sede.

*Juan de Mouleón*, de la antigua y esclarecida familia de los Barones de Mauleón, de 1521 a 1551. Véase su elogio en las cartas de Pascal.

*Juan Bertrando*, promovido de primer Presidente de Tolosa, en 1552. El año 1557 es hecho Arzobispo Sesonense.

*Carlos Carafa*, Cardenal, a petición del rey Enrique II, es hecho Obispo de Comminges. Murió en 1560 de muerte calamitosa, en la cárcel de Pío IV, P. M.

*Pedro de Albret*, hijo natural de Juan de Albret rey de Navarra. El año 1561 fué ante Pío IV, P. M. legado de Antonio, rey de Navarra y de su mujer. Asistió al Concilio de Trento. Yépes, en la Crónica Benedictina, tom. 4, cent. 4, refiere, que éste profesó vida religiosa en el monasterio de Hirache en Navarra, y que tuvo nombre de Veremundo. Alaba también allí su raro ingenio. Se conservan algunos tratados suyos de Filología en lengua española, impresos en Tolosa, en la casa de Colomer.

*Carlos de Borbón*, hijo natural de Antonio, rey de Navarra. Fué cogido en 1569, en la batalla de Basac, cuando peleaba entre los sectarios rebeldes contra las tropas del rey Carlos, en pro de Enrique Navarro, su hermano. Fué después trasladado, primero, al Obispado Lactorense, y después, a Ruan.

*Urbano Sangalesio* de Lansac, asistió en 1588 a la asamblea de Blois.

*Gil de Souure*, consagrado en 1617, en marzo, fué después Obispo Antisidoronense.

*Bartolomé Donadeo* de Griesch.

*Hugón Labatuto*, empezó en 1640.

*Gilberto Choiseul de Plesiac*, de 1646 a 1656.

#### *De la región de Riparia.*

Antes que nos separemos de la comarca de Comminges, debemos echar una mirada a la región de Riparia, que está situada cerca de sus límites, en su mayor parte. Llámase Riparia aquella región existente entre los dos pueblos, S. Bertrán y S. Gaudencio, que toca las dos riberas del río Garona, de donde recibe su nombre,

Abarca las poblaciones de Monreal y Valentina. Los Vizcondes de Lomagne se atribuyeron en lo pasado esta comarca (es incierto con qué derecho) libre del dominio de los Condes de Comminges. Más tarde, Elías de Talayrand, hijo del Conde de Perigord, dueño del Vizcondado de Lomagne y de los Señoríos anejos a él, por su mujer Felipa, entregó Riparia al rey Felipe el Hermoso, por título de venta o permuta; y de él y de los reyes posteriores fué poco a poco recibiendo nuevos incrementos adjudicándose a la jurisdicción Ripariense muchas aldeas y pueblos de los Condados de Pardiac, Astarac, Bigorra, Margouet y Comminges. Porque los jueces ya eclesiásticos ya militares, no pudiendo tolerar la fuerza y la injuria de otros más poderosos, habían llamado por motivo de tutela y patrocinio a los reyes, en consorcio de la jurisdicción (la denominan *Pareagium*), y de aquí que en aquellos lugares habíase pedido derecho a los reyes. Consta la jurisdicción Ripariense (además del lugar de Riparia), de estos lugares, o pueblos. De Belomarches y Marsan, en el Condado de Pardiac, de Simorra, en Astarac, de S. Severo de Ruscitania y Tornayo, en Bigorra; de Galán, en Margouet, de Bolonia, en Comminges y S. Beato, y además Tria y Santa Fe. Era conveniente indicar esto para que nadie piense, que lo que se contiene hoy con el nombre de la Jurisdicción de Riparia, es lo único que abarca el lugar o el territorio. También hacen mal los que confunden esta región con la de Verdún (la cual pertenece a la Gascuña Tolosana), y hacen de las dos una: porque son diversas, y fuera de la recaudación de tributos, nada de común tienen entre sí.

#### *De la Gascuña Tolosana.*

Si se admite que las muchedumbres de vascos, que emigraron del Pirineo a la Novempopulania, para allí establecerse, llegaron hasta el Garona, tampoco carece de motivo de credibilidad, que las que se establecieron en la comarca de Tolosa, al otro lado del Garona, tuvieron que soportar el mando de los Duques de aquella ciudad. Pues, que los vascos, moradores del Garona, lugar lindante de Tolosa, vivieron de tiempo inmemorial, bajo la jurisdicción y potestad de aquellos Duques, lo demuestran claramente las antiguas escrituras de las matrículas agrarias de aquella comarca. Así noté arriba que los lugares de Condom y Bruls, de la Vasconia, pertenecieron antes al Señorío, o Prefectura, de Agen (que antiguamente fué parte de la Tolosana). ¿Pero qué obsta para que sospechemos,

que aquella guerra, hecha en el reinado de Carlo Magno, entre Corsón y Guillermo, Duques de Tolosa, y el vasco Adelerico y otros de la misma nación, conforme lo cuenta el antiguo autor de la vida de Ludovico Pío, al año 787, procedió de esta ocasión, a saber, de la contumacia de los vascos, que rehusaban someterse a los Condes de Tolosa? Lo que él refiere, que los vascos fueron subyugados en aquella guerra por Guillermo, esto no se ha de tomar de todos los vascos, sino de los que habitaban los lugares próximos a Tolosa, y que en los tiempos sucesivos continuaron bajo el dominio y potestad de los Duques de Tolosa. Ya que los demás eran regidos por los Duques de Burdeos y Condes de Fezensac, ninguna razón persuade que no dependían del poder, o gobierno, de los Duques tolosanos. Hemos designado con el vocábulo de la Gascuña Tolosana toda aquella comarca de la Vasconia, incluida entre el Vizcondado de Lomagne, los Condados de Fezensac y Comminges y el río Garona (y dividida en muchos Señoríos y dominios, y muy estrechas en la mayoría), que estaba sometida a los Duques de Tolosa; porque hasta hoy no se designaba con ningún nombre común o general. Sus principales Señoríos, que importa numerar aquí, son estos: el Señorío de la Isla (ahora el Condado de la Isle Jourdain), el Vizcondado de Gimoes, parte del Vizcondado de Fezensaguet, que se halla al otro lado del río Ratzio, en la diócesis del Obispo de Tolosa, la comarca de Verdun y la Castellanía o jurisdicción de Muret y Sammathan. Las dos pertenecen ahora al Condado de Comminges, al cual mucho ha fueron anexionados. En la Castellanía de Sammathan está el Obispado Lomberriense, del cual hablaré luego. Antes traté del Vizcondado de Fezensaguet. Al Vizcondado de Gimoes, que recibió el nombre del río Gimona, lo poseyeron antiguamente, no un solo varón noble, sino muchos y principales; mas al fin, parte de ella reclamaron para sí los Condes de Armagnac, y la otra, los Señores Terrid. El juez de Verdun juzga, no sólo a los Verduneses y Granatenses, situados junto al Garona, sino también a los Gimontenses y Belmontenses, que se hallan sobre el río Gimona. Gimoncio reconoce por su fundador a Alfonso, Conde de Tolosa y Poitiers, y Beaumont, a Eustaquio de Belomarches, Senescal de Tolosa y al Abad de la Selva Grande.

El Señorío de la Isla se llamó así del pueblo la Isla, edificado junto al río Saves. Se le denomina vulgarmente L'Isle Jourdain, por el nombre familiar de los Señores de aquel pueblo. Asegura Vidal, protonotario, en la vida de S. Bertrando, Obispo de Com-

minges, que este lugar fué llamado Castel Iccio, al principio (antes que fuera habitado por más gente y tomara la forma de ciudad) No se puede negar que desde muchos siglos fué ciertamente grande en la Aquitania el nombre de los Señores de la Isla, y por eso el rey Felipe de Valois nombró Conde en su tiempo al Señor de la Isla, y le hizo Lugarteniente suyo en la Provincia occidental. La genealogía de estos Señores seguirá inmediatamente a la serie de los Obispos Lomberienses, que se pondrá primero.

*Los Obispos Lomberienses.*

El pueblo de Lomberio está edificado junto al río Saves, en la Castellanía, o comarca, de Sammathan. Florecía allí desde muchos años el antiguo monasterio de los Frailes de la Orden de S. Agustín. El Sumo Pontífice, Juan XXII, en 1317, lo convirtió en Obispado, y fué creado el primer Prelado, Arnaldo Rogerio, hijo de Bernardo VI, Conde de Comminges y de su mujer Lora de Monforte.

*Arnaldo Rogerio* en 1320, trasladado después a la Iglesia de Clermont.

*Santiago Columna*, en 1335 y 1338.

*Antonio*, en 1342 y 1348.

*Rogerio*, en 1355 y 1360.

*Guillermo Duroforte*, de 16 de mayo de 1363 a 14 de mayo de 1375.

*Juan*, en 1390.

*Pedro de París*, 20 de febrero de 1396.

*Raimundo de Bretenne*, en 1416.

*Arnaldo de Mirapiz*, en 1417.

*Pedro de Foix*, Cardenal, administrador perpetuo.

*Geraldo García*, en 1460.

*Sancho García*, de 1466 a 1472.

*Juan Grolayo*, o *Vilerio*, de 1477 a 1493, en que Alejandro VI P. M., le agregó al Colegio Cardenalicio, fué Legado del rey Cristianísimo y Abad de S. Dionisio. Sus libros atestiguan de cuán grande erudición era. Pues escribió sobre los libros de las Sentencias, Sermones al pueblo, las Colaciones tenidas con el Clero, y la Oración al Sumo Pontífice y al Colegio de Cardenales. Murió en Roma, en 1499. *Ciaconio*.

*Dionisio Vilerio*, 1499 y 1510.

*Savárico de Oruesan*, 1512 y 1528.

*Bernardo de Oruesan*, de 1528 a 1537.



*Antonio Oliverio*, 1556.

*Pedro de Ancravan*, 1590, murió 18 de octubre de 1598.

*Juan de Daffis*, de 1598 a 1614: murió en febrero de este año.

*Bernardo de Daffis*.

*Juan de Daffis*, 1628.

*Genealogías de los Señores y Condes de la Isla.*

*Atón Raimundo*, varón noble y de buen linaje, Señor de la Isla, vulgarmente d'Isle. Mujer, N., hija de Guillermo, Conde de Tolosa, de sobrenombre *Taillaferro*. Hijos, Raimundo, heredero del padre Bernardo, que fué primero, Canónigo y Arcediano de Tolosa, y después Obispo de Comminges, y vivió en tanta integridad y piedad, que mereció, después de la muerte, ser inscrito en el catálogo de los santos; y N., Señor de Andofileo, padre de Guillermo, Arzobispo de Auch.

*Raimundo*, Señor de la Isla, como creo, siguiendo al Conde de Tolosa, su pariente, a Jerusalén, para hacer la guerra santa, mereció allí bajo las banderas de los príncipes cristianos. Le menciona Raimundo Agiles, en la historia de aquella guerra, fol. 162, edic. Bongarf.

*Jordán*, Señor de la Isla, en 1132. Mujer, Alver, hija de Godofredo Murell. Hijo, Bernardo Jordán.

*Bernardo Jordán*, Señor de la Isla. Dió el primero las leyes a los insulanos, que aún rigen. Mujer, N. Hijo, Jordán II.

*Jordán II*, Señor de la Isla. Mujer, Guillermina, o Escarona, hija de Galterio de Tarrid. Hijo, Jordán II. Compró el Vizcondado de Gimoes, en 1195, de Arnaldo de Montacuz, su deudo.

*Jordán III*, de la Isla. Mujer, Esclarmonda. Hijos, Bernardo Jordán, heredero del padre, Jordán, Señor de Launac, Otón Tarridio, a quien dió el padre la mitad del Vizcondado de Gimoes. (Este tuvo de su mujer, Elisa, muchos hijos, de donde traen su origen los Vizcondes Tarridanos de Gimoes), Bertrando, Obispo de Tolosa; Rocterio y la hija Escarona. La escritura del testamento, firmado por Jordán II, tiene el año 1200, y en él declara (con asentimiento de su Señor, el Conde Raimundo de Tolosa), que en lo sucesivo los hijos varones serían preferidos a las hijas, aún en grados más remotos, en heredar el Señorío de la Isla.

*Bernardo Jordán II*, de la Isla. Mujer, India, hija del Conde de Tolosa, que tomó en 1206. (Esta había estado casada con Guilla-

berto, hijo de Pedro Ermengavo de Lautrec). Hijos, Bernardo Jordán III, heredero del padre; Jordán, que sucedió a su hermano Bernardo, muerto sin hijos varones, en el Señorío de la Isla; y Mascarona, que en 1222 se casó con Guillermo Bernardo de Sauvare. Hizo testamento en 1227.

*Bernardo Jordán*, Señor de la Isla. Mujer, Englesia, hija de Bernardo de Marestanhi. Hija única Aspasia, que primero se casó con Geraldo de Forces, y después con Arnaldo de Montacuz. Murió en 1236.

*Jordán IV*, hermano de Bernardo Jordán, desechada Aspasia, hija del hermano, ocupó el Señorío de la Isla, conforme a la ley dada a la familia por Jordán III en el testamento. Se casó dos veces. Su primera mujer fué Faydida, hija de Odón, Señor de Castelloubon. Hijos, de ella, Jordán V; Bertrando Jordán, Señor de Malvecino, de Montanhac, de Corbariva, de S. Pablo, de Pibracio, de Ausuna y Senescal de Vasconia, en nombre del rey de Francia; India, mujer de Bertrando Calvomont; Juana, mujer de Amalarico, Vizconde de Narbona. La segunda mujer de Jordán IV fué Vaqueria de Montill, viuda de Pedro, Vizconde Lautrecense, de la que tuvo la hija Galceranda, que se casó con Esteban Colona, nepote del Cardenal Santiago del tit. de Sta. María *in via lata*, en 1286. Hijo natural de Jordán fué Arnaldo. Murió 1288.

*Jordán V*, Señor de la Isla. Mujer, Guillermina de Duroforte. Hijos, Bernardo Jordán IV, Señor de Casalibón, Corneillan y Montgaillard, decapitado en París, en 1323, por los muchos crímenes que había perpetrado; Faydida, mujer de Ermengando, Conde de Urgel; Condoria, mujer de Arnaldo Raimundo, Vizconde de Tartas, Margarita, mujer de Arnaldo Devesio, Vizconde de Caramno; y Aspasia. Jordán murió hacia el año 1305.

*Bernardo Jordán IV*. Se casó primero con Margarita de Foix hija de Rogerio Bernardo, Conde de Foix, y de su mujer Margarita Vizcondesa de Bearne. Hijos de ésta, Bertrando I; Gastón, Jordán (marido de India de Duroforte, Señora de Clermont), y Marta, mujer de Bernardo VI, Conde de Comminges; segunda vez se casó con Berenguela, de la noble familia N. de Cataluña. Hija de ella, Audia mujer de Juan, Señor de Montlezun. Bernardo murió el año 1341.

*Bertrando*, Señor de la Isla, el primero, que en la familia obtuvo el título de Conde, por beneficio del rey, Felipe de Valois, cuya lugartenencia desempeñó también en la Provincia Occidental. En 1345, en el cerco del pueblo de Bragerac, de Perigord, al portarse

como valeroso y activo Capitán en su deber, herido gravemente, cayó en poder de los enemigos. Se caso con Isabel de Levé y engendró a su hijo, Juan.

*Juan*, Conde de la Isla. En 1350 se casó con Juana de Albret, hija de Bernardo Ezio, Señor de Albret, y de Marta de Armagnac, por mediación del Marques de Espina. Hijos, Bernardo Ezio, muerto prematuramente, y Bertrando II.

*Bertrando II*, Conde de la Isla. Mujer, Leonor, hija de Pedro Raimundo II, Conde de Comminges, de la que no tuvo hijos. Murió en 1369; dejó a Jordán, hijo natural, e hizo su heredero a su deudo Jordán de la Isla, Señor de Clermont.

*Jordán de la Isla*, hijo de Jordán y de India de Duroforte, Condesa de Clermont, en 1370 ocupa el Condado de la Isla, como nieto de Bernardo, Señor de la Isla, según el testamento de Bertrando II. Tuvo dos mujeres. La primera, Cecilia, hija de Céntulo IV, Conde de Astarac, de quien tuvo un hijo, cogido por Gastón, Conde de Foix, en una guerra, y que murió en su poder. La segunda, Margarita de Terrid, de la que no tuvo hijos, y murió hacia 1410. Había vendido, años antes de su muerte, aquel Condado y cuanto poseía en el Vizcondado Gimoense, a gran precio, a Juan, Duque de Borbón, quien a su vez, se lo vendió a Bernardo, Conde de Armagnac.

### CAPITULO XIII.

#### **Del Condado de la Vasconia Citerior con la genealogía de los Condes de Foix, Señores del Bearne, y la serie de los Vizcondes y Obispos de aquella región.**

Brevemente recorridos los demás Condados y Vizcondados, que arriba enumeramos, en la división de la Vasconia Aquitania, la única que nos queda por recorrer es la Vasconia Citerior con los Vizcondados que abarca. Se dividirá ésta en tres comarcas, o regiones, la Vascitania o región de los Vascos, la Prefectura Bayonense y la Provincia Bearnense. En el cap. 5 de este libro dimos ya la descripción de la Vascitania; queda sólo por explicar la genealogía de sus insignes familias. Desde largo tiempo dudé si la Prefectura Bayonense (bajo el cual se comprenden los Vizcondados de Arberone y Marenne), y la Provincia Bearnesa (que abarca el Vizcondado

de Oloron), debía poner en la Vasconia Ulterior o Citerior; mas al fin como excluyendo éstas, veo que se estrechan demasiado y se reducen los límites de la Citerior, mejor me pareció (mientras cosas más ciertas no se aduzcan) poner las dos en la Citerior. Hay (respecto de Bayona) la autoridad de Tomás Walsingahano, que en el *Hypodigma Neustriæ*, al año 1239, atestigua claramente que este pueblo fué Capital de la Vastitania. (La Vasconia estrictamente dicha). Por ésta empezaremos.

La actual Bayona fué antes Labourd. Se ha de buscar el origen de este nombre en la lengua vasca, pero no de *bai ona*, esto es, prenda buena, según le pareció a Esteban Garibay, sino *Baia une*, voz que significa lugar o región del puerto. Porque esta población se halla en la confluencia de los dos ríos, Dour y Nive, apartada sólo de tres millas del Océano. Y por esto aportan fácilmente en ella naves de cualquier tamaño en horas fijas, al crecer el mar con las mareas altas. Así que invitados por esta circunstancia y oportunidad del lugar (que ocupa casi la frontera de Francia y España), constantemente se dirigen aquí comerciantes de Francia, Inglaterra, Flandes y España. Que esta población es antiquísima consta por la historia de los dos imperios, la cual pone la residencia del Tribuno de la cohorte Novempopulitana en Labourd. Se engañan los que ponen aquí las *Aguas Augustas* de Ptolomeo, o las *Tabelicas* del autor del Itinerario; pues, ha tiempo, que los doctos notaron, que ni el nombre ni el lugar de ellas pueden convenir en esta comarca más que a aquel que se llama *Acs* (Dax). Además prueba la antigüedad de Bayona la forma de las murallas viejas, ajustada a la estructura de otras ciudades de no común antigüedad, según advirtió Elías Vinet, en el Comentario al *Carmen* de Burdeos, de Ausonio. José Escalígero, en el lib. 2 de Auson. Lection. Cap. 7, deduce la etimología de este pueblo de Boijs, que eran los pueblos vecinos, comunmente llamados *Buchii*, y pretende que se llamó Bayona así, como *Boiona*. Labourd, dice, por su parte, que es Lorda, pequeña aldea de Lavedan, en el Condado de Bigorra. Pero se equivocó el docto varón; porque Labourd, del que hacen mención el autor de la Historia del Imperio, Gregor. Turon. y otros, no es otro pueblo que Bayona; que también tenía desde hace cerca de quinientos años aquel nombre, y los Obispos y Vizcondes del mismo no se llamaban Bayoneses, sino Lapurdenses. Lo reconoce por fin el mismo Escalígero; porque en la última edición de las lecciones de Auson. (que salió de la imprenta de Simón Millangio, tipógrafo bordelés, el año 1590), después de borrar lo

dicho de Lorda, puso esto en su lugar: «Boiato (súplase ciudad), esto es, Bayona, como Boiona, denominada en lo pasado Lapurda, donde había fortaleza romana. El territorio de su ciudad conserva hoy el nombre; pues se llama Lapord, y su comarca, Lapurdense». Ahora bien para que Bayona se llamara de Boiis, ni siquiera presenta ninguna verosimilitud. Porque dista la aldea de Boioto, o Buquio, del pueblo de Bayona, al menos dos días de camino, y entre los dos se encuentran estas cuatro comarcas, Bornio, Marensin, Marenne y Senhansin. Ahora bien, en la Historia antigua de las ciudades de la Galia, en la región de Novempopulania, se designa la ciudad de Boacio. Sea así ¿pero esto, qué respecto de Labourd o Bayona? ¿No pudo estar aquélla en otro punto? Pero aun la misma Historia indica bastante que esta ciudad de Boacio es distinta de Bayona, o Labourd, por cuanto la sitúa en la comarca bordelesa. Porque así se lee en su antigua copia manuscrita de la biblioteca del Ilustrísimo Thuan: «La ciudad de Boacio, que es Boio, en la región de Burdeos». Además el Itinerario de Antonino dirige a los que viajan de Astorga, ciudad de España, a Burdeos, por las Aguas Tabélicas (Dax) a Boios, y pone desde las Aguas Tabélicas, es decir, de Acs (lo que nos dijo primero Escalígero), hasta Boios cuarenta y siete mil pasos, más de Boios a Burdeos, sólo diez y seis; lo cual en ninguna manera puede convenir a Bayona: porque ésta se halla más lejos de Burdeos que Acs. Siguieron la sentencia de Escalígero Elías Vinet, en la carta 1 de Ausonio, Paul. Merul., en la Cosmogr. parte II, lib. 3, cap. 34 y Andrés Favín en el lib. II de la Historia de Navarra, donde afirma que los habitantes dicen aún en vez de Bayona, Boiona. Los moradores niegan que eso sea verdad. Vuelvo ahora a Labourd. Sidonio, en el lib. 8, carta 12, celebra las langostas lapurdenses, clase de peces (los naturales dicen *langosta*, pero Plinio *cangrejo*, en el lib. 9, cap. 31) que también abunda en el litoral de Bayona, como saben los que han vivido algún tiempo allí. También podemos juzgar que en tiempo de los reyes de la primera estirpe no era pueblo insignificante, por cuanto el rey Childerico pactó con el rey Guntromno, que lo tenía entre las demás célebres ciudades de Aquitania. Se leen en Gregor. Turon., lib. 9, cap. 20, las palabras siguientes, en el pacto de los dos reyes:

«Del mismo modo el Señor rey Childerico reclame para su dominio las ciudades de Meldis y las dos partes de Selvanetes, Tours, Poitiers, Abrincates, Vicoiull, Couserans, Labourd y Albige con sus términos». Durante el dominio antiguo de los reyes ingleses

en Aquitania, Mateo Vuestmonast da el segundo lugar de dignidad a Bayona, entre las ciudades de Gascuña, reservando el primero (como era natural) a la capital Burdeos. Ennoblece a esta población sobremanera la fidelidad jamás violada de los ciudadanos a sus Príncipes. Belleforesto (a quien algún embaucador muy bien se lo hizo creer) afirma, con no pocas palabras, que ningún hombre armado, fuera del rey y los próceres de sangre real, podían entrar lícitamente en ella. De la misma índole es el sobrenombre de *Ciudad de Nobles*, añadido por el autor, al pueblo de Acs, porque según dice, cuando los ingleses mandaban en la Aquitania, la regían doce nobles, cada uno de los cuales tenía, en ella, una torre de su apellido. Pues también esto se ha de tener por cuento, a causa de no constar ni por los escritores antiguos, ni por documentos fidedignas. Es más cierto lo que el mismo autor refiere de los tres túmulos acuáricos, del campo de Dax, que limitan las fases de la luna creciente y menguante. *Porque todavía se conservan en el arrabal de Dax al lado opuesto del río Dour, en el templo de S. Pablo.*

No callaré un hecho singular de Neptuno en este litoral. Hace unos doscientos años la desembocadura del río Dour (por donde éste a tres millas de Bayona, entraba en el Océano), había sido obstruída por grandes montones de arena, como ingentes moles reunidos allí por la fuerza de los vientos y el ímpetu de la tempestad marítima. Esta desgracia, no sólo quitó a los bayoneses el uso del mar, sino que les trajo mucho mayores males; ya que se anegaron sus campos y no pequeña parte de su ciudad bajo las aguas del río, que se desbordaba. Algún tiempo después, con una nueva inundación del río, hacia el pueblo de Messanges (ahora *Boucau Vieux*, distante tres leguas vascas de Bayona), los bayoneses quedaron algo aliviados; sin embargo la unión lejana del río con el mar hacía difícil la navegación. En consecuencia, asistidos por la munificencia regia y concesiones de las Provincias, emprenden el trabajo de abrir el primer camino con esfuerzo humano; pero habiéndose consumido vanamente el trabajo de muchos años en esta empresa, finalmente les concedió lo que deseaban la fuerza o el favor del Señor, en nuestro tiempo. Porque, levantándose una grave tempestad, arrebató en un instante toda la arena, que cerraba la desembocadura del río.

Los límites de la Prefectura de Bayona son, al oriente la Provincia de Bearne y la Baja Navarra, al ocaso el Océano, al norte la Prefectura de Acs, y al mediodía los montes Pirineos y el río

Bidasoa. Se equivocan mucho, Belleforeto y Mérula, en la parte II, lib. 3, cap. 34 de la monografía, al decir «que la jurisdicción de Labourd, o Bayona, se extiende más allá del río Irón, hasta San Juan de Luz, que divide el reino de Francia, de España». Pues sabemos que el pueblo Iron está en aquella comarca, en el mismo punto de entrada, o límite, de España, pero no conocemos un río de este nombre. ¿Acaso negamos que San Juan de Luz es término de ambos reinos? Porque los términos de Francia van más allá de este pueblo de 6 a 7 millas, hacia España, hasta el río Bidasoa. Bayona, lo mismo que la mayor parte de las demás ciudades de la Vasconia aquitana, soportó el dominio de Vizcondes propios: pongo aquí los nombres de todos los que se han podido conocer hasta ahora por antiguas esquelas o escrituras.

*Vizcondes Lapurdeses o Bayoneses.*

*Fortuno Sancho* y su hermano Lope Anerio, en la época del Arzobispo Ausciense, Austindo, hacia 1060. Fortuno Sancho tuvo al hijo, Ramiro Sánchez, que se consagró a la Iglesia de Bayona, y la hija, Regina Torta, que fué heredera del padre.

*Regina Torta*, se casó con Sancho García, que fué Vizconde, en nombre de la mujer. Hijo, García Sánchez.

*García Sánchez*, sucedió a su madre en el Vizcondado. Mujer, Urraca. Hijo, Bertrando.

*Bertrando*, tuvo dos mujeres. La primera, Toda de Orgueyen. La segunda, Teresa. Hijos, Pedro Bertrando, Arnaldo Bertrando (ambos, por orden, sucedieron al padre, en el Vizcondado) Guillermo Bertrando, que fué Obispo de Dax, y la hija N. casada con el Señor de Sault. Vivió de 1140 a 1170 y más.

*Pedro Bertrando*, Vizconde de Bayona, sobrevivió pocos años al padre, murió sin hijos.

*Arnaldo Bertrando*, Vizconde de Bayona, después del hermano. Habiendo faltado él en su oficio y cargo a Ricardo, hijo del rey Enrique de Inglaterra, Duque de Aquitania, Ricardo, el año 1177, reunidas tropas en Burdeos, fuese a Bayona, a la que puso cerco, y pronto la tomó. No consta que hubiera tenido Arnaldo mujer, ni hijos; pues le sucedió en el Vizcondado, Guillermo Raimundo, hijo de la hermana.

*Guillermo Raimundo de Sault*, nieto del Vizconde Bertrando por la hija, poseía el Vizcondado en 1193. Creo que en éste acabó

el nombre y la autoridad de aquellos Vizcondes (aunque veo al año 1205 la mención de Bertrando, Vizconde de Bayona, en un documento reciente); porque consta que este Señorío se unió, no mucho después, con el Ducado de Aquitania. Mas Juan, rey de Inglaterra, instituyó el primero en Bayona la Junta del Mayor y de los Decuriones (llamados Escabinos y Jurados), y dió a los ciudadanos aquella forma de república, que algunos años antes se había concedido a los Rupelanos.

*Obispos, Lapurdenses o Bayoneses.*

S. León, primer Obispo de Bayona, gobernando el Obispado de Roan, comisionado por el Sumo Pontífice para España, para animar y confirmar los cristianos maltratados por los sarracenos, aportó en Bayona, y allí, mientras promovía extraordinariamente el nombre cristiano, martirizado por los piratas y facinerosos, cuyos vicios perseguía, mereció ser inscrito en el número de los santos. Floreció, siendo rey Carlos el Simple. Juan Dadreo, teólogo y Canónigo de Roan, en el Catálogo de los Obispos de Roan, le llama Vittón. Pero no se le llama de otro modo que León en los documentos antiguos de Bayona y en los Breviarios antiguos.

*Arsio*, en la época de Benedicto VII, P. R., hacia 980.

*Raimundo*, Obispo Vasatense, dirigió a esta Iglesia, desde cerca del año 1030 a 1056.

*Raimundo II*, sobrino del anterior, recibe el Pontificado de Labourd, del Papa Nicolas, en 1059, y lo tiene hasta 1080.

*Bernardo*, monje de la Orden N., oriundo del lugar de Astarau de 1080 a 1119, en que fué promovido al Arzobispado de Auch.

*García*, año 1120.

*Raimundo Matrio*, hacia 1130.

*Arnaldo Lope de Bessabat*.

*Arnaldo de Formatell*, en 1149.

*Fortanerio*, hacia 1160.

*Admaro*, asistió al Concilio de Letrán de 1179.

*Bernardo de Lacarra*, de 1186 a 1206. En 1190 partió para la Palestina, al mando de las fuerzas preparadas para la cruzada, que le dió Ricardo, rey de Inglaterra y Duque de Aquitania. *Rog. Heveden*.

*Asio de Navailles*, electo hacia 1210.

*Raimundo de Luco*, en 1215.



*Pedro Bertrando de Salt*, en 1230.

*Raimundo Guillermo de Donsac*, de 1231 a 1250.

*Sancho de Hach o Haux*, electo en 1256. Rigió hasta 1277.

*Domingo* o *Domeniono Manxio*, 1279 y 1300.

*Arnaldo Raimundo Montano*, electo en 1303, regía en 1308.

*Pedro de Meremne*, 1309 y 1311.

*Bernardo de Villa*, elegido 1315 y confirmado.

*Pedro de Sanioau*, monje, electo en 1318, confirmado en 1321, aún regía en 1341.

*Guillermo de Pinu*, 1358, julio 20.

*Guillermo Vidal de S. Juan*, 1368 y 1369.

*Bartolomé Riberano*, monje, 1373.

*Pedro Dorach*, 1373 y 1376.

*Fray Pedro*, nombrado en 1383, el 27 de mayo, bajo la obediencia de Clemente VII.

*Nicolás*, el 22 de julio de 1385.

*García de Eugui*, monje, hecho en la parte de Navarra, en tiempo del cisma. Duró de 1385 a 1390.

El año 1392 vaca la Sede, en la parte de Aquitania.

*Menendo García*, monje, instituído en la parte de Aquitania, durante el cisma, 1397 y 1398.

*Pedro Vernetto*, 1410 y 1411.

*Fray Guillermo Arnaldo de Bordes*, de 1413 a 1444, en que se le trasladó al Obispado de Dax.

*García Arnaldo de Yegu*, se le trasladó aquí del Obispado de Dax, el mismo año 1444.

*Galcerando*, 1450 y 1454, en que murió.

*Juan de Maruel*, electo en 1459.

*Santiago*, religioso dominico.

*Pedro de Foix*, Cardenal, en 1488.

*Juan de Barreria*, electo y confirmado en 1489; regía en 1494.

*Juan*, electo en 1495 y confirmado.

*Betrando de Lahet*, de 1507 a 1519.

*Juan Belayo*, 1526 el 2 de marzo y 1529. Después fué Obispo de París y Cardenal.

*Hector de Aylli*, de Avernia, si creemos a Claudio Roberto; Obispo de Bayona algo antes del año 1532.

*Esteban Ponquero*, 1537 y 1550.

*Juan Monstiero*, de otro modo *Fraxineo*, en el mismo año 1550 y 1563: fué Legado del rey Enrique II en la Germania. *Thuan*.

*Juan Sosiondo*, de 1567 a 1580, en que murió.

*Santiago Maurino*, 1581 y 10 de julio de 1592. Año 1593.

*Bertrando Echauz*, de 1600 a 1617, en que fué trasladado al Arzobispado de Tours.

*Claudio de Ruelies*, comenzó en marzo de 1622, después se le trasladó al Arzobispado de Angers.

*Raimundo Montano*, empezó en julio de 1629: murió en 1637.

*Francisco Foquets*, empezó en julio de 1639; fué trasladado a la Iglesia Agatense.

*Juan de Olzo*, empezó en abril de 1644.

*Vizcondes Aortenses, vulgarmente Urtenses.*

El Vizcondado Aortense cierra la Prefectura Bayonense, por el oriente, por la parte opuesta en que él tiene la Prefectura de Dax, y de las otras partes por hallarse circuído, en todas direcciones, por los ríos Dour y Gaves, presenta la forma de una península. Subsisten los escombros de la antigua fortaleza de los Vizcondes, con nombre de Aprismonte en el lugar. *Peirehorade*.

*Lope García*, Vizconde Aortense y Guillermo García de Pouillon, su hermano, hacia 1060 y 1080.

*Sancho López*, Vizconde, hijo de Lope García.

*Arnaldo Raimundo*, Vizconde Aortense.

*Guillermo Raimundo*, de 1156 a 1170.

*Lope García*, de 1177 a 1212.

*Ricardo*, Vizconde Aortense.

*Raimundo* con su hermano, Arnaldo López, 1263.

*Arnaldo Raimundo*, 1310 y 1341. Mujer, la Bearnesa, hermana natural de Gastón, Conde de Foix.

*Arnaldo Raimundo III*, nieto del anterior, Vizconde en 1351. Primera mujer Amaneva de Bertull, a la que tomó en 1356. La segunda, Asalida de Ponte, de la que tuvo el hijo Juan.

*Juan*, 1374, bajo la tutela de la madre Asalida. Su mujer, Juana Abell, hija de Berengario de Apilia, Consejero y Mayordomo del rey Pedro de Aragón, de la que nació Luis. Murió en la guerra de Cerdeña, 1409.

*Luis*. Mujer, Anita de Bearne. Hijos, Pedro, Juana se casó con Juan de Pailhars, Señor de Gondrino; y Catalina, mujer de Juan de Montesquieu. Vivió hacia el año 1460.

*Pedro*, 1480. Mujer, Quiteria, hija de Roger, Señor de Gramont

y de Elena de Bearne. Hijos, Adriano y Magdalena, casada con Gaillard, Señor de Larbourt.

*Adriano*, Vizconde Aortense, hijo, Juan.

*Juan II*, Vizconde Aortense. Mujer, Ester de Bearne de Sangenés. Hijos, Antonino, Armano y N. N. hijas.

*Antonino*, Vizconde Aortense. Mujer, Amata de Lons.

#### *De la Navarra Aquitana.*

Al oriente suceden a la Prefectura de Bayona, inmediatamente la Baja Navarra y el Principado Bearnés. En aquélla todavía resplandecen dos antiquísimas, y nobilísimas familias, la Agramontesa y la Luxetana; de ellas se habrá de tratar, exprofeso, en otra parte. De éste hablaremos ahora ligeramente.

#### *Del Principado Bearnés.*

El Principado Bearnés está constituido de dos antiquísimos Vizcondados, el Bearnés y el Oloronense, a los que se añadió después el Montanerense y el Orsalense. También de dos Obispos, el Lascurrense y el Oloronense. Bearne, ciudad antigua (de la que hacen mención el autor del Itinerario de Antonino y la Notitia de las ciudades de Francia, y también Gregor. Turon.) dió el nombre a este Principado. Pero existe no ligera disputa entre los doctos, sobre cuál fué esta ciudad. José Escalígero, al que muchos siguen, opinó que era Orthes, ciudad situada en una extremidad de este Principado, fuera de los dos Obispos, en la diócesis de Acs. Más probable me parecería la opinión de los que deciden que es Lescar, si no obstará la autoridad del Itinerario de Antonino, que pone diez y seis millas de espacio, entre Acs y Bearne: porque esto no puede convenir en forma alguna a Lescar; pues dista esta ciudad, al menos once leguas vascas de Acs, y en ellas hay contenidas más o menos treinta y tres millas. Los términos de este Principado son, por el Oriente, el Condado de Bigorra, por el ocaso, las Prefecturas de Acs y Bayona, por el norte los lugares Scialocense y Tursanense, por el mediodía, los montes Pirineos y el Vizcondado Soulense. Ciudades principales, Pau, residencia del Parlamento y Cámara de Cuentas, Lescar, Sede Episcopal, Orthes, Iluro, u Oloron, antes Capital del Vizcondado, ahora del Obispado del mismo nombre, Nayun, Morlasio, Navarrés (defensa de toda la comarca) y Salvatierra.

*Vizcondes Bearnese.*

El primero, que sacó de las tinieblas a la luz a los Vizcondes de Bearne, fué el ilustrísimo y eruditísimo Pedro Marca, Presidente en el Consejo Supremo de la Navarra Aquitana, de cuyo trabajo literario esperamos ávidamente la historia esmerada de los mismos. Nosotros pondremos aquí su sucesión, conforme lo exige el plan, que nos hemos propuesto.

*Céntulo* Gastón, en la época de Odón, Arzobispo Ausciense, y Guillermo Sánchez, Conde de Vasconia, hacia 980.

*Gastón Céntulo*, Vizc. Bearnés, por el mismo tiempo.

*Céntulo*, Vizconde bajo Sancho y Otón, Duques de Vasconia, hacia 1020 y 1033.

*Céntulo Gastón II*, hijo del anterior Céntulo Gastón, Vizconde de Bearne y Olorón, bajo Bernardo Tumapalerio, Duque de Vasconia, hacia 1050. Mujer N., hermana de Tumapalerio. Hijos Gastón, Céntulo, Amita. Fué muerto por los de Soule, antes del año 1058

*Gastón*, Vizcon. de Bearne, hacia 1060.

*Céntulo*, hijo de Céntulo Gastón. Tuvo dos mujeres. La primera, Gisla, de la que procreó Gastón y Raimundo. Después, repudiando ésta, a Beatriz, Condesa de Bigorra, y por esto poseyó a Bigorra. De Beatriz le nacieron Bernardo y Céntulo, de los que traté en la genealogía de los Condes de Bigorra. También éste fué muerto en el valle de Tena, en Aragón, después del año 1089.

*Gastón*, hijo de Céntulo, Vizc. de Bearne y Acs, contribuyó egregiamente en la guerra de Jerusalén. Mujer, Atalesa, hija de Sancho, Conde de Aibar, hijo natural de Ramiro, rey de Aragón. Hijos, Céntulo y Guiscarda. Murió en España, peleando contra los moros, en 1130.

*Céntulo*, Vizc. de Bearne, hijo de Gastón, muerto en Fraga por los moros, en 1134.

*Guiscarda*, Vizcondesa de Bearne, casóse con Pedro Vizconde de Gabarret, procreó a Pedro.

*Pedro de Gabarret*, Vizc. de Bearne, en 1147. Mujer N. Hijos, Gastón y María. Tomóparte en los asedios de Lérida y Fraga, en 1149.

*Gastón*, Vizc. de Bearne, y fué también Conde de Fezensac. Mujer, Sancha, hija de García Ramírez, rey de Navarra. Murió sin hijos.

*María*, Vizcondesa de Bearne después del hermano. Después

del año 1170 se casó con Guillermo del Montecatano, la más linajuda familia del Principado de Cataluña. Hijos, Gastón, Pedro, Guillermo Raimundo y Constanza, casada con Diego López, Señor de Vizcaya.

*Gastón*, hijo de Guillermo y María, llamado el Bueno, hacia 1177, bajo la tutela de Peregrín de Castelzuelo, noble aragonés. Mujer, Petronila, Condesa de Bigorra, murió sin hijos, hacia 1216.

*Pedro*, Vizc. de Bearne.

*Guillermo Raimundo*, en 1218. Mujer, Guillermina, Señora de Castroviejo. Hijo, Guillermo.

*Guillermo*. Mujer Garsenda, hija de Alfonso, Conde de Provenza. Hijos, Gastón y Constanza, Abadesa de Cainas; murió en la guerra balear, en 1229.

*Gastón*. La primera mujer, Marta, hija de Petronila, Condesa de Bigorra, y de su marido, Bosio de Mastasio. Hijas de ella, Constanza, casada con Alfonso, hijo mayor de Jaime I, rey de Aragón y después, segunda vez, con Enrique, hijo de Ricardo, rey de Alemania; de ninguna tuvo hijos; Margarita, mujer de Rogerio Bernardo, Conde de Foix; Marta, mujer de Geraldo, Conde de Armagnac, y Guillermina, casada con Pedro, hijo de Pedro III, rey de Aragón. La segunda mujer de Gastón fué Beatriz, hija del Duque de Saboya, de la que no hubo hijos. Hijos naturales, Raimundo, primero Canónigo, después Obispo de Pamier; Arnaldo Guillermo, Bernardo Aspesio, y N. casada con Arnaldo Guillermo, Señor de Andoins. Murió en 1290.

Como quiera que por el matrimonio celebrado entre Rogerio Bernardo, Conde de Foix, y Margarita, Vizcondesa de Bearne, se unieron las dos familias de los Condes de Foix y Vizcondes de Bearne, conviene formar la genealogía de aquellos Condes, desde el principio; y si al tejerla me apartare, en algún punto, de la opinión corriente de los escritores de la historia de Foix, lo haré sólo dirigido por los documentos domésticos.

*Rogerio*, hijo menor de Raimundo, Conde de Carcasona y Garsenda de Burges, su mujer, primer Conde de Foix, hacia 1070. Mujer, Sicarda. Murió sin hijos, en la expedición a Jerusalén, hacia 1098.

*Rogerio*, hijo de Amelia, sobrino por un hermano (?) del anterior Rogerio, y sucesor en el Condado de Foix, en 1099. Primera mujer, Estefanía, de la cual nació Rogerio tercero, que sucedió al padre en el Condado. La segunda mujer, Arsen. Otros hijos (dudoso de cuál de los matrimonios), Pedro Bernardo y Raimundo Hogerio. Vivía en 1116.

*Rogero III*, hijo de Estefanía, de 1126 a 1142. Mujer Jimena, hija de Raimundo Berenguer, Conde de Barcelona. Hijos; Rogero Bernardo, que le sucedió, y Bradimenda, casada con Guillermo de Alana.

*Rogero Bernardo*. Mujer, Cecilia, hija de Raimundo de Trincabell, Vizconde de Burges, a la que tomó en Junio de 1151. Hijos, Rogero, que murió antes que el Padre, Raimundo Rogero, que sucedió al padre; Sclarmunda, casada con Bernardo de Alión, Señor de Daunian, y N., mujer de Rogero de Comminges.

*Raimundo Rogero*, Conde antes del año 1188. Primera mujer, Felipa, de la que nació Rogero Bernardo, que sucedió al padre en el Condado; Raimundo Rogero, al cual destinó el padre al monasterio de Bolbona, y Cecilia, mujer de Bernardo IV, Conde de Comminges. Segunda mujer, Ermengarda de Narbona, de la cual nació Aymerico; tuvo también otro hijo, llamado Lope, es dudoso si legítimo o natural. Murió en el cerco del pueblo de Mirapisceus, en 1222.

*Rogero Bernardo II*, Conde de Foix. Primera mujer, Ermisenda, hija y heredera de Arnaldo, Señor de Castelloubon. Hijos de ella, Rogero IV, que sucedió a los padres, y Sclarmunda, casada, según cuentan, con el Vizconde de Cardona. Segunda mujer, Ermengarda, hija de Aimeric, Vizconde de Narbona, de la que nació, según pienso, Cecilia, otra hija de Rogero Bernardo, casada con el Conde de Urgel. Murió el 4 de mayo de 1241.

*Rogero IV*, Conde de Foix. Mujer, Brunestina de Cardona. Hijos, Rogero Bernardo, heredero; y Pedro, que si no me engaño, murió antes que el padre. Hijas, Sibila, mujer de Aimeric, Vizconde de Narbona; Inés, mujer de Esquibato, Conde de Bigorra; Felipe, mujer de Arnaldo Español, Vizconde de Couserans; y Esclarmunda, mujer de Jaime, rey de las Islas Baleares. Hija natural, Marquesia, casada con Pedro Andrés. Murió el 24 de febrero de 1263.

*Rogero Bernardo*, Conde de Foix. Mujer, Margarita, Vizcondesa de Bearne. Hijos, Gastón, heredero, Constanza, mujer de Juan Levio, Señor de Mirapisce, Margarita, mujer de Bernardo Jordán, Señor de la Isla; Marta, mujer de Bernardo, Conde de Astarac; Brunestina, mujer de Elías de Talayran, Conde de Perigord. Hijo natural, Arnaldo, Obispo de Pamier. Murió en 1301, día de la Purificación de la Bienaventurada Virgen María, en Tarascón, en Sabartes, y fué sepultado en el monasterio de Bolbona. *Bernardo Guidón*.

*Gastón I*, Conde de Foix y Bearne. Mujer, Juana de Artesia.

Hijos, Gastón, heredero; Rogerio Bernardo, Vizconde de Castelloubon; Roberto, Señor de Donsain, Obispo Vaurense. Hijas, Margarita, Blanca, Mujer de Juan Gralo, y Juana, casada en 1330 con Pedro, Conde de Ampurias, hijo de Jaime II, rey de Aragón. Hijos naturales, Raimundo Arnaldo, Lubato, Bearnesa, mujer de Anerio, hijo de Raimundo Arnaldo, Señor de Gerserest. Su muerte, en 1315 el día de Sta. Lucía, en Pontifara.

*Gastón II*, Conde de Foix y Vizconde de Bearne. Mujer, Leonor, hija de Bernardo, Conde de Comminges, y Lora de Monforte, su mujer. Hijo, Gastón Febo. Hijos naturales, Arnaldo Guillermo; Bearnesa, casada con Arnaldo Raimundo, Vizconde Aortense, y Margarita. La muerte en Sevilla, en España, en setiembre de 1343.

*Gastón III*, de sobrenombre el Febo. Mujer, Inés, hija de Felipe de Evroix y Juana, reina de Navarra. Hijo, Gastón, que murió antes que el padre, sin dejar hijos de su mujer, Beatriz de Armagnac. Hijos naturales, Bernardo, Duque de Medina Celi, Juan Perenandeto, Graciano. Murió Gastón III en agosto de 1391.

*Mateo de Foix*, Vizconde de Castelloubon (Hijo de Rogerio Bernardo II y de su mujer, Geralda de Navailles, nieto de Rogerio Bernardo I, Vizconde de Castelloubon y de su mujer Constanza de Lunana y biznieto de Gastón, Conde de Foix y Vizc. de Bearne), sucedió en los dos Señoríos a Gastón Febo, su pariente, muerto sin hijos. Mujer, Juana, hija de Juan, rey de Aragón, por Marta de Armagnac. Murió sin hijos, en agosto de 1398.

*Isabel*, hermana de Mateo, sucedió a su hermano Mateo. Marido, Arcembaldo de Crailles, Captal o Señor de Bujo, hijo de Pedro, nieto de Pedro y biznieto de Juan. Hijos, Juan, heredero; Gastón. Señor de Bujo, Vizconde de Benauges y Castilion; Arcembaldo, Barón de Navailles; Pedro, Cardenal; Mateo, Conde de Comminges por parte de su mujer. Murió Arcembaldo en 1412. Isabel vivió hasta 1426.

*Juan*, Conde de Foix y Vizc. de Bearne. Primera mujer, Juana, hija de Carlos III de Navarra, y de su mujer Leonor, que murió sin prole. La segunda mujer, Juana, hija de Carlos I, Señor de Albret, y de María de Sulliac. Hijos, Gastón, heredero, y Pedro Vizconde de Lautrec. Tercera mujer, Juana de Aragón, de la que no hubo hijos. Hijo natural, Bernardo, Señor de Gerderest. Murió, en 1437.

*Gastón IV*, Conde de Foix y Señor de Bearne. Mujer, Leonor, hija de Juan de Aragón y Blanca, reina de Navarra. Hijos, Gastón (que murió en vida de sus padres, dejando los dos hijos, Francisco

Febo y Catalina, de su mujer Magdalena, hija del rey Carlos VII), Pedro, Cardenal; Juan, Vizconde de Narbona y Conde de Stampns y Santiago. Hijas, María, mujer del Marqués de Monferrato; Juana, mujer, primero, de Juan V, Conde de Armagnac, y después, muerto él, de Juan, Vizconde de Aster; Margarita, mujer de Francisco, Duque de Bretaña; Catalina, mujer de Gastón de Foix, Conde de Candala; y Leonor, que murió soltera. Murió en julio de 1472, en Roncesvalles.

*Francisco Febo*, hijo de Gastón y Magdalena sucedió a su abuelo Gastón en el Condado de Foix y Señorío de Bearn, y a su abuela Leonor en el reino de Navarra. Murió sin hijos, en 1482.

*Catalina*, sucedió a su hermano Francisco Febo. Casóse con Juan de Albret Arriba, en el capítulo 10, he hablado de la progenie de ambos.

*Obispos Bernenses o Lascurrenses.*

*S. Galatorio*, mártir; Obispo de Bearn, asistió al Concilio Agatense, en 506.

*Sabino*, Obispo Bearnense, suscribió el concilio Maticense, en 588.

*S. Julián*, en tiempo de Teodorico, rey de los Francos, y de Eboino, Mayordomo del palacio, hacia 680.

*Arsivo* Raca, hacia 1000.

*Raimundo*, Obispo de Vasates y Lescar, 104 y 1056.

*Gregorio*, Abad de San Severo, 1059 y 1068.

*Bernardo*, hacia 1072.

*Sancho*, asistió a la dedicación de la Iglesia de Huesca, hacia 1096. Vivía el año 1101.

*Guidón*, de 1115 a 1141, en mayo del año murió.

*Raimundo*, 1150 y 1154.

*Guillermo*, 1170.

*Sancho Anerio de Gerdresto*, de 1170 a 1205.

*Arsivo*, murió en 1213.

*Raimundo de Banac*, 1214 y 1220.

*Sancho*, 1232.

*Bertrando Montano*, de 1247 a 1256.

*Arnaldo Morlan*, 1286.

*Sancho*, 1288.

*Arnaldo*, en 1290, en mayo.

*Raimundo Arnaldo de Ogenio*, 1293 y 1296.



*Arnaldo Arbusio*, 1297 y 1314.

*Guillermo Arnaldo de Saltán*, 1321.

*Raimundo de Anduins*, 1323 y 1345.

*Arnaldo Guillermo de Anduins*, 1352 y 1356.

*Bernardo*, 1362.

*Odón*, de 1363 a 1400.

*Juan*, 1402.

*Pedro de Foix*, después Cardenal, rigió a esta Iglesia de 1405 a 1422, en que Martino, P. M., le quitó.

*Arnaldo de Salinas*, en 1426 y 1427.

*Arnaldo Abadiano*, 1428 y 1432.

*Pedro de Foix*, Obispo Albanense, administrador perpetuo de la Iglesia de Lescar, 1433 y 1436.

*Juan Levio*, 1473.— *Bonifacio Petrucio*, año 1496.

*Roberto de la Espina*, 1480 y 1491.

*Amanevo de Albret*, Cardenal, administrador de esta Iglesia, 1513 y 1515.

*Juan Salano*, 1519.

*Pablo de Bearne*, 1527 y 1530.

*Santiago de Foix*, trasladado de la Iglesia de Olorón, del año 1535 a 1551.

*Juan de Capdevilla*, 1554.

*Jorge de Armagnac*, Cardenal, Administrador perpetuo, trasladado en 1555 de aquí al Arzobispado de Tolosa, y de aquí a Aviñón.

*Luis de Albret*, de 1556 a 1569.

*Juan Yagoto*.

*Juan Pedro Abadiano*, de 1600 a 1609.

*Juan Saleteno*, de 1609 a 1632. Este trabajó mucho y eficazmente en recuperar de las manos de los sectarios los bienes de la Iglesia de Bearne, y en restablecer la religión Católica, en aquella región.

*Juan Enríquez Saletano*, hijo de su hermano, Juan Saletano Vive en este año 1656.

#### *Obispos Oloronenses.*

*S. Grato*, Obispo de Oloron, en el Concilio de Agde, 506.

*Licerio*, asistió al concilio IV de París, 573, y al II de Martón, en 585; donde se lee Lucerio.

*Raimundo*, hacia 1040 y 1056.

*Esteban*, hacia 1058 y 1063.

*Amado*, en 1070; era Legado del Sumo Pontífice en Aquitania. En 1089 se le trasladó al Arzobispado de Burdeos.

*Odón*, Abad Generense y Obispo de Oloron, en 1094 y 1101. *Rogerio*.

*Fray Arnaldo*, 1114 y 1135. Era Prior de Morlán.

*Arnaldo Isesto*, 1140 y 1154.

*Bernardo*, de 1170 a 1205. En 1179 asistió al Concilio de Letrán.

*Bernardo de Morlán*, 1214, 1220 y 1238. Quizás es el anterior.

*Pedro*, 1250 y 1254.

G. es decir, *Guillermo*, o *Geraldo*, 1255.

*Rogerio*, el mismo año 1255.

*Compainh*, 1260, 64 y 83.

*Bernardo*, 1288.

*Gaillard de Leuxio*, 1290. Murió el viernes Santo de 1303.

*Guillermo Arnaldo*, 1316 y 1321.

*Arnaldo de Valensun*, de 1323 a 1341.

*Bernardo Julián*, 1343.

*Pedro Estirono*, electo en 1348; vivía en 1369.

*Guillermo Asato*, 1372 y 1375.

*Arnaldo Guillermo*, 1399.

*Pedro*, Arzobispo de Auch, administrador perpetuo de la Iglesia Oloronense en 1407.

*Sancho Mullero*, 1407 y 1414, monje.

*Geraldo*, de 1426 a 1432.

*Arnaldo Raimundo*, de España, 1436 y 1450, en que fué trasladado a la Iglesia de Comminges.

*García*, 1455 y 1466.

*Sancho de Casancuan*, 1481.

*Juan de Pardalhan*.

*Cosme Pacio*, electo bajo Alejandro VI, Papa.

Año 151, en abril 1.º, vaca la Sede.

*Amanevo* de Albret, Cardenal, administrador perpetuo de la Iglesia Oloronense, en 1501 y 1504, pero fué turbado en su posesión por Raimundo Arnaldo Beonio, que había sido elegido Obispo por los Canónigos y Ardecianos.

*Raimundo Arnaldo Beonio*, 1510 y 1518.

*Santiago de Foix*, 1528 y 535, en diciembre.

*Geraldo Rossello*, 1542 y 1550.

*Claudio Regino*, de 1558 a 1595.

*Arnaldo Maytio*, de 1599 a 1620; por su cuidado y vigilancia la Iglesia Bearnense, que ya hacía tiempo estaba bastante destruada por las artes de los sectarios de la religión contraria, en 1620 es restaurada al antiguo estado.

*Arnaldo Maytio*, sobrino del anterior, murió en julio de 1646

*Pedro Gasion*, empezó en 1648, cesó en 1652.

*Juan Miussans, Sansons*, empezó en 1653.

*Vizcondes Soulenses o Mauleonenses.*

Soule, el Subola de Fredegario, y quizás el Sybilla de Plinio, en el lib. I, cap. 19, está al ocaso del Principado de Bearn. Mauleón, su única ciudad. Vizcondes.

*Raimundo Guillermo*, llamado *Salamaca*, en 1040 hasta 1060. Hijos; Guillermo Fuerte y Arnaldo Fuerte.

*Guillermo Fuerte*, de 1080 a 1118.

*Céntulo*.

*Navarra*, con su marido Augerio de Miramont, 1150.

*Bernardo Sancho*, 1178.

*Raimundo Guillermo*, de 1187 a 1200. Mujer, creo que Felicia. Hijos, Raimundo Guillermo III, Guillermo el Fuerte y Fortanerio, Obispo de Dax.

*Raimundo Guillermo* II, de 1240 a 1254. Mujer Marquesia. Hijos, Augerio y Arnaldo Raimundo

*Augerio*, Vizconde en 1260. Mujer primera, N. Hijos de ella, Corbarán (muerto en vida del padre, dejando la hija Miramunda) y Miramunda, casada con Guillermo de Caumont, Señor en Gascaña. Segunda mujer, Miramunda de Buts. Hijos, Juan y Augerio. Augerio, el padre, excelente capitán en la guerra, se enemistó justamente con Eduardo, Duque de Aquitania, y dejando ésta, se fué a Navarra, donde formó la ilustre familia de los Mauleones, Señores de Rada. Murió Alférez del reino, en 1318.

## Sinopsis de los capítulos de toda la obra

### LIBRO PRIMERO

*Prefacio en que se contiene el resumen de la obra.*

- CAP. I. —Quiénes están comprendidos con el nombre de Vascos.  
 CAP. II. —Se rechazan varias descripciones de Cantabria, dadas por los modernos.  
 CAP. III. —Se propone la descripción verdadera de Cantabria.  
 CAP. IV. —En qué lugar guerrearon contra los cántabros Augusto y sus lugartenientes.  
 CAP. V. —Que durante el dominio de los godos y sarracenos se dió a la Rioja el nombre de Cantabria.  
 CAP. VI. —Parece que la región de los Várdulos, Autrigones y Caristos fué ocupada por los Vascos, y de las diversas calamidades de los Cántabros.  
 CAP. VII. —Del lugar de la antigua Vasconia y de los pueblos llamados por Estrabón jacetanos y si éstos eran los mismos lacetanos.  
 CAP. VIII. —Del estado de los Vascos en tiempo de los fenicios y romanos en España.  
 CAP. IX. —Cómo vivieron los Vascos durante el dominio de los godos. De la matanza del ejército de Carlo Magno en Roncesvalles.  
 CAP. X. —De las costumbres de los antiguos Vascos.  
 CAP. XI. —De la lengua de los Vascos, y si es verdad que sus nombres terminan en el número singular en A, y en el número plural en AC.  
 CAP. XII. —De la lengua antigua de los españoles. Si fué la misma que la actual de los Vascos. Se examinan las razones de Ambrosio Morales, que lo desaprueba.  
 CAP. XIII. —Opinión del autor sobre la lengua antigua de los españoles.  
 CAP. XIV. —De ciertas particularidades de la lengua vasca y del modo de declinar y conjugar de sus palabras.

### LIBRO SEGUNDO.

*Que trata de los Vascos Iberos.*

- CAP. I. —De los navarros y de su región llamada Navarra.  
 CAP. II. —De los principales pueblos y ciudades de Navarra.

- CAP. III. —De la clase primera, es decir, eclesiástica, que acostumbra tener parte en las Cortes y de las dignidades eclesiásticas más altas de Navarra.
- CAP. IV. —De los nobles, que forman la clase segunda, y de sus oficios y dignidades.
- CAP. V. —De las reuniones de los tres Estados de Navarra y de las cosas. que en ellas debían tratarse, y de las ceremonias del alzamiento de los reyes.
- CAP. VI. —De los diversos tribunales de justicia en Navarra. De la jurisdicción de las llamadas Hermandades y de las costumbres de los navarros.
- CAP. VII. —De los pueblos jaccenses y del Condado de Aragón, también de los Calagurritanos, de los Santos Eme-terio y Celedonio, de Quintiliano, el Retórico y del poeta Prudencio.
- CAP. VIII. —De los demás pueblos de la Vasconia Ibérica, a saber, de los Alaveses, Vizcaínos y Guipuzcoanos.
- CAP. IX. —Se examinan varias sentencias de diversos autores sobre el origen del reino de Navarra y de sus primeros reyes.
- CAP. X. —Del título de rey de Sobrarbe, que aplican algunos escritores a los primeros reyes de Navarra, y de algunas cosas fabulosas mezcladas en la historia de aquellos reyes.
- CAP. XI. —Se examina, la segunda opinión sobre los primeros reyes de Navarra.
- CAP. XII. —Sentencia del autor acerca de los antiguos reyes de Navarra, y del pueblo y patria del primer Iñigo, y también del sobrenombre de Arista, que se le da.
- CAP. XIII.—Primera genealogía, que contiene la estirpe de García Iñiguez hasta Sancho llamado el Mayor, con la explicación de las cosas más dudosas, que hay en ella.
- CAP. XIV. —Genealogía segunda, que contiene los descendientes de Sancho el Mayor hasta el último Sancho, denominado el Encerrado.
- CAP. XV. —Genealogía última, en que se señalan las estirpes de los demás reyes, desde Teobaldo I, rey de Navarra y Conde de Champaña y Brie, hasta Leonor, reina, abuela de Francisco Febo y Catalina.
- CAP. XVI. —Apéndice sobre la genealogía real de Navarra, de las enseñas particulares de los reyes, con el catálogo, ya de los Virreyes, que estuvieron en el mando supremo de Navarra, como de los Alféreces, Maestres de Caballería, o Condestables, y Mariscales del reino.
- CAP. XVII.—Sucesión de los antiguos Condes de Aragón y Vizcaya.

## LIBRO TERCERO.

*En él se trata especialmente de los Vascos Aquitanos.*

- CAP. I. —En qué tiempo los vascos emigraron de España a la Aquitania, de las muchísimas incursiones hechas por ellos a la región de Aquitania y de sus diversas luchas con los francos.
- CAP. II. —De la región de la Novempopulania ocupada por los vascos y del tiempo de esta ocupación.
- CAP. III. —De los nombres de Vascones, Vacceos, Vásculos y Basclos, que diversos autores usaron para designar a los Vascos.
- CAP. IV. —Del lugar de la Vasconia o de la región de los Vascos y de las costumbres de este pueblo, y de los antiguos soberanos, duques y condes de la Vasconia Giterior.
- CAP. V. —De la situación de la Gascuña y de las costumbres de los gascones y de los duques, o condes, que los gobernaron hasta los tiempos de Carlos el Calvo.
- CAP. VI. —De Sancho, Conde de la Vasconia citerior, elegido Príncipe o Duque por los gascones, y del sobrenombre de Mitarra, que le dan ciertos documentos, y de sus descendientes y sucesores en aquel principado.
- CAP. VII. —Sucesión de los Condes de Burdeos con el catálogo de los Arzobispos de aquella ciudad y de los Obispos Condomienses.
- CAP. VIII.—División de la antigua Vasconia aquitana en varios condados y vizcondados, y de la región dicha propiamente Gascuña y del catálogo de los Arzobispos de Auch, y de los Obispos de Vasates y Dour.
- CAP. IX. —De Acqs con la lista de los Vizcondes Aquenses y Tartasienses, y el catálogo de los Obispos.
- CAP. X. —Lista de los Vizcondes de Lomagne con el catálogo de los Obispos de Lictoure, y epílogo de los demás Vizcondes de la Gascuña y Señores de Albret.
- CAP. XI. —Serie de los Condes de Fezensac, Astarac, Pardiac, y de los Vizcondes de Fezensaguet. Asimismo de los Condes de Gaure y Margouet.
- CAP. XII. —De los Condados de Bigorra y Gommings, y de la Gascuña de Tolosa, con los catálogos de los Condes, Vizcondes y Pontífices de aquellos dominios.
- CAP. XIII.—Del Condado de la Vasconia Citerior con la genealogía de los Condes de Foix, Señores del Bearn, y la serie de los Vizcondes y Obispos de aquella región.